



Actualización Plan de Desarrollo Comunal San Pablo

Diciembre, 2009

INTRODUCCION

El siguiente es un análisis diagnóstico situacional de la comuna de San Pablo que consiste en la evaluación de las características del territorio y población comunal, la organización municipal, los recursos internos humanos y financieros disponibles para enfrentar un proceso de desarrollo comunal y el entorno institucional y comunal. Para ello hemos abarcado todos los temas que corresponden a un Plan de Desarrollo Comunal, tales como, su división Político-Administrativa, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Social, Turismo, Patrimonio, Cultura, etc.

Otro elemento a incorporar es la vinculación a la Estrategia Regional de Desarrollo y de los Planes provinciales, de manera de contar con esta información al momento de iniciar el diagnóstico comunal. Esto nos ayudara a no perder la visión y el foco regional y provincial, para realizar una Actualización del Plan de Desarrollo comunal, acorde y coherente a las estrategias en cuestión que facilitará la construcción de vínculos y coordinaciones que sobrepasan el ámbito local.

Según corresponda, se omitirán algunas comparaciones estadísticas a nivel Regional, ya que el último CENSO de población corresponde a una fecha anterior a la división territorial y administrativa de la X región, naciendo a partir de esta, la región de los Ríos.

I. DIAGNOSTICO GLOBAL.

ANALISIS SITUACIONAL.

Caracterización General de la Región

La Región de Los Lagos se extiende entre los paralelos 40°13' y el 44°3' de Latitud Sur y entre las coordenadas 74°49' a 71°34' de Longitud W, abarcando desde el Océano Pacífico hasta la Cordillera de Los Andes. Posee una superficie terrestre de 48.584,5 km² (6,7% del territorio nacional) y una población estimada para el año 2007 de 785.000 habitantes, correspondiendo a un 4,84% del total población nacional, con una densidad poblacional promedio se estima en 14,75 hab. /km².

Administrativamente la región está compuesta por 4 provincias, de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena, siendo la capital regional la ciudad de Puerto Montt. A nivel de gobiernos locales la región de Los Lagos consta de 30 comunas.

Importantes actividades económicas se desarrollan en Los Lagos, principalmente vinculadas al sector primario de la economía: la ganadería, la acuicultura y la industria forestal. En todas ellas, la región de los Lagos posee un rol de importancia, destacándose principalmente la salmonicultura, la producción de astillas, al ganado bovino y la extracción de mariscos.

La fuerza laboral activa se ocupa principalmente en los sectores de agricultura, caza y pesca con un 25,78%, y servicios comunales y sociales con un 24,28%. Las otras actividades son comercio (15,74%), industria (14,76%), transporte y telecomunicaciones (8,39%), construcción (5,89%), servicios financieros (4,42%), electricidad, gas y agua (0,67%) y minas y canteras con un 0,07%.

Las exportaciones totales para el año 2006 fueron de 2.207 millones de dólares (valor FOB), siendo en un 92% representada por la industria de alimentos, lo que caracteriza y condiciona a la región en su dinámica económica y en el cuidado que se debe tener con el medio ambiente.

El turismo se ve muy favorecido por contar con un gran número de atractivos naturales como lagos, ríos, fiordos, canales, bahías, estuarios, canales, bahías, estuarios, volcanes, termas y saltos de agua, además de una historia cultural y gastronómica que complementan los activos naturales de la región.

La base de la economía regional es la actividad agropecuaria, en la que sobresalen la producción de cereales y la ganadería para lechería. También ocupan un lugar preponderante la actividad silvícola, la pesca y el turismo, las que se desarrollan indistintamente en diversos puntos del territorio regional, determinando perfiles productivos muy distintos entre sus provincias. Las cifras generales indican que, a nivel nacional, Los Lagos produce cerca de 42% de la carne del país, 64% de la leche, 85% de la producción salmonera, 14,2% del desembarque de mariscos bivalvos, alrededor de 10% de la actividad forestal y una importante actividad turística en crecimiento.

Dimensión Físico – Ambiental

Caracterización geográfica regional

En la región de Los Lagos se comienza a observar la fuerte erosión y desmembramiento del territorio continental de nuestro país, producto de la acción de los glaciares milenarios y cuyo retroceso a latitudes más altas formó lagos que dan origen a su nombre. Interesante es señalar que en la región encontramos en su ubicación más austral las Planicies Litorales las cuales se ven presentes hasta la Isla de Chiloé.

La Cordillera de los Andes, en esta región, mantiene la tendencia de la disminución altitudinal de norte a sur, correspondiente a sus mayores cumbres con volcanes, entre los cuales se pueden mencionar el Osorno con 2.652 mts., el Tronador con 3.491 mts., el Puntagudo con 2.490 mts., el Calbuco, el Yates, Michinmahua y el Chaitén, entre otros. Desde el sur del Seno de Reloncaví el relieve andino se denomina los Andes Patagónicos, el cual se presenta en todo Chiloé bastante erosionado dando origen a varios lagos importantes de la región.

Mapa N°1: Imagen Satelital de la Región de los Lagos



Fuente: Oficina Borde Costero, Región de Los Lagos

La Depresión Intermedia se distingue con claridad desde el sector de La Unión hacia el sur adquiriendo una gran amplitud. Al sur del Canal de Chacao, la Depresión presenta un desarrollo discreto, descendiendo en altura hasta ser cubierta por el mar, en el cual se desarrolla el Golfo de Ancud por el norte y el Golfo del Corcovado por el sur; reapareciendo en el sector oriental de la Isla de Chiloé. Este relieve también es modelado por la erosión de los glaciares y cuyas formas son ocupadas por lagos y ríos.

La Cordillera de la Costa, al sur del río Bueno se denomina cordillera Pelada, al sur de Maullín se le conoce con el nombre de cordillera del Zrao, y en la Isla de Chiloé, se denominan cordillera del Piuchén en el norte y Cordillera de Pirulil en el sur.

Las Planicies Litorales son poco pronunciadas y se encuentran cruzadas por ríos, esteros y por la Cordillera de la Costa, sin embargo aparece con gran extensión en la

desembocadura del río Maullín y en la costa interior de la Isla de Chiloé, donde alcanzan un mayor desarrollo desapareciendo definitivamente del país.

Producto de la acción erosiva de los glaciares en esta región, se encuentra una gran cantidad de ríos y lagos los cuales se presentan tanto en el sector continental de la región como en sus sectores insulares. Hidrográficamente, los cursos de agua tienen poca pendiente, siendo regulados en su caudal por diversos lagos, situación que los hace navegables, junto con presentar un gran potencial hidroeléctrico.

Los sistemas hidrográficos importantes de esta región son el río Hueyusca; el río Petrohué; el río Rahue; el río Maullín y el río Yelcho. Además se destacan los lagos como el Rupanco; el Taguatagua; el Reñihue; el Ranco; el Yelcho, el Todos los Santos; el Llanquihue y el en la isla de Chiloé, el Cucao.

Geomorfología

Geomorfológicamente, la región se sitúa dentro de las categoría de Llano Central y de planicies litorales de sedimentación marina y/o fluvio-marina descritas por Börgel (1983). Las características de la primera categoría le confieren al área una morfogénesis de tipo glacial, en donde la impronta más importante para el desarrollo del relieve fueron las morrenas que delimitaron por el oeste al antiguo lago glacial, que actualmente se conoce como Seno del Reloncaví, Mar Interior de Chiloé y los Lagos de Llanquihue y de la Provincia de Osorno.

En cuanto a la unidad o categoría de planicie litoral, se ubicaría dentro del tercer tramo propuesto por Borgel (op.cit), que se extiende desde el río Llico hasta Carelmapu, con una longitud estimada en 60 km y un ancho indeterminado, ya que desde el punto de vista altimétrico, establece soluciones de continuidad con el extremo meridional del Llano Central en Llanquihue y Puerto Montt, formándose la planicie del Maullín. Al sur del río Llico, 15 km al sureste de Punta Capitanes, se reorganiza el aplanamiento litoral, el cual es difícil señalar como marino, fluvio-marino o de origen probablemente glacial, pues la altimetría costera trasciende hacia el Llano Central sin barreras, ya que desde Los Muermos hasta Puerto Montt existe sólo el complejo sedimentario del río Maullín.

Cabe destacar que la forma de río que adopta el curso inferior del río Maullín indica una de las primeras etapas de fracturamiento continental. (Dames & Moore, 1998)

En forma específica la región, y concordante con la información entregada por la variable de geología para el área de estudio, la zona es evidentemente un área de depositación glaciofluvial en un primer estadio y fluviomarina posterior, lo que le ha dado al área de estudio una morfología acolinada suave, en donde aún es visible la fuerte impronta glacial que afectó a la zona, con la presencia de bloques errantes de dimensiones superiores a los 3m de diámetro. Estos bloques presentan la peculiaridad de estar facetados, por el arrastre de los hielos. En estas facetas o caras se observa el trabajo pulidor de los hielos, creando superficies suaves al tacto en estas rocas de origen volcánico, las que usualmente son o la base de la roca o el sector superficial de ella.

Geología

En la regional predominan rellenos sedimentarios cuaternarios. Estos sedimentos están constituidos principalmente por depósitos glaciofluviales, y según prospecciones efectuadas por ENAP en el área de Llanquihue estos depósitos son más predominantes que los fluviomarinos. En estos últimos se observa la presencia de componentes volcánicos, que contribuyen a la permanencia de las condiciones de humedad que presentan los suelos de esta área (suelos de tipo ñadis y trumaos).

Históricamente, y de acuerdo a los antecedentes recopilados, el territorio situado al sur de los 44°S habría estado totalmente englaciado durante el Pleistoceno, mientras que en la Región de los Lagos y en Chiloé (39-44°S) los glaciares habrían afectado el Valle Central, hasta los faldeos orientales de la Cordillera de la Costa, ya que no existen evidencias que en la zona del área de estudio la Cordillera de la Costa los haya presentado (SERNAGEOMIN 1998).

Las glaciaciones en el sector del Valle Central se habrían traducido en la creación de un gran lago glacial, que actualmente se conoce como el Seno de Reloncaví, tras el ingreso del océano a este sector continental. Posteriormente al ingreso marino, la red hídrica y acción marina comenzaron a re TRABAJAR los sedimentos morrénicos del área,

sepultándolos con nuevos sedimentos retrabajados y transformando la morfología inicial del Pleistoceno superior al incidir profundamente, los drenes en los depósitos poco resistentes de los arcos morrénicos.

Fiordos

Los fiordos corresponden a costas donde la morfología ha sido influenciada fundamentalmente por la presencia por la actividad erosiva de glaciares especialmente durante las últimas glaciaciones. Están caracterizadas por la cercanía del borde del mar a cordilleras que forman un relieve brusco que provoca altas precipitaciones. En estas regiones los glaciares han dejado tras su retiro durante el holoceno valles terrestres y submarinos en típica forma de “U”, que son y han sido poblado solo en una época en términos geológicos relativamente reciente. Valles marinos formados por glaciares se llaman “Fiordos” si tienen una sola salida al océano y se denominan canales a los que tienen más de una salida.

La región de los fiordos chilenos es una de las cuatro regiones de fiordos en el mundo. Con más de 1.500 km de extensión Norte-Sur tiene casi la misma dimensión que de la región de los fiordos escandinavos; formada por dos cordilleras, la región de los fiordos chilenos es mucho más estructurada que aquella: la cordillera de los Andes forma los típicos fiordos continentales largos y con extensión generalmente Este-Oeste, correspondiendo a lo que ocurre al sur de Puerto Montt donde la Cordillera de la Costa está parcialmente sumergida, formando sus cumbres archipiélagos que consisten de islas, canales y fiordos en todas orientaciones.

En la Región de Los Lagos los comúnmente denominados esteros de Quintupeo, Cahuelmo, Comau y Reñihue, así como el estuario del Reloncaví, son en términos geológicos fiordos, cuya morfología actual se debe a la última glaciación hace aproximadamente 12 mil años. Muestran el perfil clásico representativo de fiordos muy acentuados: gran profundidad, paredes escarpadas, parcialmente colgantes, con depresiones importantes al interior de sus desembocaduras donde se encuentran morrenas terminales que limitan el intercambio de aguas con el mar abierto. Sin embargo los procesos geomorfológicos no se pueden considerar concluidos. Derrumbes de rocas y aludes de la vegetación boscosa que ocurren con alta frecuencia, pero en forma errática

transforman el paisaje, y aportan junto con ríos y cascadas gran cantidad de sedimentos gruesos. Cabe destacar que el área comprendida por los fiordos Comau y Reñihue está limitando en gran medida con tierras protegidas privadas, tanto del parque Pumalín como de la Fundación Huinay; los bosques primarios interactúan directamente con el intermareal de la costa sin mediar carreteras o terrenos agrícola-ganaderos que alteren los procesos naturales. Eso es un prerrequisito importante para la conservación de la biodiversidad marina en una zona donde el acoplamiento terrestre-marino y desempeña un papel clave.

El área comprendida entre los fiordos Reñihue y Quintupeo, tienen representatividad para los fiordos continentales de la Sub-provincia Nor-Patagonia, pero se destaca dentro de esta región por su diversidad elevada. Especies que se encuentran en otras zonas del litoral Chileno o del Pacífico en general a grandes profundidades que complican su estudio, aquí se hallan en aguas someras que permiten el acceso por buzos. Estudios científicos en la zona han hallado banco de corales (Scleractinia) en aguas somera de estos fiordos, que antes solo se conocían de profundidades de 700 a 2.400 m. ha causado sensación en el mundo científico internacional. También se han hallado comunidades de bacterias quimotróficas que son de importancia enorme para los ciclos de nutrientes en el mar de Chile.

Antecedentes Climáticos

En la región se presentan dos tipos de climas: Clima templado lluvioso con influencia marítima, se extiende aproximadamente hasta el 42° 20' alcanzando la parte norte de la Isla grande de Chiloé y su extensión hacia el territorio continental. Las temperaturas medias alcanzan los 11°C.

La homogeneidad del relieve, también produce valores reducidos en las amplitudes térmicas generales de la región. La amplitud térmica anual es casi idéntica en Osorno, (8.8°C y 8.8°C respectivamente) a pesar que la distancia a la costa de ambas localidades es diferente. En cambio en Puerto Montt sólo alcanza a 8.5° C, por cuanto sus temperaturas están moderadas por el Seno de Reloncaví.

Si bien las variaciones de relieve no son suficientes para producir cambios significativos en la distribución de las temperaturas, sí generan diferencias en los montos de las precipitaciones, en Bahía Mansa se superan los 2.000 mm; descienden más aún en Osorno (1.330 mm.) por los efectos de la Cordillera Pelada al oeste y aumentan a 1.800 mm en Puerto Montt. Hacia la Cordillera de los Andes aumentan más todavía y con intensas nevazones en invierno (Puerto Fuy, Huilo-Huilo, Puerto Marín, Lago Rupanco, Lago Chapo, Lago Todos los Santos).

La humedad media es superior al 80% y no hay meses con humedad media inferior a 75%.

Las precipitaciones son producidas por frecuentes sistemas frontales que cruzan la zona, los que a su vez producen abundante nubosidad y poca cantidad de días despejados.

El clima templado frío de costa occidental con máximo invernal de lluvias, corresponde a la zona que cubre el sector centro y sur de la Isla de Chiloé y su extensión en el territorio continental.

Por su mayor latitud y cercanía a regiones polares, las temperaturas disminuyen, no alcanzando los 10° C como media anual. Estas varían de acuerdo a la exposición a los vientos predominantes, que en esta zona son del oeste. Las temperaturas son mayores en el sector oriental de la isla de Chiloé que en la costa poniente (Océano Pacífico), donde los vientos y las precipitaciones son significativamente más intensas y abundantes, disminuyendo notoriamente las posibilidades de asentamientos.

Las precipitaciones son intensas, pero lo que precipita en los cuatro meses más lluviosos sólo equivale al 50% del total anual. Además disminuyen desde las zonas más expuestas al océano (o al Golfo de Corcovado) hacia el interior, especialmente en los valles interiores más protegidos. En la Isla de Chiloé, en Ancud caen más de 2.300 mm anuales, mientras que en Castro caen menos de 1.900 mm y en Quellón poco más de 2.100 mm. Observando registros de Chiloé continental, en Chaitén caen más de 3.000 mm, en Futaleufú algo más de 2.000 mm y en Palena menos de 1.700 mm

Flora y Fauna

Flora

La vegetación dominante es el bosque templado lluvioso y de tipo selva valdiviana. El bosque templado lluvioso se distribuye hacia la Cordillera de los Andes y cuenta con especies como roble, rauli, coigüe, ciprés, lenga y alerce, por nombrar algunas de las más importantes. Destaca la espesa vegetación de la carretera austral que se impone en todo momento, presenta especies nativas como coigüe magallánico, bosques de alerce milenario (parque nacional Hornopirén en la comuna de Hualaihué, en caleta Gonzalo, camino a Chaitén) y bosque de Lenga en las inmediaciones del río Palena.

Esta zona originalmente se encontraba ocupada por una cubierta boscosa exuberante, con gran riqueza de epífitas, lianas, helechos y grandes hierbas, formación que se ha denominado bosque pluvial costero persistente (Quintanilla, 1983).

Según Quintanilla (1974), el área de influencia del Seno del Reloncaví se encontraría en la región de los bosques de *Nothofagus dombeyi* (coigüe) y *Nothofagus nítida*; al sur de la selva valdiviana. Los suelos en esta zona son principalmente trumaos y ñadis de mal drenaje.

Según Gajardo (1993), la costa del Reloncaví corresponde al bosque laurifolio de Chiloé, que se extendería en las zonas bajas que rodean el Seno del Reloncaví, y la porción norte de Chiloé.

Fauna

Fauna Terrestre

Desde un punto de vista zoogeográfico y siguiendo la clasificación de Artigas (1975), la Región de Los Lagos se emplaza en el límite norte de la denominada área Aisenina, extendiéndose por el sur hasta los 48°. Además, esta área forma parte de la zona conocida como Llanquihue y toda la tierra que circunda al Seno del Reloncaví, hasta la

mitad de la Isla Grande de Chiloé. Según Di Castri (1968) la fauna de estos bosques es rica en poblamiento húmico y edáfico, con variedad de artrópodos en la hojarasca y humus del suelo. El dosel arbóreo es muy rico en especies de coleópteros los cuales suelen encontrarse asociados a determinadas especies arbóreas (Peña, 1976).

Con relación a la fauna de vertebrados de este ambiente cabe señalar que el grupo de los anfibios es particularmente rico, mirado en un contexto nacional, y que la mayoría de las especies constituyen casos particulares de endemismo (Dames & Moore, 1998). Este tipo de ambientes se ha visto muy reducido en las últimas décadas. El roce a fuego y la eliminación de los bosques de la Depresión Intermedia y sectores bajos de las Cordilleras de la Costa y de Los Andes, de las regiones IX y X, se aceleró fuertemente con la llegada de los colonos alemanes (Lara, 1996). Este período de colonización es uno de los procesos de deforestación más masiva registrados en Latinoamérica antes de la década de 1980 (Veblen, 1983). Producto de esto, se ha sucedido una reducción importante del rango de distribución de las especies de fauna dependientes de los bosques húmedos, y un reemplazo por especies de áreas abiertas.

Áreas de riesgos naturales de la Región.

Tsunamis

En la Región de Los Lagos se pueden nombrar numerosas áreas de riesgos, una de ellas que puede y ha afectado a la costa Regional de Los Lagos son los **Tsunamis**.

A lo largo de la historia se ha conocido la ocurrencia de grandes tsunamis que han afectado nuestras costas. De ellos recibimos los relatos de los colonizadores, con los cuales se ha podido estimar las dimensiones reales de tales eventos. Hoy es posible incluso recopilar información de tsunamis que hayan ocurrido en tiempos prehistóricos a través del análisis de sedimentos costeros, en lo que se conoce como paleotsunamis; el 22 de mayo de 1960 a las 15:10 horas se produjo un gran terremoto con epicentro aparente en la provincia de Llanquihue, que causó gravísimos daños en las provincias comprendidas entre Concepción y Chiloé, siendo las ciudades más afectadas las de Valdivia, Puerto Montt, Ancud, Castro y Corral. Este terremoto originó un tsunami de tales

proporciones que asoló todos los puertos de esa zona produciendo enormes daños y alrededor de 1.000 víctimas. Varios buques se hundieron en la bahía de Corral y numerosas embarcaciones menores en casi todas las caletas de la zona fueron destruidas. Se produjeron enormes deformaciones en la corteza del área, produciéndose alzamientos de hasta 6 metros en isla Guamblin y 5 metros en isla Guafo, mientras que tierra adentro se produjeron hundimientos cercanos a los 2 metros en los alrededores de Valdivia. El tsunami se propagó por toda la cuenca del océano Pacífico causando daños y víctimas en Hawaii, Oceanía y Japón.

Por lo tanto es una variable que debe ser considerada por ser un factor importante para los efectos que pueden provocar al desarrollo urbano de las ciudades e infraestructura asociada.

Volcanismo

Con relación a **los riesgos volcánicos**, se puede mencionar que la cima del volcán Calbuco está solamente a 30 km de la ciudad de Puerto Montt. Los volcanes Calbuco y Osorno tienen una larga historia eruptiva durante el período de la colonización reciente. El Calbuco ha registrado cuatro erupciones grandes durante los últimos 100 años (1893-1917-1929-1961) además de varias erupciones menores (Petit-Breuilh, 1998 en SERNAGEOMIN)

Un gran número de eventos sísmicos está registrado en Chile debido a su localización a lo largo de un contacto entre dos placas tectónicas globales. El evento más grande de este siglo (8.5 escala Richter) ocurrió en el Océano Pacífico costa afuera de Valdivia el 22 de mayo de 1960. Este evento afectó a toda la Región, aunque los daños mayores ocurrieron en la costa de Valdivia. El 25% de las viviendas de comunas del Mar Interior como las del Seno del Reloncaví y costas interiores de Chiloé fueron destruidas y los mayores daños ocurrieron en zonas de relleno artificial y en las laderas fuertemente inclinadas donde deslizamientos y flujos de barro ingresaron a la zona urbana (Dobrovolny et al., 1960 en SERNAGEOMIN).

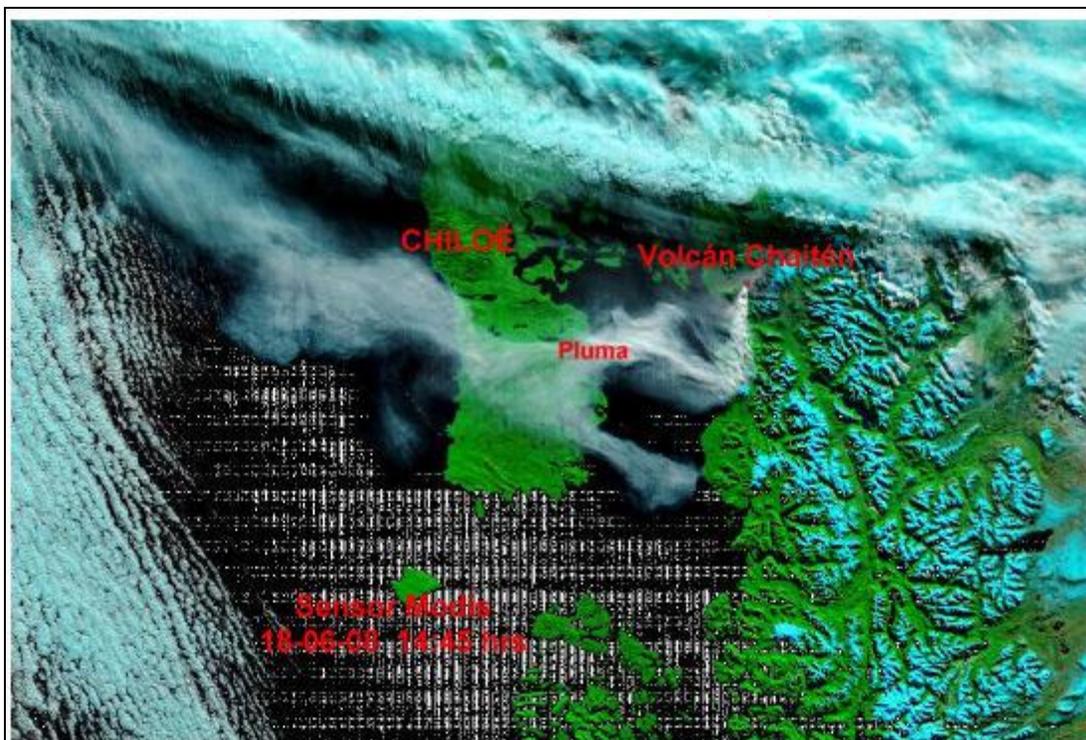
La región vivió un evento importante, el volcán Chaitén se ubica a los 42°59'S y 72°38'W, aproximadamente a 10,5 km al nor-noreste de la ciudad de Chaitén y a 18 km al oeste de la cumbre del volcán Michinmahuida, por donde cruza la traza principal de la Zona de Falla Liquiñe-Ofqui, una falla geológica de escala continental con 1.200 km de longitud. Se trata de un volcán pequeño, que consiste en una depresión con forma de caldera volcánica, en el interior de la cual se ubica un domo de 4 km², de composición rica en sílice (de tipo riolítico, aproximadamente 74% de SiO₂). Además, alrededor del domo principal, se han identificado dos estructuras volcánicas menores (menor que 1,0 km de dimensiones), una hacia el sur y otra hacia el oeste



Fuente: Oficina Borde Costero, Región de Los Lagos

Fuente: Oficina Borde Costero, Región de Los Lagos

El volcán Chaitén no habría tenido erupciones históricas registradas con precisión. Antecedentes históricos imprecisos indicarían erupciones en los años 1742 y 1835, lo cual no ha sido debidamente confirmado. Antecedentes geológicos señalan una erupción explosiva, con generación de importantes flujos piroclásticos dirigidos hacia el norte, hace aproximadamente 9.000 años. Lo anterior, aunque con escasos antecedentes, lo clasifica como un volcán activo, teniendo presente que se acepta internacionalmente como un volcán activo aquel que ha tenido erupciones los últimos 10.000 años



Fuente: Oficina Borde Costero, Región de Los Lagos

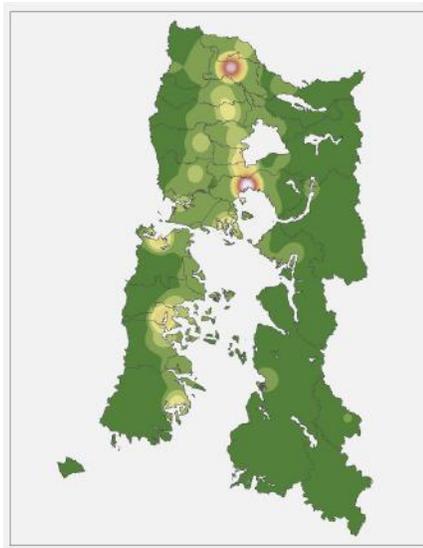
Dimensión Social

Asentamientos Humanos y distribución de la población.

Esta variable considera la distribución de la población a nivel regional, lo que permite analizar el grado de ocupación del borde costero, la dinámica regional y ubicación de los centros poblados más importantes. En la figura N°X, se observa un mapa de densidad poblacional realizado a partir de datos del Censo 2002 (INE), a su vez el cuadro N°X presenta la información estadística a nivel de provincia asociada al mapa.

Se puede observar una mayor concentración de población en el subterritorio Seno del Reloncaví y Chiloé, en donde los asentamientos humanos se agrupan en torno a la Costa, siendo los sectores de mayor densidad poblacional las ciudades y el entorno de Puerto Montt, Calbuco, Ancud, Castro y Quellón. Por otro lado, en el subterritorio Palena se presenta una fuerte predominancia de población costera (95,9 %). El Borde Costero Pacífico Sur, presenta mayor densidad poblacional costera en sus extremos (San Juan de la Costa y Maullín).

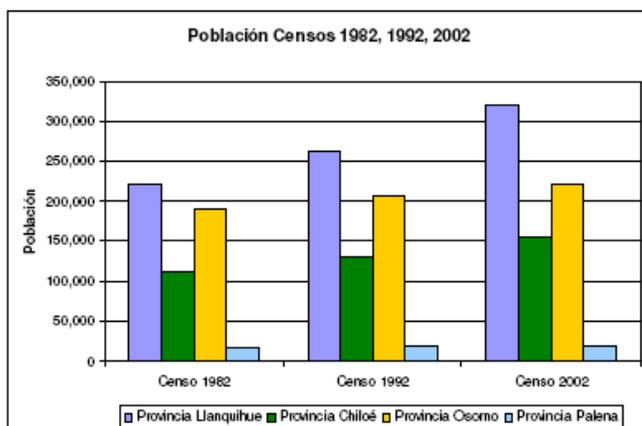
Mapa N°2: Mapa de distribución de densidad poblacional (rango va desde verde (baja) pasando por amarillo (media), rojo (alta) y blanco (muy alta))



Fuente: Elaboración propia

Respecto al crecimiento poblacional entre los últimos 3 censos poblacionales (1982 a 1992; y 1992 a 2002), es posible observar a nivel provincial, que tanto la provincia de Llanquihue como la de Chiloé han experimentado un crecimiento sostenido en sus poblaciones intercensal, no así la provincia de Osorno que presenta un bajo crecimiento (8.9 % y 6.9 %), y la provincia de Palena que refleja un estancamiento relativo entre 1992 Y 2002 (Cuadro N° 1 y Grafico N° 1)

Grafico N°1 : Crecimiento poblacional intercensal 1992-2002



Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 1: Población provincial y crecimiento intercensal 1982, 1992 y 2002.
Fuente: INE**

Provincia	Censo 1982	Censo 1992	Censo 2002	% crecimiento 82-92	% crecimiento 92-02
Llanquihue	221.561	262.582	321.513	18,5%	22,4%
Chiloé	112.714	130.389	154.782	15,7%	18,7%
Osorno	190.299	207.185	221.510	8,9%	6,9%
Palena	16.975	18.748	18.971	10,4%	1,2%
Total regional	541.549	618.904	716.781	14,3%	15,8%

Fuente: Elaboración propia

La provincia de la Región de Los Lagos que consta con más población es la de Llanquihue con 321.493 habitantes y es la que tiene mayor población Urbana y Rural con un 72,46% y 27,53% respectivamente. La provincia con menos habitantes es Palena con un total de 18.971 habitantes, aunque este territorio cuenta con más población Rural que Urbana.

La provincia de Osorno es la que representa mayor densidad con un 24,01 Hab/Km².

Caracterización de las Condiciones de Vida y de Desarrollo Humano.

Las condiciones de vida de las personas están asociadas principalmente a la disponibilidad de recursos y a las oportunidades de utilizarlos para generar ingresos y satisfacer sus necesidades básicas. A su vez, dentro de este contexto la condición de accesibilidad tanto física, como a servicios básicos (salud y educación), es determinante en el éxito del desarrollo a escala local dentro de un territorio.

Algunas de las limitaciones que presenta la región para lograr mayores niveles de desarrollo y equidad entre las personas, tiene que ver con su alta ruralidad muy por encima del promedio nacional. Por lo anterior, el principal desafío apunta a superar aspectos relacionados con la calidad de vida del conjunto de la población puesto que, a pesar del crecimiento experimentado en los últimos años, sigue persistiendo un cierto

retraso en lo referente a los indicadores sociales, presentando además niveles de pobreza y de inequidad superiores al promedio nacional (Corvera, 2005).

De acuerdo con la encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN, 2006) la región de los Lagos, fue una de las 5 regiones con una mayor disminución en sus niveles de pobreza entre los años 2003 y 2006, disminuyendo en un 7,8 %.

Es posible identificar las comunas con un mayor porcentaje de población en situación de pobreza a partir de una línea de base, para efectos de análisis, de acuerdo al promedio regional (9,2 %).

De esta manera, podemos observar como las comunas con mayor índice de pobreza se encuentran en Purránque (20,3 %; Río Negro (16,1 %); y San Juan de la Costa (14,3 %). Siguiendo a éstas, resaltan Quellón (13,7 %) y Castro (11,3 %). Se presenta índices de pobreza cercanos al promedio regional, resaltando Calbuco (10,5 %) y Puerto Montt (9,6 %). Palena por su parte, se destaca por una bajo índice de población pobre, muy por debajo del promedio regional

Cuadro N°2: Datos comunales CASEN (2006), respecto a niveles de pobreza comunal.

Fuente: CASEN 2006

Comuna	Población en condición de Pobreza Indigente (%)	Población en condición de pobreza no indigente (%)	Total Población en condición de Pobreza (%)	No Pobres (%)
Purranque	4,6	15,7	20,3	79,7
Rio Negro	2,9	13,2	16,1	83,9
San Juan De La Costa	5,6	8,7	14,3	85,7
Fresia	3,1	6,8	9,9	90,1
Maulin	3,3	5,8	9,1	90,9
Los Muermos	3	5,9	8,9	91,1
Promedio Subteritorio	3,75	9,35	13,1	86,9
Quellon	4,9	8,8	13,7	86,3
Castro	1,4	9,9	11,3	88,7
Queilen	0	9,5	9,5	90,5
Chonchi	2	5,2	7,2	92,8
Ancud	0,8	6,3	7,1	92,9
Quinchao	2,5	4,1	6,5	93,5
Puqueldon	1	2,6	3,6	96,4
Quemchi	0	3,5	3,5	96,5
Dalcahue	2,7	0,7	3,4	96,6
Curaco De Velez	0	2,8	2,8	97,2
Promedio Subteritorio	1,53	5,34	6,86	93,14
Calbuco	4	6,5	10,5	89,5
Puerto Montt	2,9	6,7	9,6	90,4
Puerto Varas	1	8	9	91,0
Cochamo	2,6	2,9	5,5	94,5
Promedio Subteritorio	2,625	6,025	8,65	91,35
Hualaihue	2,6	1,7	4,3	95,7
Chaitén	0,3	3,9	4,1	95,9
Promedio Subteritorio	1,45	2,8	4,2	95,8
Osorno	3,7	15,9	19,5	80,5
Puyehue	2	12,3	14,2	85,8
San Pablo	3,1	11	14,1	85,9
Puerto Octay	2,8	9,3	12	88,0
Llanquihue	2,5	8,4	10,9	89,1
Frutillar	1,4	6,7	8,2	91,8
Palena	0,27	3,87	4,14	95,86
Futaleufú	0,98	4,18	5,16	94,84
Promedio Subteritorio	2,6	10,6	13,2	86,9

En el cuadro N°2 presenta los datos respecto a población en condición de pobreza (CASEN, 2006) a nivel comunal agrupados por subteritorio, a su vez se presentan los datos de las comunas sin borde costero marítimo, con el fin de generar una observación a los altos niveles de pobreza de las comunas de Osorno, Puyehue, San Pablo y Puerto Octay, lo que nos indica un grave problema socioeconómico en la provincia de Osorno en su contexto general. Por otro lado, SUBDERE (2008) realizó un estudio a nivel nacional de "DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA PARA TERRITORIOS AISLADOS", considerando la condición de aislamiento como aquella comuna con bajo nivel de accesibilidad, con

escasa población y alta dispersión de ésta, baja presencia y cobertura de servicios básicos y públicos, y que, a consecuencia de estos factores, se encuentra en una situación de desventaja y desigualdad social respecto del desarrollo del país. Esto nos permite, a partir de un estudio realizado a nivel nacional, determinar zonas comunales con deficiencias en un contexto regional, sin embargo es trascendental la investigación posterior a una escala mas local y de acuerdo a patrones territoriales, más que a la división político administrativa que tiende a ocultar fenómenos ciertos. No obstante en el contexto de una caracterización general es útil esta primera visualización a escala comunal, a pesar de los sesgos de interpretación de las realidades culturales inmersas en estos territorios.

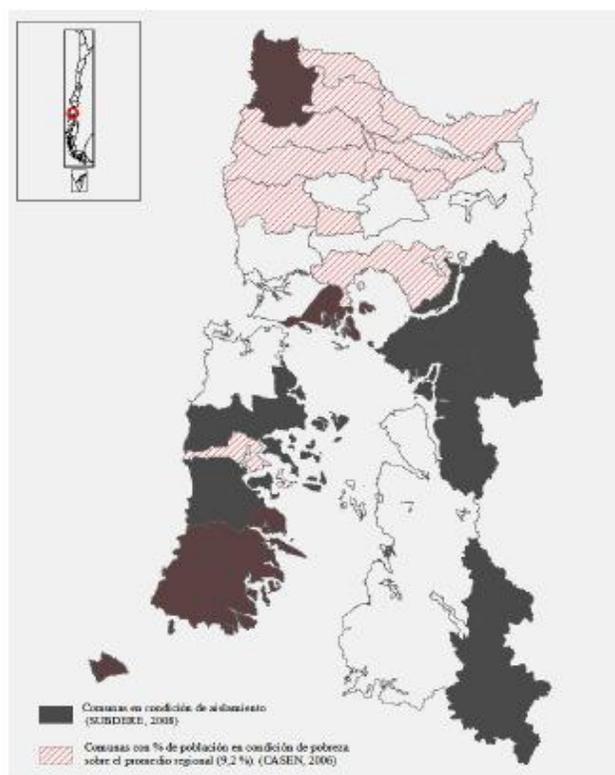
De acuerdo con SUBDERE (2008) la evidencia empírica sugiere que el nivel de aislamiento posee una alta correlación con los ingresos de la población, por lo que mejorar las condiciones de aislamiento muy condicionadas, como se ha visto, por la accesibilidad, puede transformarse en un comienzo para solucionar problemas de pobreza severa.

Dentro de este contexto se identifican 14 comunas de la Región en condición de aislamiento, de las cuales solo 2 (Palena y Futaleufú) no poseen borde costero. A la vez, 3 comunas (Curaco de Vélez, Puqueldón y Cochamó) están dentro de las 10 comunas más aisladas del país.

El cuadro N°3 presenta el contraste entre las comunas identificadas en condición de aislamiento (SUBDERE, 2008) y las comunas con índice de población en estado de pobreza sobre el promedio regional según CASEN (2006).

Es posible observar como en las comunas en los extremos de la región, San Juan de la Costa y Quellón, ambas variables se presentan (condición de aislamiento y altos índices de pobreza), así como en Calbuco y Queilen.

Cuadro N°3: contraste entre las comunas identificadas en condición de aislamiento (SUBDERE, 2008) y las comunas con índice de población en estado de pobreza sobre el promedio regional según CASEN (2006).



Comunas en condición de aislamiento	Posición ranking Nacional
Curaco de Vélez	6
Puqueldón	7
Cochamó	10
San Juan de la Costa	14
Quemchi	20
Palena*	22
Hualaihué	35
Queilen	36
Dalcahue	37
Chonchi	46
Futaleufú*	58
Calbuco	72
Quellón	73
Quinchao	76
Total comunas del estudio a nivel nacional	341
*: Comunas sin borde costero	

Cuadro N°9: Comunas identificadas en condición de aislamiento según SUBDERE, 2008.

Figura N°10: Contraste entre comunas en condición de aislamiento (SUBDERE, 2008) (sombreado gris) y comunas con índice de pobreza sobre el promedio regional (CASEN, 2006) (tachado rojo).

Por otro lado, las condiciones de vida de la población pueden ser observadas a partir del Índice de Desarrollo Humano (IDH), entendiendo el desarrollo humano como el proceso mediante el cual se aumentan las capacidades y opciones de las personas. Ello apunta a reconocer a todos los individuos como sujetos sociales capaces de perseguir la realización del tipo de vida que les parezca valorable, enfocándose principalmente en medir el desarrollo de las capacidades humanas en tres dimensiones esenciales: salud, educación e ingresos (MIDEPLAN y PNUD, 2004).

El IDH es una herramienta que permite aproximarse a tendencias referidas al desarrollo humano a través del tiempo. Si bien el concepto de desarrollo humano es bastante más amplio de lo que es capaz de medir cualquier índice compuesto individual, el IDH es una alternativa sólida al uso del PIB per cápita como medida sinóptica del bienestar humano y

es útil para acercarse a la vasta información existente respecto a las variables asociadas a este concepto.

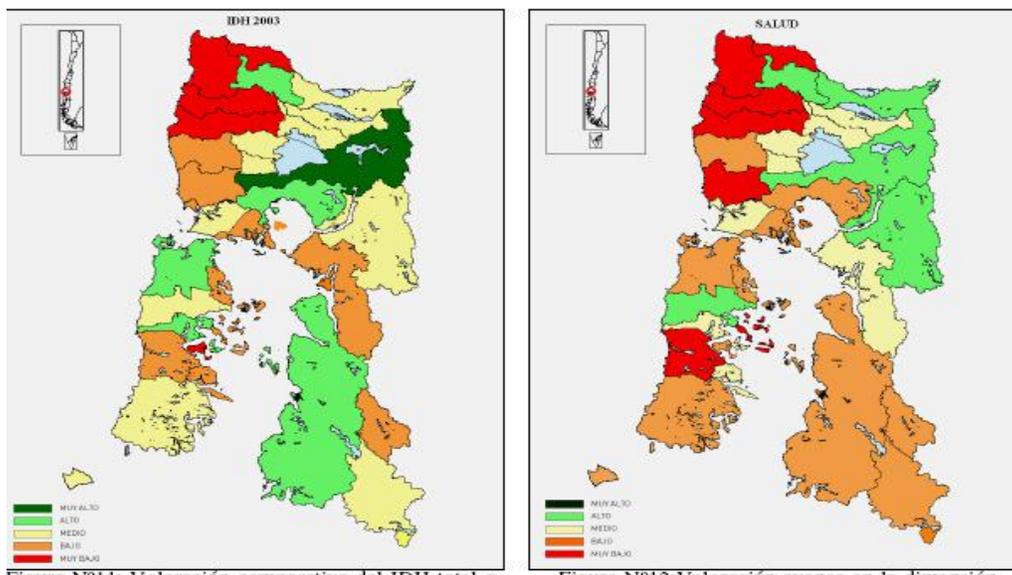
“Las necesidades de las personas suelen ser múltiples y cambian en el tiempo. Existen, sin embargo, algunas condiciones básicas y que son comunes a todas las sociedades y en todo tiempo: tener una vida larga y sana; poseer los conocimientos necesarios para comprender y relacionarse reflexivamente con el entorno social, y poseer los ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente. Éstas son las dimensiones que, en base a diversos indicadores específicos, pretenden ser captadas por el IDH” (PNUD, 1999).

MIDEPLAN y PNUD (2004) realizan un estudio a nivel nacional de comparación de IDH comunal entre los años 1994 y 2003, obteniéndose así una medición del avance que ha alcanzado cada una de las comunas y analizando en qué medida cada una ha sido capaz de reducir la brecha que la separa con la meta ideal de desarrollo humano. Es importante notar que el IDH indica la ubicación de una comuna respecto a un óptimo de desarrollo (identificado con un valor de 1) desde una óptica a nivel nacional, por lo que deja fuera del análisis las diferentes visiones culturales locales respecto a un “óptimo de desarrollo”, lo cual puede llegar a generar subestimación o errores de interpretación en ciertas comunas, tal como podría estar ocurriendo en aquellos sectores con una fuerte presencia de pueblos originarios, cuyos estándares difieren bastante de los parámetros de desarrollo urbano de otros sectores del país, sin embargo este indicador permite tener una visión general de la tendencias comunales en este contexto.

En la región se pueden observar 5 grupos de comunas repartidas entre rangos de nivel de desarrollo humano IDH (Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo) que permiten obtener una visión general comparativa a nivel regional de este indicador por comuna, así de la valoración por dimensión de desarrollo (salud, educación e ingreso). El cuadro N° 3 presenta la valoración de IDH, así como de las dimensiones de salud, educación e ingresos en cada comuna.

De esta manera se observan 7 comunas con IDH Muy Alto y Alto, correspondiente a las comunas con mayor concentración de población y desarrollo urbano a nivel regional

(Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Castro, Chaitén y Osorno) y Curaco de Vélez que se integra a este grupo debido a su gran valoración en la dimensión salud; 9 con un IDH Medio; 9 con Bajo; y 5 Muy Bajo, de las cuales resalta San Juan de la Costa, que presentó el más bajo IDH a nivel nacional (Mapa N°3).



Mapa N° 3: Valoración compartida del IDH total a salud a nivel comunal

Mapa N° 4: Valoración Avance en la dimensión a nivel comunal

En la dimensión salud, la tendencia es hacia los niveles más bajos: sólo seis comunas tienen un indicador de desarrollo bueno o muy bueno (Curaco de Velez, Dalcahue, Cochamó, Puerto Varas, Puyehue). El 66,6% de la población se concentra en las comunas con indicadores bajos y muy bajos, comparados con el resto del país, siendo San Juan de la Costa la con peor índice en salud (Mapa N°4)

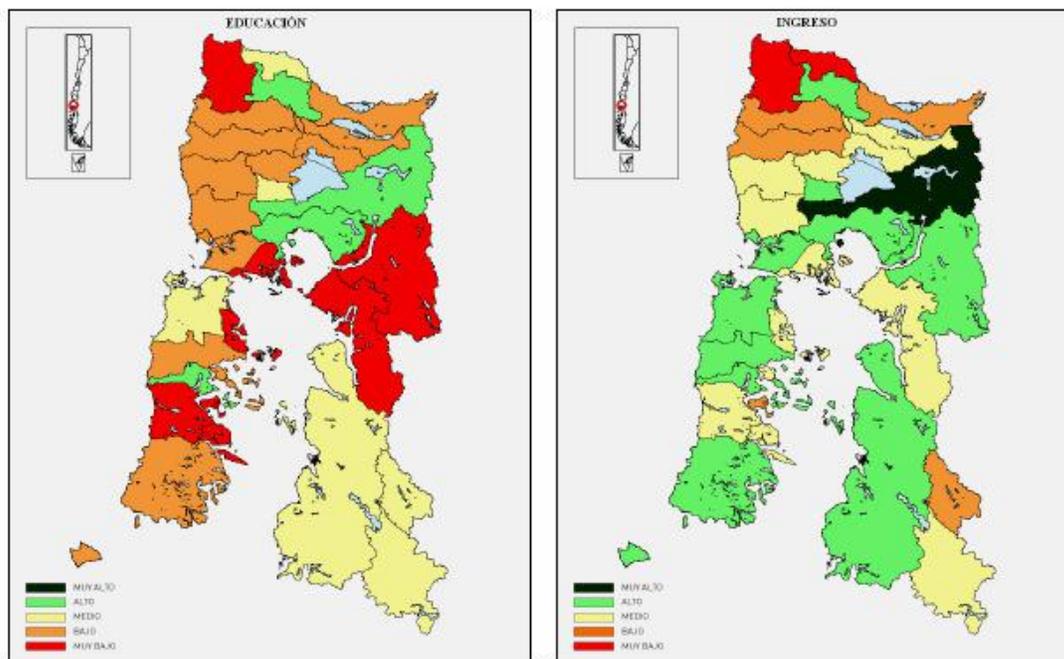
En la dimensión educación, la situación es bastante heterogénea. Del total de las 30 comunas de la región, 4 presentan niveles altos (Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt y Castro), 6 con niveles medios (San Pablo, Llanquihue, Ancud, Chaitén, Futaleufú, Palena), y las otras 20 con niveles bajos y muy bajos, resaltando San Juan de la Costa, Calbuco, Cochamó, Hualaihué, Quemchi, Chonchi, Queilen y Puqueldón (Mapa N°5).

De acuerdo con (Corvera, 2005) la Región de los lagos está aun bastante lejos de la meta de los doce años de escolaridad, aspecto que condiciona la posibilidad de insertar a un amplio grupo de su población en actividades que requieren mayores conocimientos y capacidad para asimilar los cambios, puesto que, como muchos estudios señalan, la vinculación entre escolaridad, capacitación laboral y productividad de la fuerza de trabajo tiene un carácter estratégico para el desarrollo regional y nacional.

Respecto a la dimensión ingresos, la situación es nuevamente heterogénea, observándose situaciones como las de Puerto Varas con el mayor nivel y, por otro lado, situaciones como las de San Juan de la Costa y San Pablo, que son las comunas con el menor valor nivel regional (Figura N°6)

Mapa N° 5: Valoración avance dimensión educación a nivel comunal

Mapa N° 6: Valoración Avance en la dimensión ingreso a nivel comunal



El cuadro presenta la valoración IDH a nivel comunal, así como la clasificación comparativa de las dimensiones salud, educación e ingresos de acuerdo al estudio MIDEPLAN

Cuadro N°4: Valoración IDH y dimensiones salud, educación e ingresos (MIDEPLAN-PNUD, 2004).

Comuna	Valor IDH					Avance Dimensión Salud 1994 - 2003	Avance Dimensión Educación 1994 - 2003	Avance Dimensión Ingresos 1994 - 2003
	1994	2003	% Reducción de brecha 1994-2003	Ranking Nacional	Nivel de logro			
Puerto Varas	0.629	0.748	32	47	Muy Alto	Alto	Alto	Muy Alto
Castro	0.687	0.72	10.7	91	Alto	Medio	Alto	Alto
Puerto Montt	0.656	0.718	18.1	94	Alto	Bajo	Alto	Alto
Ancud	0.621	0.705	22.2	123	Alto	Bajo	Medio	Alto
Chaitén	0.605	0.704	25.2	125	Alto	Bajo	Medio	Alto
Curaco de Velez*	0.601	0.702	25.4	127	Alto	Alto	Bajo	Medio
Osorno*	0.643	0.7	16.1	131	Alto	Alto	Alto	Alto
Llanquihue*	0.605	0.695	22.8	145	Medio	Medio	Medio	Alto
Maullín	0.564	0.691	29.2	151	Medio	Medio	Bajo	Alto
Cochamó	0.473	0.69	41.2	155	Medio	Alto	Muy Bajo	Alto
Dalcahue	0.654	0.69	28.8	156	Medio	Alto	Bajo	Alto
Puerto Octay*	0.583	0.679	23.1	169	Medio	Medio	Bajo	Medio
Puyehue*	0.611	0.675	16.5	182	Medio	Alto	Bajo	Bajo
Quellón	0.578	0.67	21.7	194	Medio	Bajo	Bajo	Alto
Frutillar*	0.592	0.669	18.9	197	Medio	Medio	Bajo	Medio
Palena*	0.551	0.667	25.9	205	Medio	Bajo	Medio	Medio
Futaleufú*	0.601	0.665	16	208	Bajo	Bajo	Medio	Bajo
Hualaihué	0.52	0.659	28.8	220	Bajo	Medio	Muy Bajo	Medio
Fresia	0.535	0.657	26.1	227	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Quemchi	0.564	0.656	21.1	231	Bajo	Bajo	Muy Bajo	Medio
Los Muermos	0.557	0.648	20.5	252	Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio
Quinchao	0.527	0.648	25.6	255	Bajo	Muy Bajo	Bajo	Alto
Queilén	0.502	0.646	28.9	258	Bajo	Medio	Muy Bajo	Medio
Calbuco	0.547	0.642	21	268	Bajo	Bajo	Muy Bajo	Medio
Chonchi	0.544	0.641	21.3	270	Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo	Medio
Río Negro	0.586	0.633	11.4	284	Muy Bajo	Muy Bajo	Bajo	Bajo
Puqueldón	0.557	0.628	16	299	Muy Bajo	Bajo	Muy Bajo	Bajo
Purranque	0.581	0.627	11	301	Muy Bajo	Muy Bajo	Bajo	Bajo
San Pablo*	0.549	0.625	17	306	Muy Bajo	Muy Bajo	Medio	Muy Bajo
San Juan de la Costa	0.473	0.51	7.1	341	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo

Obs.: * comunas sin borde costero; Comunas en celdas sombreadas corresponden a comunas determinadas como territorios aislados por SUBDERE.

Ubicación de pueblos originarios

El Estado reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que

conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura. El Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a: la Mapuche, Aimara, Rapa Nui o Pascuenses, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas, Collas y Diaguita del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán de los canales australes.

Es deber de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines y proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación. Esto aparece en la ley indígena que esta presente en el país, es por ello que es necesario tener en cuenta la ley de costas indígenas, donde se determina un nuevo concepto a tener presente en la zonificación costera la que son los espacios costeros marinos de pueblos originarios. Conforme a esta ley, se destina un espacio marino delimitado, cuya administración será entregada a comunidades indígenas o asociaciones de ellas, cuyos integrantes han ejercido su uso consuetudinario. El convenio de uso tiene carácter indefinido.

La normativa destaca que la administración de este tipo de espacios deberá asegurar la conservación de los recursos naturales comprendidos en él y propender al bienestar de las comunidades, conforme a un plan de administración que deberá presentarse a la Subsecretaría de Pesca dentro del año siguiente al otorgamiento de esta categoría. La ley resguarda los derechos de concesiones de acuicultura o áreas de manejo otorgadas a terceros, con anterioridad a la solicitud de constitución de este espacio marino especial.

De acuerdo a las cifras del Censo Poblacional 2002 (INE, 2002), el 98,3 % de la población con pertenencia a algún pueblo originario en la Región de los Lagos corresponde al pueblo mapuche, el cual corresponde al 8,57 % de la población regional total. El siguiente cuadro presenta las cifras de pertenencia a los pueblos originarios en la región (INE, 2002).

Cuadro N°5: Población perteneciente a pueblos originarios

Pueblo Originario	Nº personas	%
Alacalufe (Kawashkar)	390	0.6
Atacameño	68	0.1
Aimara	130	0.2
Colla	31	0.1
Mapuche	60.404	98.3
Quechua	193	0.3
Rapa Nui	120	0.2
Yagán	142	0.2
Subtotal	61.478	8,57
Total población regional	717.180	

De este 98,3 %, consistente en 60.404 personas, con pertenencia al pueblo mapuche podemos observar cómo se concentra fuertemente en las comunas de Puerto Montt (7.925), San Juan de la Costa (5.238), Quellón (4.86785) y Ancud (3.278). Así mismo, a nivel de la provincia de Chiloé presenta el 27,7 % de la población mapuche de la región. Palena presenta una participación marginal de esta

etnia.

Fuente: INE censo 2002, Elaboración Propia

De acuerdo con CONADI el número de organizaciones indígenas en la región corresponde a 256 comunidades que involucran a 4878 familias, del total regional existen 209 comunidades (3659 familias) que se encuentran en las comunas con borde costero marítimo. Actualmente se está desarrollando la identificación de aquellas comunidades con actividad costera con el objetivo de precisar el efecto real de la nueva ley de costas indígenas.

Cuadro Nº 6: Población Urbana-Rural a nivel Provincial

Provincia	Población	Población Urbana	%	Población Rural	%	Densidad (hab./km ²)
Osorno	221.509	163.808	73,95%	57.701	26,04%	24,01
Llanquihue	321.493	232.962	72,46%	88.531	27,53%	21,61
Chiloé	154.766	86.646	55,98%	68.120	44,01%	16,85
Palena	18.971	7.624	40,18%	11.347	59,81%	1,23

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Censo 2002

La provincia de la Región de Los lagos que consta con más población es la de Llanquihue con 321.493 habitantes y es la que tiene mayor población Urbana y Rural con un 72,46% y 27,53% respectivamente. La provincia con menos habitantes es Palena con un total de 18.971 habitantes, aunque este territorio cuenta con más población Rural que Urbana.

La provincia de Osorno es la que representa mayor densidad con un 24,01 Hab/Km².

Características Generales de la Provincia de Osorno.

La Provincia de Osorno se ubica en el extremo norte de la X Región de Los Lagos, tiene una superficie de 9.223,7 km² y posee una población de 221.509 habitantes.

La provincia se sitúa a 913 kilómetros de Santiago y a 260 kilómetros de San Carlos de Bariloche, Argentina, con la que se conecta a través del Paso internacional Cardenal Samoré.

Su capital provincial es la ciudad de Osorno que destaca por su orden en el diseño de la ciudad; y por su limpieza.

Plano Provincial



Fuente: www.visitaosorno.cl

Historia

Originalmente el territorio de la Provincia de Osorno fue el antiguo Corregimiento de Osorno, el cual desaparece cuando la ciudad de Osorno sería cercada por los Huilliches y destruida en 1602. Osorno fue creado con el fin de ser un punto medio entre las ciudades de Valdivia, y el recién naciente Puerto Montt, el cual se utilizaba de comunicación con la Isla Grande de Chiloé, por esta razón Osorno se ubica a la misma distancia de cada ciudad.

Posteriormente al ser refundada la ciudad, por el gobernador de la época Ambrosio O'Higgins. El territorio pasaría a conformar la Delegación de Osorno; la cual más tarde sería parte de la Antigua Provincia de Valdivia, que fue creada el 30 de agosto de 1826.¹

En la constitución de 1833, se realiza un cambio a la división político administrativa, conformando el Departamento de Osorno (regidos por un gobernador); manteniendo su permanencia en la provincia de valdivia.²

El 22 de octubre de 1861, el Departamento de Osorno pasa a la Provincia de Llanquihue.

El 30 de diciembre de 1927 con el DFL 8582, se segregó el Departamento de Osorno de la Provincia de Llanquihue, pasando a formar nuevamente parte de la provincia de Valdivia.

Su independencia de otras provincias la lograría el 19 de enero de 1940, cuando se promulga la ley de creación de la Provincia de Osorno. La Provincia de Osorno nace del territorio del antiguo Departamento de Osorno; dividiéndose originalmente en los siguientes 2 departamentos Osorno y Río Negro.

Posteriormente, durante los años 1970, ya en el siglo XX, ocurre un nuevo cambio en la división política-administrativa del país, con la creación de las regiones. Se crea la Región de Los Lagos, con las provincias de Chiloé, Llanquihue, Osorno, Palena y Valdivia. La región es regida por un intendente, y la provincia es regida por un gobernador. Se reforma el nivel provincial y el nivel comunal. Se suprimen los departamentos y distritos (estos últimos actualmente se utilizan por el INE como distritos censales para efectos de los Censos).

En el año 2006, cuando se comenzó a realizar el trámite constitucional sobre la división de la región de los Lagos, con el objetivo de la creación de la Región de Los Ríos; el gobierno sugirió la incorporación de la provincia de Osorno a la nueva región. Sin embargo, esta sugerencia inmediatamente fue rechazada por las autoridades de esta provincia; y propusieron la realización de una consulta ciudadana, con el fin de recoger la opinión ciudadana sobre en qué región se encontraría el mejor futuro de la provincia. Fue así como el 19 de noviembre de ese año se realizó en Osorno una consulta, la cual con más de 20.000 votos, solo un 6% se manifestó a favor, y un 92% de los osorninos rechazó su incorporación a la nueva región. A pesar de que este plebiscito tenía en un comienzo carácter de no vinculante, el gobierno acogió y reconoció la importancia de dicha votación; por lo cual decidió retirar del proyecto de ley la incorporación de la provincia a la futura Región de Los Ríos, permaneciendo la provincia de Osorno en la Región de los Lagos.

Cuadro N°7: Comunas

Actualmente la provincia está constituida por 7 comunas:

Comuna	Capital
Osorno	Osorno
Puerto Octay	Puerto Octay
Purranque	Purranque
Puyehue	Entre Lagos
Río Negro	Río Negro
San Pablo	San Pablo
San Juan de la Costa	Puaucho

Fuente: Elaboración Propia

Geomorfología:

- La cordillera de los Andes se presentan fuertemente erosionados por la acción de los hielos.
- En el límite con la depresión Intermedia se da paso a formaciones lacustres, dando lugar a los lagos Llanquihue, Puyehue y Rupanco.

- La zona de la depresión Intermedia también fue erosionada por la acción glacial; y se caracteriza por ser la principal zona agropecuaria de la provincia.
- La cordillera de la costa posee una altitud que le permite actuar como barrera orográfica, impidiendo la influencia marítima en el interior; y creando una zona escarpada, de muchos acantilados y cerros a orilla del mar.
- Las planicies litorales son relativamente estrechas, pero presentando muchas playas y bahías.

Clima

El clima es templado marítimo frío lluvioso, con un promedio de precipitaciones anuales próximo a los 3.000 mm. La temperatura media anual es de 10,7°C con una media en verano de 14°C y de 5°C en invierno, con buen tiempo o entre diciembre y marzo

Flora y Fauna

Producto del clima presente en esta zona se observa la siguiente flora:

- En la costa existe un bosque pluvial costero con especies como alerce, mañío, y laurel, entre otras, y enredaderas, como el copihue.
- Hacia el interior, es posible encontrar formaciones boscosas compuestas de hierbas, arbustos, helechos, musgos
- En la zona precordillerana y cordillerana gran parte de la flora son bosques vírgenes, donde se puede encontrar alerce, coigüe, arrayán, avellano, tepa, luma, lenga y ñire, y otras especies arbóreas y arbustivas.

Respecto a la fauna se puede encontrar en esta zona animales tales como el huillén, cóndor Choroy, bandurria, queltehue y chucao entre otras decenas de especies, además son numerosas las especies de insectos y batracios, entre otros.

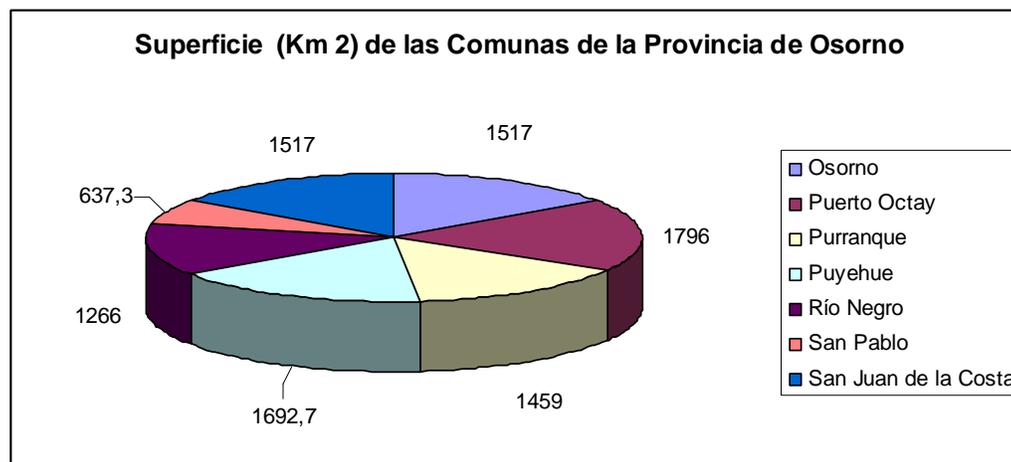
Cuadro N°8: División Político Administrativa

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA Y AREA URBANA – RURAL (CENSO 2002)	SEXO			Índice de masculinidad
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
Osorno	221.509	110.048	111.461	98,73
Urbana	163.808	79.180	84.628	93,56
Rural	57.701	30.868	26.833	115,04

Fuente: INE, censo 2002

En la Provincia de Osorno, hay mayor concertación de población femenina con 111.461 hab., representando un 50,3% de la población total de la Provincia. A nivel territorial la población se ubica mayormente en el área Urbana con un 74% a diferencia de la población Rural que representa un 26% equivalente a 57.701hab.

Grafico N° 2



Fuente: INE, elaboración propia

De las 7 comunas de la provincia de Osorno la que tiene mayor superficie es la comuna de Puerto Octay con 1.796 Km², representando el 19,5% de la superficie total provincial, luego la sigue la comuna de Puyehue con 1.692,7 Km², después viene Osorno con 1517 Km², al igual que la comuna de San Juan de la Costa con la misma superficie, aunque estas dos se diferencian ya que la comuna de Osorno presenta la mayor cantidad de población a nivel provincial (145.475) y San Juan de la Costa posee la menor cantidad de habitantes con 8.831 personas.

Marco Político Administrativo.

Desde la óptica del marco político administrativo, la Región de Los Lagos, se rige por el esquema global de representación y estructuración del sistema de Gobierno Nacional, siendo sus principales autoridades:

Regionales:

Intendente de la Región de Los Lagos: Sr. SERGIO GALILEA OCON

Cuadro N°9: Provinciales

Provincia	Autoridad Provincial (Gobernador)
Osorno	Sr. Bernardo Candia Henríquez
Llanquihue	Sr. Oscar Valenzuela Meza
Chiloé	Sr. José Albán Mansilla Díaz
Palena	Sr. Jorge Alberto Riffo Mayorga

Cuadro N°10: Parlamentarios

Senadores	Circunscripción electoral
Sr. Andrés Allamand Zavalla	16
Sr. Eduardo Frei Ruiz-Tagle	16
Sr. Carlos Kuschel Silva	17
Sr. Camilo Escalona Medina	17

Diputados	Distrito electoral N°
Sr. Fidel Espinoza Sandoval	56
Sr. Carlos Recondo Lavanderos	56
Sr. Patricio Vallespín López	57
Sr. Marisol Turres Figueroa	57
Sr. Gabriel Ascencio Mansilla	58
Sr. Claudio Alvarado Andrade	58

Cuadro N° 11: *Autoridades Comunales de la Provincia de Osorno:*

Comuna	Autoridad local (Alcalde)
Omar Alvarado Agüero	San Pablo
Jaime Alberto Bertin Valenzuela	Osorno
Cesar Negron Schwerter	Purranque
Carlos Schwalm Urzua	Rio Negro
Carlos Mancilla Solis	Puerto Octay
Jimena Nuñez Morales	Puyehue
Javier Oyarzo Ruiz	San Juan de la Costa

Cuadro N° 12: *Autoridades y representantes de la comuna de San Pablo*

Nombre	Cargo	Partido
Sr. Omar Alvarado Agüero	Alcalde	Partido Demócrata Cristiano
Srta. Emilia Nuyado Ancapichun	Concejales	Partido Socialista
Sr. Hugo Caro Martínez	Concejales	Partido Demócrata Cristiano
Sr. Alonso Rivera Malpu	Concejales	Independiente
Srta. Emilia Álvarez Sapunar	Concejales	Renovación Nacional
Sra. Maria Cristina Ríos Vives	Concejales	Partido Regionalista Independiente
Sr. Osvaldo Soto Flores	Concejales	Partido Radical Socialdemócrata

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA COMUNA DE SAN PABLO

La comuna de San Pablo está ubicada en la X Región de Los Lagos Chile, dentro de la Provincia de Osorno, a 130 km. de Puerto Montt, Capital Regional y a sólo 25 km. de Osorno, Capital Provincial. Su capital es el centro urbano de San Pablo.

Limita con las comunas de La Unión y Río Bueno (al Norte), Osorno (al Sur), Puyehue (al Este) y San Juan de la Costa (al Oeste). La zona es surcada por los ríos Pilmaiquén y Bueno.

La superficie de la comuna de San Pablo es de 637.3 km², lo que representa un 6.7 % de la Provincia de Osorno, un 0.88 % de la X Región y un 0.08 % del territorio continental e insular del país.

San Pablo integra junto con las comunas de San Juan de la Costa y Osorno el Distrito Electoral N° 55 y pertenece a la 16ª Circunscripción Senatorial (*Los Lagos norte*). La comuna, cuya superficie total es de 637 km², es mayoritariamente rural y alberga una población de 10.162 habitantes. (Datos Censales 2002 proyectados al 2006).

Mapa N°7: Plano ComunalFuente: www.visitaosorno.cl**Antecedentes Históricos**

San Pablo fue fundada el 9 de septiembre de 1867 como Villa de San Pablo, conforme a un Decreto firmado por el Presidente José Joaquín Pérez. Este oficializó una situación de hecho anterior: que el poblado de San Pablo había alcanzado dimensiones que requerían se la dotase de cierto reconocimiento público.

San Pablo corresponde a las tierras del cacique Panguinamún (o Painamún). Los nativos conocían la localidad por el nombre de "Thalmahue" (o "Tralmahue"). Más adelante, las tierras estuvieron a cargo de la misión de Pilmaiquén, creada por el Gobernador Luis Muñoz de Guzmán. El nombre actual de la comuna le fue dado en homenaje al sacerdote español Fray Pablo de Rojo, quien tuviera a cargo una misión apostólica en ese lugar y había donado el sitio para el levantamiento de la villa.

San Pablo se encontraba en el Departamento de Osorno y dependía administrativamente de la Municipalidad de Osorno. El 22 de diciembre de 1891 se crea la Municipalidad de San Pablo, cuyo territorio correspondía a las subdelegaciones 8a, 9a, 10a, 11a y 12a del Departamento de Osorno. El primer alcalde de San Pablo fue don Guillermo Heufemann.

Medio Físico Natural de la Comuna de San Pablo.

Vegetación

El bosque valdiviano, también llamado selva valdiviana, es una eco región del sur de Chile y reductos fronterizos al sudoeste de Argentina. Se caracteriza por tener bosques siempre verdes de múltiples estratos, en un clima templado-lluvioso u oceánico.

Debido a su aislamiento geográfico, la selva valdiviana se destaca por su elevada cantidad de especies endémicas. Abarca una superficie de unos 248.100 km² entre el paralelo 35° S y el 48° S,⁶ si bien no existe acuerdo sobre sus límites, pues — aunque la mayoría de los autores coincide en incluir en primer lugar las formaciones arbóreas con predominio de angiospermas siempreverdes de hojas anchas y brillantes (laurifolias) — se producen divergencias por la inclusión o no de bosques caducifolios de clima mediterráneo y de bosques de coníferas.

En el ámbito académico se prefiere usar las denominaciones bosque templado de tipo valdiviano, bosque húmedo pluvial valdiviano o bosque laurifolio valdiviano y dejar de lado el apelativo de selva, que ha adquirido un sentido restringido al ámbito tropical.

Clima

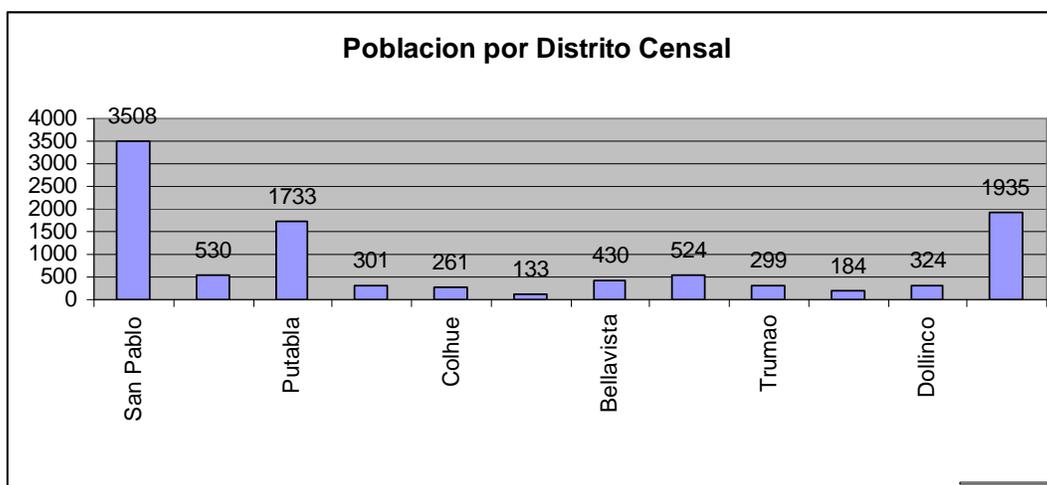
El régimen térmico se caracteriza por una temperatura media anual de 10,8°C, con una máxima media del mes cálido (enero) de 21,8°C y una mínima media del mes más frío (agosto) de 3,0°C. Las temperaturas medias mensuales se mantienen sobre 10°C entre octubre y abril. Dada la homogeneidad del relieve de la zona, no se producen grandes valores de amplitudes térmicas. En general, existe similitud en relación a las características térmicas generales de la comuna.

Hidrografía

La Comuna cuenta con dos ríos (Bueno y Pilmaiquén), ambos aptos para la pesca deportiva

Análisis demográfico de la comuna de San Pablo.

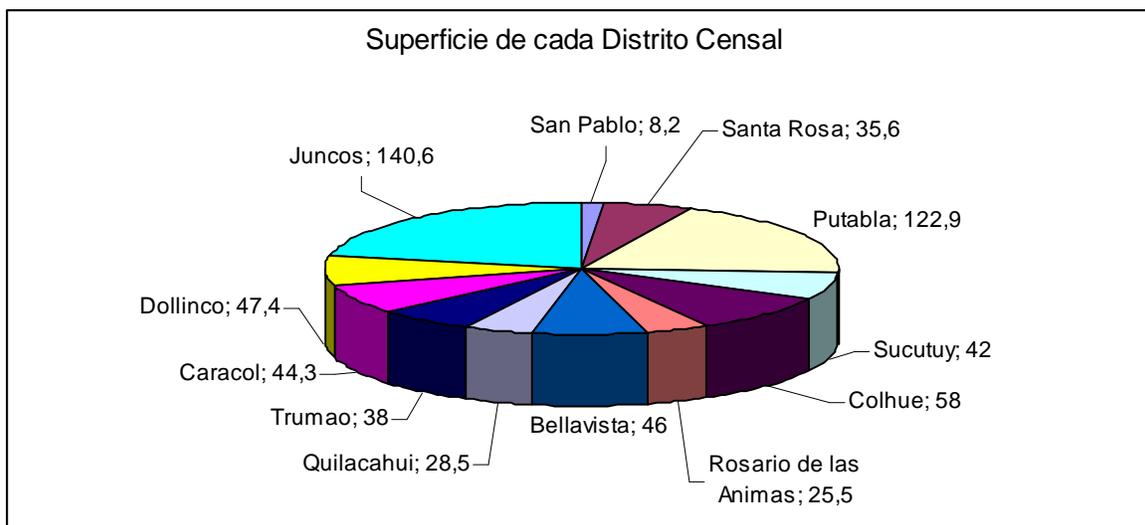
Grafico N°2: La comuna se divide en 12 distritos censales



Fuente: INE CENSO 2002, elaboración propia

El desarrollo demográfico comunal, está fuertemente ligado al tipo de actividades económicas que se realizan o localizan dentro del territorio, es decir la relación entre población y actividad económica es muy directa. Esta relación se refleja en el Distrito de San Pablo, donde se concentra mayor cantidad de población por ser la única localidad urbana de la comuna con 3.508 habitantes.

Grafico Nº 3

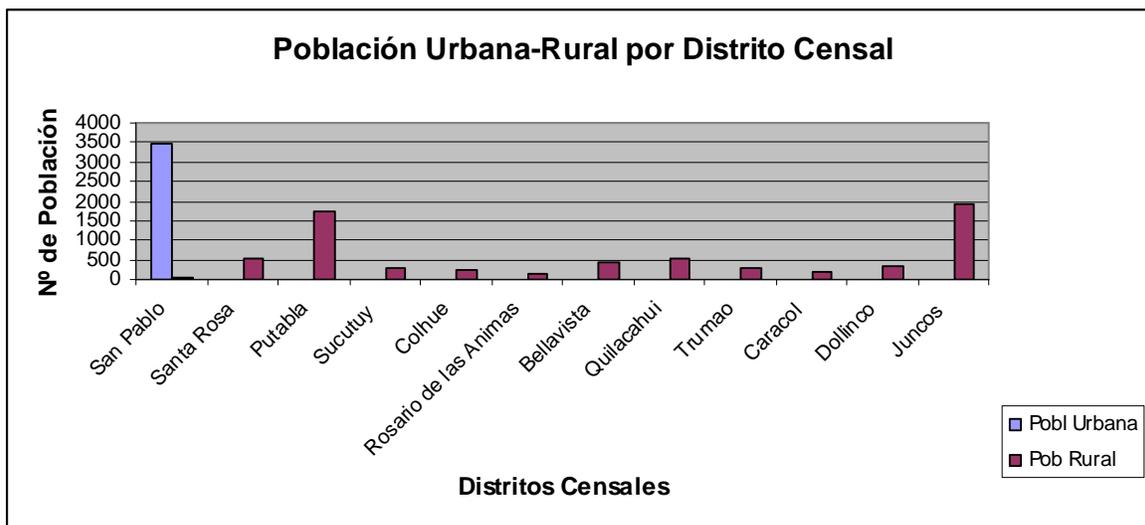


Fuente: INE, censo 2002 elaboración propia

El distrito censal que presenta mayor superficie es El Juncos con 140,6 Km², siendo el segundo con mayor población con un total de 1.935 habitantes de los cuales todos viven en el territorio Rural con 664 viviendas hasta el censo 2002. La localidad de San Pablo es la que posee menor superficie de 8,2 Km², aunque posee la mayor cantidad de habitantes con un número de 3.508 personas.

Estructura Urbana - Rural de la población.

Grafico Nº 4: Distribución de la Población Urbana-Rural por Distrito Censal de la comuna de San Pablo



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Censo 2002.

Se puede Observar en el grafico Nº 4 que en la Comuna de San Pablo solo hay un Distrito Censal con población urbana (San Pablo) con 3.478 Habitantes, todas las demás localidades solo tienen población Rural. El que concentra mayor población Rural es el distrito de Juncos con 1935 hab., le sigue Putabla con 1733 Hab. La que concentra menor población es el distrito de Rosario de las Ánimas con 133 personas

Cuadro Nº 13: Población total por sexo e Índice de masculinidad, según Área Urbano – Rural

Fuente: INE, CENSO 2002

La población de la comuna de San Pablo según género es muy parecida en número ya que los hombres ascienden a 5.210 hab., divididos en 1.694 en el sector urbano y 3.516 a

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA Y AREA URBANA – RURAL	SEXO			Indice de masculinidad
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
San Pablo	10.162	5.210	4.952	105,21
Urbana	3.478	1.694	1.784	94,96
Rural	6.684	3.516	3.168	110,98

nivel rural, de igual manera el número total de mujeres es de 4.952 habitantes, teniendo a nivel urbano un porcentaje del 36% y el rural es de un 64%, siendo este el mayor con 3.168 personas.

Cuadro Nº 14: Población Urbana-Rural 1992-2002

CENSO 1992					CENSO 2002			
Área	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Comuna San Pablo	2.953	26%	8.225	74%	3.478	34%	6.684	66%
Provincia de Osorno					163.808	74%	57.701	26%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2002.

La población de la comuna de San Pablo desde el censo 1992 al 2002 disminuyó su población rural en un 8%.

Cuadro N°15:

VARIACIÓN CENSO 1992 - 2002 (%)					
	Total	Hombre	Mujer	Rural	Urbana
San Pablo	-9,09%	-9,94%	-8,18%	-18,74%	17,78%
Región de los Lagos	15,81%	16,49%	15,14%	-6,62%	30,19%
Pais	3,65%	4,04%	3,28%	-13,51%	6,93%

Fuente: INE censo 2002

La población de la comuna de San Pablo tuvo una variación Intercensal (1992-2002) de un -9,09% y en todos los niveles tuvo una baja de habitantes, solamente la población urbana tuvo un crecimiento de un 17,78%. En comparación al nivel regional está por muy debajo de los resultados de la Región de Los Lagos, ya que ésta tuvo crecimiento en casi todos los niveles, sólo la población rural tuvo una disminución de un -6,62%. Al igual que los datos nacionales el único nivel que disminuyó fue el rural en un -13,51%.

Estructura Etérea de la población.**Cuadro N°16: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO ETAREO**

Categorías	Casos	%
0-4	752	7,4
5-9	861	8,5
10-14	974	9,6
15-19	768	7,6
20-24	616	6,1
25-29	643	6,3
30-34	722	7,1
35-39	807	7,9
40-44	708	7,0
45-49	645	6,3
50-54	570	5,6
55-59	461	4,5
60-64	465	4,6
65-69	348	3,4
70-74	347	3,4
75-79	221	2,2
80 y más	254	2,5
TOTAL	10.162	100

Fuente: Censo 2002.

II. DIAGNOSTICO SECTORIAL.

DESARROLLO URBANO-RURAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El área de desarrollo territorial se formula en base a cuatro sectores fundamentales para la estructuración del Diagnóstico Comunal de San Pablo. Básicamente, el planteamiento abarca los aspectos más relevantes de esta área, que son presentados de manera desagregada, desde lo general hasta lo particular, presentando una visión escalada según lo diagnosticado.

Los sectores que se presentan en este diagnóstico son:

Desarrollo Urbano: referido a las condicionantes esenciales que configuran el territorio, características geográficas principales, estructura demográfica y socioeconómica, análisis de la evolución urbana, análisis estructural de valor, uso de suelo, los aspectos físico-espaciales esenciales y el marco vigente de planificación territorial.

Medio Ambiente Urbano: análisis de las variables de sustentabilidad del territorio comunal y de su desarrollo futuro. Se abarcan las áreas de desarrollo económico y equilibrio medioambiental, y la situación de la comuna respecto a sus áreas de extensión y límite comunal.

Vialidad y Transporte: orientado a diagnosticar las variables esenciales que estructuran al territorio local en tanto su conectividad externa e interna.

Vivienda y Urbanización: como revisión cualitativa y cuantitativa del Estado de la vivienda en la comuna, y su injerencia como aspecto conformador de la problemática urbana del territorio, y sus implicancias con el desarrollo urbano sostenible.

Cada sector se plantea en base a una estructura unitaria general que considera los aspectos de Institucionalidad del Sector, Acciones Relevantes enmarcadas en su contexto, circunstancias propias que lo determinan en tanto sector de análisis, y una síntesis diagnóstica de los aspectos más relevantes para cada sector analizado.

INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR

Se plantea el análisis institucional del sector en tres niveles: Público, Municipal y Privado.

NIVEL PÚBLICO Existe participación de tres estamentos de gobierno (nivel Subnacional) representantes del gobierno nacional, a una escala regional o central. Estos tres órganos de gobierno son fundamentales en la orientación que asume el desarrollo territorial de la comuna de San Pablo.

Desde la perspectiva de desarrollo territorial, las instituciones que cumplen roles relevantes a nivel público son las siguientes:

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO – MINVU La participación del MINVU en este sector es gravitante como organismo regulador principal de la gestión para la planificación territorial.

Uno de los principales conflictos en la actualidad es la aprobación de un instrumento de planificación local, comunal e intercomunal principalmente. Ya que solo existe un límite urbano en la localidad de San Pablo. Ante la falta de un instrumento comunal aprobado hace que no existan ampliaciones y nuevas definiciones de suelos urbanos para poder impulsar nuevas alternativas de emplazamiento para situar nuevas viviendas.

Actualmente se esta a la espera de la aprobación del nuevo instrumento de planificación comunal, en donde eso no solo involucra la acción de las postulaciones a los subsidios entregados por el estado que se están emplazando en lugares que quedan solo dentro del radio actual existente del instrumento de planificación donde solo cuentan con Límite urbano a nivel comunal en la localidad de San Pablo solamente sin poder generar nuevas alternativas de desarrollo y densidades urbanas en otros sectores a nivel comunal.

Ante esta constatación, el accionar fuertemente centralizador del MINVU se contrasta al derecho institucional de la administración local para con la regulación del desarrollo equitativo de su territorio. No existen canales de participación integrales, así como no se

reconoce un peso real de la política comunal en la decisión central en términos de integración comunal en otras estrategias de planificación de orden territorial y urbano.

SERVICIO REGIONAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO – SERVIU El rol institucional del SERVIU en cuanto a su función de promotor y materializador de las políticas de vivienda en todo el territorio nacional, genera acciones positivas para el desarrollo del espacio territorial, y su respuesta eficaz a las deficiencias habitacionales de la comuna en especial frente a la problemática de la migración hacia los centros poblados comunales desde los sectores rurales hacia los centros mayormente urbanizados como San Pablo, Osorno, La Unión siendo una migración no solo intracomunal sino intercomunal.

A partir de estas problemáticas, el SERVIU cumple una función dual: como promotor de proyectos inmobiliarios de importancia social a través de empresas privadas licitantes o Egis, y como fiscalizador del cumplimiento de esta gestión y posterior desarrollo de estos proyectos a nivel comunal.

Según el censo del 2002 existe un aumento de la migración urbano – rural hacia la localidad de San Pablo lo cual en términos comparativos en el año 1992 existían como población urbana 2953 habitantes aumentándose en el 2002 con un total de 3478 habitantes urbanos en la localidad.

Según el censo 2002 existen 1006 (30,8%) viviendas urbanas y 2260 (69,2 %) rurales, dejando el porcentaje restante en viviendas de tipo precario como lo son piezas en casas antiguas, mejora o mediaguas, ranchos y viviendas colectivas respectivamente. Esto comparándolo con la encuesta casen del 2006 habla que existe un aumento de en el estado de la materialidad de viviendas deficitarias en un porcentaje de 24,5 % en el 2006, en comparación al 2002 con un porcentaje mas bajo que es de un 8,5 % a nivel comunal. Estos porcentajes hablan de que son necesarios de gestionar por el SERVIU en la comuna de San Pablo el estado de las viviendas precarias. Así que con el nuevo plan regulador comunal se dispondría de nuevos suelos urbanos para la expansión de nuevas soluciones habitacionales. Si bien –con seguridad- resta un periodo de tiempo para que sucediera esto, es gravitante que el nivel de intervención que este organismo público ha de generar en el espacio urbano comunal.

Esta situación de gestión y construcción de propiedad, reflejo del patrón de urbanización de la comuna, configura al SERVIU como uno de los actores inmobiliarios más relevantes en la comuna, y su gestión no representa un accionar que desconfigure el límite urbano (como ocurre en otras comunas del país) ya que ayudaría a normalizar y generar otras oportunidades de desarrollo local.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – MOP En el contexto de desarrollo urbano actual, la inversión en infraestructura vial es fundamental para la concreción de las políticas y proyectos de desarrollo urbano y territorial en la comuna de San Pablo. El MOP se inserta dentro de este sistema como un actor sumamente relevante en la materialización de los proyectos que modernicen la infraestructura a nivel comunal y de su conectividad con el territorio circundante.

Básicamente, el MOP representa el ente que define vía infraestructura, algunos lineamientos en las políticas de desarrollo de suelo, quien junto al Municipio y al MINVU, representan los tres grandes activadores de cambios en los entornos urbanos y territoriales.

En el caso de San Pablo, los proyectos de inversión del MOP –por medio de ejecuciones viales- se plantea un escenario futuro cercano de intervención en los principales ejes comunales en relación a la ruta costeras secundarias paralelas a la ruta 5 sur uniendo la zona costera tanto con la comuna de San Juan de la costa, La Unión y Osorno, y Entre lagos. El mejoramiento de rutas como camino a entre lagos y Quilacahuin sin duda mejorara el flujo trasversal hacia la ruta 215 del cordón bioceánico junto a la ruta 5 y a Quilacahuin como una alternativa de conectividad a las zonas costeras e intermedias de abastecimiento local con la comuna de Osorno, centro principal prestador de servicios a nivel provincial.

NIVEL MUNICIPAL El municipio de San Pablo actualmente ha mantenido una presencia en sus instrumentos de planificación local vigentes en cuanto al desarrollo de la comuna, ya sea referida ésta como sistema local, a través de los siguientes referentes normativos vigentes: la localidad de San Pablo a nivel comunal actualmente solo cuenta con Límite urbano aprobado por el consejo municipal en una reunión ordinaria del día 28 de

Septiembre del 2000 y establecida en el Acta N° 78, y aprobado mediante decreto Alcaldicio exento N° 1667 del 28 de Septiembre del 2000.

Las otras localidades de la comuna no poseen un instrumento de planificación por el momento, y a nivel comunal se está en a la espera de la aprobación del plan regulador comunal para poder regular los territorios urbanos que no cuentan con normativas atingentes.

Básicamente, dentro de las atribuciones que competen al municipio están aquellas privativas, es decir, que debe enfrentarlas exclusivamente; y aquellas compartidas, esto es, que son plausibles de orientar en acciones mancomunadas con terceros participantes, sean éstos privados o públicos.

Dentro de las funciones privativas relevantes, corresponden las materias de transporte y tránsito público, construcción y urbanización, el aseo y ornato de la comuna, la elaboración, la planificación y regulación urbana de la comuna y la confección del Plan Regulador.

Dentro de las funciones compartidas se encuentran la urbanización, la construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria, la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia, así como el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Las principales unidades municipales que intervienen en este sector son la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), la Dirección de Obras Municipales, y la Dirección de Tránsito. Dentro de la estructura administrativa de la SECPLAN no se adscribe el Departamento de Asesoría Urbana, el cual está orientado hacia la consulta y orientación respecto a los aspectos político-territoriales y normativos. Estos aspectos ahora dependen de la dirección de obras municipales directamente.

NIVEL PRIVADO Básicamente, los actores privados que intervienen en el desarrollo territorial son los propietarios los suelos rurales y sus actividades productivas relacionadas, las empresas las inmobiliarias y constructoras en pequeña escala (en

especial las empresas fuera de la comuna), las empresas de servicios, como generadores y promotores constantes en el desarrollo comunal.

Ante la presencia de estos actores, la gestión municipal se fundamenta hacia la articulación de sus intereses en aras del bien público y de sus habitantes. El cómo se maneja la problemática de la regulación del suelo urbano y rural, su extensión urbana, en temas de migración campo-ciudad, la consolidación del centro urbano, su mejoramiento y accesibilidad depende de aspectos de negociación que deben nacer desde el propio quehacer municipal.

En el contexto de los últimos años, la política municipal no ha podido desarrollar estrategias frente a la tendencia de despoblamiento del espacio rural con una concentración de habitantes en San Pablo, seguirán desarrollándose en términos de demanda de usos de suelo en temas de déficit habitacionales, conectividad y nuevos usos de suelos. Aquí es donde el municipio se presenta como un gestor de los temas de mejoramiento de habitabilidad a través del departamento social por medio del subsidio especial indígena, el programa puente, chilobarrios, fosis, etc. La idea es captar mayor inversión fiscal y privada, mejorando las atracciones y complementaciones comunales en términos de desarrollo e integración del territorio urbano y rural.

Actualmente, el contexto del interés privado se denota un bajo interés por invertir en las zonas urbanas. En general el valor comunal está en el sector del valle intermedio o llano como le llaman porque existen suelos de alta productividad para las actividades agrícolas y ganaderas y su relación con la ruta 5 sur en términos de accesibilidad. Aquí el hecho de pensar en concebir una dotación de infraestructura básica como lo ha venido haciendo el municipio como valor agregado sitúa a los actores privados en una nueva óptica de desarrollo e interés de inversión que – obviamente – debe ser canalizada en las nuevas estrategias municipales.

ESTRUCTURA FÍSICA

En relación a la morfología y estructura física que presenta la comuna de San Pablo está determinado por dos elementos principales: el relieve y la red hídrica.

En la comuna de San Pablo se puede decir que forma parte del valle central de Chile y se localiza desde este punto de vista en la “*Región Central Lacustre y del Llano Glacío Volcánico*”. A diferencia de los valles torrenciales de la zona central que se formaron por torrentes de agua y lluvia, estos tienen sus orígenes en glaciares de grandes volúmenes que, al desplazarse muy lentamente desde las cumbres hasta los pies de la cordillera, trituraron con su peso las montañas y socavaron las paredes y fondos de los valles, otorgándoles su silueta característica en forma de U.

Como se puede observar en la siguiente lámina, las subregiones que se aprecian en la comuna son: mayoritariamente la 4.4 correspondiente a la del *Llano Central con Morrenas y Conos*, que abarca toda la parte central de la comuna, inserta en la depresión intermedia; luego hacia el extremo poniente de la misma se observa la 4.3 que corresponde a la *Cordillera de la Costa*, en general las alturas de este cordón no trascienden sino en algunos puntos la cota de 600 m., pero a pesar de su poca relevancia adquiere importancia como biombo climático para el sector La Unión, Río Bueno, Osorno y Río Negro, determinando una atenuación en el efecto húmedo de los vientos bravos del oeste y favoreciendo un dominio de los secos vientos del sur. A este sector del relieve costero se le denomina cordillera Pelada que por las características antes mencionadas recibe una cantidad mayor de lluvias que los sectores aledaños.

En términos de la descripción el relieve se ha estructurado a través del desarrollo productivo la diferencia del área de la cordillera de la costa, en donde se ubican las mayores restricciones en usos relacionados con áreas de riesgos naturales asociados a sistema hídricos, remoción de masa y accesibilidad.

Esto explica desde luego que el sector mayormente productivo se encuentra en el valle central donde se encuentra la mayor parte de la población urbana y agrícola-ganadera.

Mapa N°8 Geomorfología



Fuente: (H. Niemeyer Fernández. - P. Cereceda Troncoso: Geografía de Chile, Tomo VIII-Hidrografía, IGM).

Específicamente la localidad de San Pablo se ubica en una planicie de suave pendiente hacia el poniente, donde se sitúa el Cajón del Estero Tralmahue. En esta zona se ubica la única barrera natural de importancia, por pendientes abruptas, que se extiende en el lado surponiente del Cajón. En la zona norponiente de éste, las pendientes son moderadas y se produce una especie de terraza. Históricamente cruzaba la localidad el estero Hualtrimo, actualmente está seco y no constituye una barrera.

HIDROGRAFÍA

La comuna de San Pablo está inserta dentro de la zona correspondiente a la de: “ríos tranquilos con regulación lacustre ubicada en la Zona Húmeda de Chile (IV)”, (H. Niemeyer Fernández.)

Esta zona se extiende desde la cuenca del Bío Bío hasta el canal de Chacao. En ella la cordillera de los Andes disminuye notablemente de altura y se hace más franqueable. La cordillera de la Costa recobra altura con el nombre de Nahuelbuta, macizo que con cumbres de hasta 1.500 m.s.n.m. se extiende hasta Tirúa, al norte de la desembocadura del Imperial. En esta zona se advierte un notable incremento en la pluviosidad, que alcanza valores anuales que van desde 1.190 mm. en Temuco, a 2.400 mm. en Valdivia y 2.000 mm. en Puerto Montt. La diferencia es que estas precipitaciones se presentan

durante todo el año concentrándose en invierno. Como consecuencia del aumento de la pluviosidad, la vegetación se hace más exuberante (“Selva Valdiviana Andina”).

Al sur del río Bío Bío los efectos de la glaciación cuaternaria se manifiestan en cuencas lacustres cerradas por morrenas antepuestas a la cordillera, situadas en el contacto entre el macizo andino y la depresión intermedia. Estos cuerpos de agua, tipifican el paisaje sureño y condicionan un régimen peculiar a la hidrografía. Estos lagos intermedios producen una discontinuidad en el escurrimiento de los ríos, por cuanto los cauces desarrollados en la cordillera y precordillera tienen escurrimientos más rápidos derivados de la mayor pendiente, no obstante, la presencia de suelos volcánicos recientes y la vegetación más densa no intervenida, ejercen un cierto grado de regulación, al mismo tiempo que evitan su turbiedad.

Los lagos intercalados en la hoya media producen un considerable efecto regulador en los ríos que los desaguan. A su vez, muchos de estos ríos se generaron en épocas de embancamientos lo que impide su navegación.

Las hoyas hidrográficas más importantes de esta zona son las correspondientes a los ríos Valdivia, Bueno, Maullín y Petrohué, el área de Proyecto se ubica dentro de la cuenca del río Bueno. A continuación se presenta una descripción de la misma:

Hoya del río Bueno: La hoya andina del río Bueno, con 17.210 km² de extensión, es la quinta cuenca, a nivel nacional, en atención a su tamaño. En su tercio oriental existe una densidad grande de lagos de variadas dimensiones, quizás la más profusa de estos cuerpos de agua de todo el territorio nacional. Destacan por su superficie los lagos Ranco, Puyehue y Rupanco.

El río Bueno nace en el extremo poniente del lago Ranco, tras un recorrido de 130 km. en dirección general E-W, desemboca en el Océano Pacífico al norte de la punta Dehui, después de trasponer una barra arenosa que impide en la actualidad la navegación desde su boca. Este río en su curso superior presenta una fuerte pendiente y una caja angosta y profunda, entre barrancos de 50 y más metros de altura. En su curso medio, la corriente es más lenta y las riberas menos escarpadas. El curso inferior es navegable por pequeñas embarcaciones, presentando un escurrimiento lento y caudaloso. Este río

recibe sus más importantes tributarios desde el sur, aguas abajo de la ciudad de Río Bueno, del río Pilmaiquén a 15 km (que además es emisario del lago Puyehue), donde la hoya alcanza su mayor desarrollo. Otro gran tributario del río Bueno es el río Rahue, que le afluye también por su ribera sur a 40 km. de su desembocadura en el mar. El Rahue nace en el extremo poniente del lago Rupanco y en sus márgenes del curso medio se levanta la ciudad de Osorno, en pleno valle central. Hasta su junta con el río Negro, su principal tributario, tiene una dirección general al WNW luego toma dirección N. En su curso superior corre rápido y encajonado; en el inferior es lento y navegable por embarcaciones menores, en este sector se produce una separación en dos brazos. Por su ribera norte, no recibe afluentes de importancia, a excepción de esteros de escaso desarrollo, siendo el más importante el del río Llollelhue.

El régimen del río Bueno es típicamente pluvial y solamente los torrentes de alta cordillera manifiestan régimen nival.

Mapa N°9 Hidrológica



Plan Regulador Comuna San Pablo 2006, Lamina 2.1.5

USO DE SUELO

La capacidad de uso que presentan los suelos existentes en la comuna de San Pablo corresponden a las Clases II, IV-VI y VII. De acuerdo a lo graficado en la lámina adjunta, los suelos de Clase II son los predominantes en la comuna y se extienden desde la ruta U-16, ubicada al poniente de San Pablo, abarcando toda el área central de la comuna y el sector oriente de la misma. También están presentes en torno al río Rahue que cruza la comuna en sentido sur-norte. En menor proporción aparecen los suelos de Clase IV-VI que se ubican en el sector poniente de la comuna, principalmente desde la ruta U-16 hacia el límite comunal poniente. Los suelos Clase VII solo se aprecian en el extremo norponiente de la comuna en el sector de Cantiano y un poco más hacia el centro hacia el sur de la localidad de Quilmahue.

Las características de estos suelos es, resumidamente, la siguiente:

- Los suelos Clase II: Son suelos arables, de buena calidad para los cultivos, ofrecen adecuada productividad y prácticamente no tienen limitaciones en su uso.
- Los suelos Clase IV y V: Se localizan en terrenos que presentan serias limitaciones para la realización de cultivos, como pedregosidad, clima riguroso, viento o frío. Se encuentran especialmente en zonas de altura, como mesetas.
- Los suelos Clases VI: Son suelos no arables, con serias limitaciones para los cultivos y principalmente destinados a la forestación o ganadería. Se localizan en terrenos de mayor pendiente, asociados a los cordones de la Cordillera de la Costa y Precordillera de los Andes.
- Los suelos Clase VIII: Son suelos no arables, que no poseen potencial para ningún fin agrícola, ganadero o forestal, debido a severas limitaciones originadas por sus pendientes. Son suelos destinados a usos como vida silvestre, recreación, y protección de cuencas hidrográficas. Se localizan, generalmente, en los cauces de los ríos y zonas húmedas.

Mapa N°10 de Capacidad de Uso de Suelo.



Plan Regulador Comuna San Pablo 2006.

FACETAS AMBIENTALES

Como complemento a los antecedentes expuestos en los puntos anteriores se ha considerado de utilidad aportar los resultados del estudio del MOP referente a las restricciones que derivan de atributos ambientales para la ejecución de inversiones en infraestructura.

Sobre la base de las Unidades Ambientales del Atlas Ambiental descritas en el punto anterior, el MOP desarrolló un análisis posterior, orientado a calificar los atributos de cada unidad desde el punto de vista de sus restricciones para la ejecución de obras de infraestructura, y su aplicación para evaluar proyectos. El resultado de este análisis entregó una mayor desagregación del territorio identificando facetas ambientales y los factores que generan estas restricciones.

Se definió como **faceta ambiental**, a una unidad territorial homogénea definida en función de componentes geomorfológicos, de vegetación, suelo, hidrología y clima, a la cual se les asignan niveles de vulnerabilidad y restricción.

Metodológicamente se distinguieron en una primera etapa aspectos componentes de cada faceta ambiental los que se llamaron facetas temáticas. Las facetas temáticas analizadas fueron las siguientes:

- Faceta Vegetación
- Faceta Suelos
- Faceta Geomorfología
- Faceta Climatología
- Faceta Hidrología

Para cada una de ellas se definieron categorías que expresan las restricciones que puedan presenta definiendo los siguientes rangos:

- Restricción 1: Leve
- Restricción 2: Media
- Restricción 3: Alta
- Restricción 4: Muy Alta

Las distintas combinaciones de los grados de restricción dan origen finalmente a un conjunto de unidades, *las facetas ambientales*.

Como se puede apreciar en la lámina adjunta, en la comuna de San Pablo se aprecia la existencia de las Facetas Ambientales 6: 2-8-12-13-15. Las facetas que abarcan mayor superficie corresponden a las 2 y 8, luego se ubican en orden decreciente la 15, 12 y 13.

A continuación se presenta una descripción de las Facetas ubicadas en la comuna.

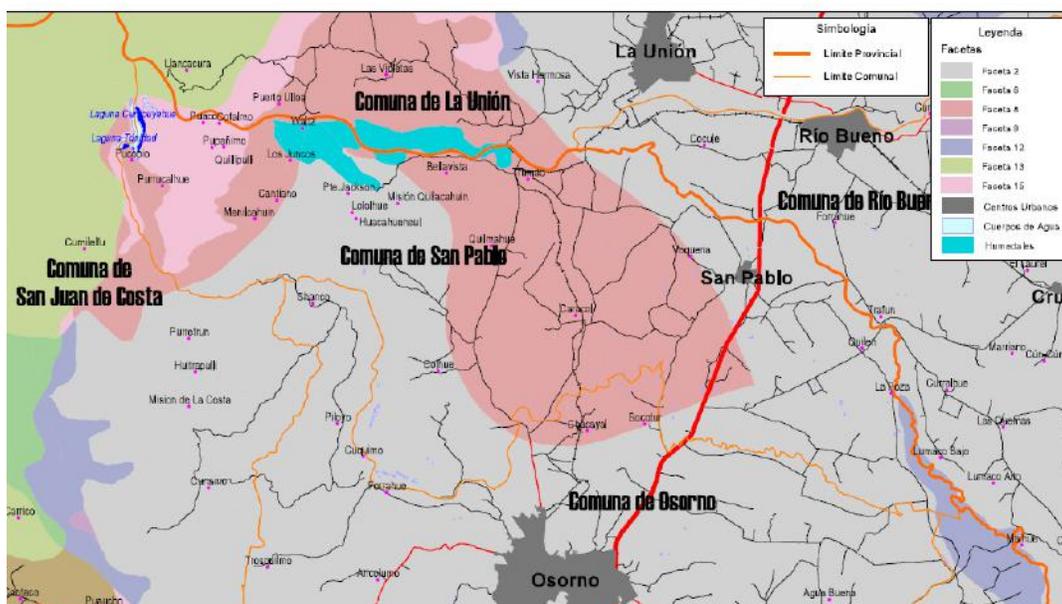
FACETA 2: Corresponde a zonas con restricción moderada, donde alguna de las variables en estudio presenta restricción leve a moderada. Se requieren estudios preliminares en todos los temas.

FACETA 8: Se localiza en terrenos planos o casi planos en cuencas con restricción alta. En general no presentan problemas para la construcción de obras civiles pero se debe estudiar la frecuencia de inundaciones y protección de cauces.

FACETA 12: Zonas con restricciones altas a muy altas en suelo para la construcción de obras civiles, se deben considerar estudios en relación a este parámetro específicamente.

FACETA 13: Zonas con buena protección vegetal pero con restricciones en suelo y geomorfología principalmente, que abarcan un 22% de la superficie de la región. Se debe cuidar el efecto de corte de vegetación en la construcción de obras de infraestructura. En general, por el tipo de restricción, los costos de construcción pueden ser elevados. Los suelos son inestables en cuencas con alto poder erosivo. Se recomienda estudios geotécnicos de detalle.

FACETA 15: Zonas geomorfológicamente estables pero con restricciones en suelo e hidrología, que abarcan un 33% de la superficie de la región. Se incluyen las zonas de los cordones montañosos de la cordillera de la costa y precordillera Andina. En general tienen buena cobertura arbustiva y arbórea nativa en fondos de quebradas.

Mapa N°11 de Facetas Ambientales

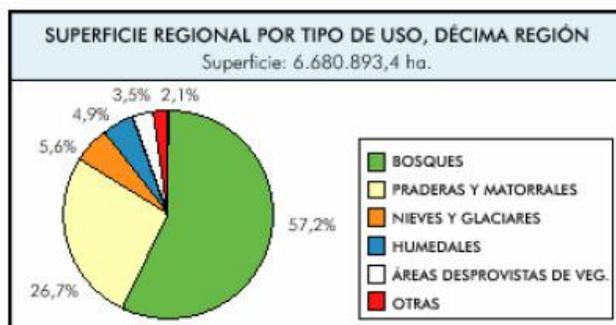
Plan Regulator Comuna San Pablo 2006,

CATASTRO Y EVALUACION DE RECURSOS VEGETACIONALES

El Estudio “Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile”, realizado por CONAF-CONAMA, entregó información sobre el uso del suelo en el territorio nacional, y específicamente sobre la cobertura vegetal.

La superficie catastrada en la X Región alcanza a 6.680.893,3 ha., de esta superficie la categoría más importante es el Bosque, que representa el 57,2% del total, seguida de las Praderas y Matorrales, que abarcan un 26,7% del total regional. Los siguientes usos en orden decreciente de importancia son Nieves y Glaciares (5,6%), Aguas Continentales (4,9%), y Áreas Desprovistas de Vegetación (3,5%). Las Áreas urbanas e industriales y los Terrenos Agrícolas cubren porcentajes relativamente muy bajos (0,2% y 0,3% respectivamente). Su importancia relativa se muestra en el Gráfico siguiente:

Gráfico N°5 Superficie regional por tipo de uso, décima región



Fuente: "Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile", CONAF-CONAMA.

El total de Bosques ubicado en la X Región suma un total de 3.820.502,1 ha, de este total 3.608.873,1 ha. Pertenecen a Bosque Nativo. No existen en el territorio comunal áreas integradas al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE)

El cuadro siguiente muestra que en la comuna de San Pablo la gran parte de la superficie corresponden a bosque nativo, el que abarca una superficie total de 6.438,1 ha, lo que corresponde al 0,2% de la superficie regional.

Cuadro N°16: superficie por tipo de uso por comuna.

COMUNAS	B.NATIVO		PLANTACION		B.MIXTO		TOTAL
	[ha]	[%]	[ha]	[%]	[ha]	[%]	[ha]
San Pablo	6.438,1	0,2	2.168,5	1,1	115,8	0,9	8.722,4
TOTAL X	3.608.873,1	100,0	196.356,6	100,0	15.272,5	100,0	3.820.502,1

Fuente: "Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile", CONAF-CONAMA.

El Cuadro siguiente presenta los diferentes tipos de uso de suelo existentes en la Comuna, los que se muestran también en la lámina que se acompaña.

Mapa N°12: Especies forestales



Fuente: Plan Regulador Comuna San Pablo 2006, Lamina 2.1.10

2. MEDIO AMBIENTE URBANO:

Mapa N°13: Área de Vulnerabilidad de Acuíferos



Plan Regulador Comuna San Pablo 2006, Lamina 2.1.11

El análisis de las variables de sustentabilidad del territorio comunal y de su desarrollo futuro. Se abarcan las áreas de desarrollo económico y equilibrio medioambiental, y la situación de la comuna respecto a sus áreas y límites.

En la comuna de San Pablo, es reiterativo el tema de los anegamientos e inundaciones en algunos sectores en temporadas de invierno, estos sectores son:

- Rauquemo - Puilo – Curaco.
- Rauilmo - Las Junatas - Los Juncos.
- Cofalmo – Currimahuida.

Para dicha eventualidad trabaja la Oficina de Protección Civil y Emergencias de la Municipalidad, la cual se coordina con Bomberos y las instituciones de Carabineros y Armada de Chile.

VULNERABILIDAD DE ACUÍFEROS

La vulnerabilidad de un acuífero es una propiedad intrínseca de éste, que depende de la sensibilidad que el sistema presenta ante impactos humanos y/o naturales. En la lámina adjunta, se muestran las zonas de acuíferos más sensibles a la contaminación. En general, éstas se ubican sobre depósitos glaciales de la última glaciación donde la zona no saturada es delgada y la porosidad y permeabilidad de los sedimentos (mayormente gravas y arenas) son altas, lo que permite un rápido transporte de sustancias hacia el acuífero.

En la misma lámina se puede apreciar que los sectores que presentan alta vulnerabilidad están ubicados, en el límite norte y oriente en torno a los ríos Bueno y Pilmaiquén, en el centro entorno al río Rahue y estero Caracol, en el extremo poniente en torno al estero Pucono y Pucopio (sector de laguna Curripuyehue y Trinidad). La mayor superficie está abarcada por vulnerabilidad baja y abarca desde el río Rahue por el poniente hasta el

límite oriente de la comuna y el sector de vulnerabilidad media se ubica en el sector desde el río Rahue hacia el poniente.

RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS E INDUSTRIALES

Los RSD de la Comuna de San Pablo actualmente se estiman en 60 toneladas al mes los cuales se disponen en el vertedero de Curaco que pertenece a la ciudad de Osorno por este servicio la Comuna de San Pablo cancela \$ 7.789.451 anual a la Municipalidad de Osorno.

- Cobertura Urbana: 100% 3.917 habitantes San Pablo Urbano
- Cobertura Rural: 13% 1.460 habitantes (Caracol – Trumao y Quilacahuín 1 vez al mes)
- Costo Anual de Recolección y transporte 2008: \$ 31.189.760
- Equipamiento: Camión Recolector Compactador 15m³
- Camión Plano: 8 toneladas
- Contenedores: 2 de 12m³ uso urbano
- Camión amplio rol de la asociación de la Provincia de Osorno retiran los contenedores cada 15 días.

Respecto a los Residuos Industriales, los pocos producidos por industrias deben ser depositados en forma particular en vertederos autorizados por los generadores.

PROYECTO DE RECICLAJE COMUNAL

Actualmente no existe reciclaje establecido en la Comuna, solamente de tipo informal focalizado en chatarra y metal.

En el mediano plazo se pretende ejecutar el Proyecto Adquisición contenedores para crear puntos limpios en nuestra Comuna con una inversión de \$ 7.879.000 el cual está presentado al Gobierno Regional en espera de financiamiento.

OTROS PROYECTOS DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

También se encuentra presentado al gobierno Regional el Proyecto “Adquisición de contenedores para manejo de residuos sólidos domiciliarios de la Comuna de San Pablo con una inversión de \$ 34.500.000 los cuales permitirán mejorar la eficiencia de la recolección y utilizar el alza contenedores del camión recolector disminuyendo los tiempos de recolección.

La Comuna de San Pablo esta integrada a la asociación de Municipalidades de la Provincia de Osorno para el manejo sustentable de los RS de la región de Los Lagos que nos permitirá en el corto plazo tener un relleno sanitario provincial con los más altos estándares de calidad medio ambiental.

PROYECCIONES FUTURAS

El crecimiento poblacional de la Villa de San Pablo es constante durante este año 2009 se entregó una nueva Población de 127 casas y según la DOM existen ingresadas 100 carpetas de nuevas construcciones habitacionales a las que hace 227 nuevas construcciones habitacionales a las que ya hay que entregarles el servicio de recolección de basura, barrido de calles, mantención de áreas verdes, alumbrado público y otra.

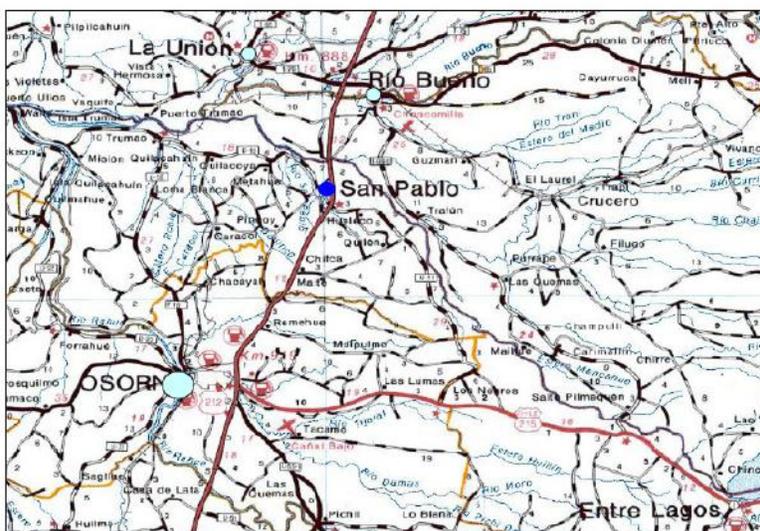
Para el año 2010 se proyecta una nueva población de 114 casas, más los permisos de edificación particulares los cuales en más del 95% son familias de escasos recursos que no cancelan contribución ni derecho a aseo.

Al año 2008 existe un total de 21.227 m² de áreas verdes en la Villa de San Pablo a mantener, el cual crecerá durante el año 2009 debido a la entrega de una nueva población, sin considerar los jardines y frontis de las escuelas, Municipalidad, Consultorio y Estadio de Fútbol que igual son atendidas por esta Unidad Municipal.

Esto genera altos costos de operación para el municipio que deberán ser estudiados y considerados por el presupuesto municipal.

3. VIALIDAD Y TRANSPORTE:

Mapa N°14: de Sistema Vial-MOP



Este punto está orientado a diagnosticar las variables esenciales que estructuran al territorio local en tanto su conectividad externa e interna.

En este punto la accesibilidad es un factor decisivo para la planificación territorial y de los asentamientos. Una conectividad deficiente o la ausencia de condiciones de acceso favorables pueden comprometer, seriamente las posibilidades de desarrollo de un área.

La vialidad principal que da acceso al territorio comunal y a la localidad de San Pablo, y que a su vez conecta a esta comuna con sus comunas aledañas, está conformada por la ruta nacional 5 Sur, y además a través de las rutas interiores U-10 y U-11, que la conectan hacia La Unión (sector nor-poniente) y Osorno (sector sur-poniente), y hacia el sector del lago Puyehue (sector sur-oriente) respectivamente, y por la T-801 que conecta San Pablo con Río Bueno (sector nororiente).

Según datos del último censo, año 2002, la población comunal era de 10.162 habitantes, lo que representaba el 0,94% de la población total de la Región.

De esta población solo un 34,2% correspondía a población urbana (3.478) y un 65,8% a población rural (6.684), donde se ubica la mayor parte de la población de la comuna. La densidad de la población comunal era de 15,9 hab/ km².

La comuna presentó un crecimiento negativo en el período censal 1992-2002, de un -9,1%, lo que implica una disminución de 1.016 habitantes en este período. La tasa de crecimiento anual fue de un -0,9% superior a la registrada en el periodo anterior que siendo igualmente negativa solo alcanzaba al -0,1%. Pese a las cifras anteriores, la población urbana ha aumentado, subiendo de 2.953 habitantes en 1992 a 3.478 habitantes el año 2002.

De lo anterior se puede concluir que la población comunal muestra flujos migratorios hacia otras comunas, y al interior del territorio comunal, desde el área rural hacia la localidad de San Pablo, originando en esta última nuevas demandas de vivienda y servicios. En cuanto a las viviendas, la comuna de San Pablo contaba el año 2002 con 3.266 viviendas de las cuales el 69% se ubicaba en el sector rural.

Como se puede apreciar, la variación del tránsito medio diario anual registrado en los puntos e conteo relacionados con el área de Proyecto, mantiene flujos relativamente parejos durante los años comparados, y solo se aprecia un aumento en el año 2004 para los puntos: 71 y 137.

Cuadro N°17: Todas con mayores fluctuaciones en el conteo 2004TMDAs registrados en los puntos de conteo descritos MOP.

Sobre los servicios de transporte, desde la villa de San Pablo, pasan minibuses desde y hacia Osorno y Río Bueno, cada media hora.

También hay transporte interregional hacia Santiago, servicio prestado por la empresa Bus Norte.

Comenzará a funcionar el nuevo terminal de buses en la localidad de San Pablo que acogerá y concentrará la dotación de servicio de transporte Intracomunal e Intercomunal.

En las localidades rurales y más apartadas, el transporte de pasajeros es directamente a la ciudad de Osorno. No existen recorridos entre las localidades comunales hacia San Pablo y dentro de la villa, sean estos colectivos o micros.

La comuna cuenta con cobertura telefónica tanto fija como inalámbrica, en el sector urbano por lo menos. Hacia las localidades rurales existe telefonía satelital, por medio de la Compañía de Teléfonos Rurales (CTR). Según los datos entregados a través del censo, de un total de 2.974 hogares, 288 cuentan con telefonía fija y 1.166 cuentan con teléfono celular. Se evidencia una falta de cobertura en el sector costa de telefonía celular e Internet principalmente en colegios y sedes sociales no existe este tipo de servicio comunicacional.

En resumen, la comuna cuenta con un buen acceso, ya que se encuentra ubicado al costado de la ruta 5. Además de contar con rutas que comunican la comuna con otras localidades, existe un total de 36 caminos con rol, que se divide de la siguiente manera: red básica un camino, red primaria comunal que son 12 y red secundaria comunal son 33, mientras que otros 6 actualmente están sin código.

Todos estos caminos son mantenidos por el municipio y el ministerio de Obras Publicas, a través de la dirección provincial de vialidad. Los caminos vecinales son de ripio estabilizado, en regular o mal estado.

215-CH	10-071-01-	1	CAMINO	OSORNO PASO PUYEHUE
		2	DE/A	OSORNO
		3	LUGAR	CRUCE LOS NEGROS
			TMDA	2.301
215-CH	10-071-02-	1	CAMINO	OSORNO PASO PUYEHUE
		2	DE/A	PASO PUYEHUE
		3	LUGAR	CRUCE LOS NEGROS
			TMDA	2.257
U-11	10-137-01-	1	CAMINO	SAN PABLO LOS NEGROS
		2	DE/A	SAN PABLO
		3	LUGAR	CRUCE TRAFUN (9 KM SAN PAB)
			TMDA	634
U-11	10-137-02-	1	CAMINO	SAN PABLO LOS NEGROS
		2	DE/A	LOS NEGROS
		3	LUGAR	CRUCE TRAFUN (9 KM SN PABL)
			TMDA	770
U-145-T	10-137-03-	1	CAMINO	RUTA 5 TRAFUN
		2	DE/A	CHIFCA MAILE
		3	LUGAR	CRUCE TRAFUN (9 KM SN PABL)
			TMDA	652
U-145-T	10-137-04-	1	CAMINO	RUTA 5 TRAFUN
		2	DE/A	TRAFUN
		3	LUGAR	CRUCE TRAFUN (9 KM SN PABL)
			TMDA	747

FERROCARRIL

En relación a las redes del ferrocarril, los antiguos ramales que operaron durante muchos años están hoy desactivados. Sin embargo la red y sus antiguas estaciones fueron determinantes en la aparición de localidades adyacentes a estas estaciones, las que actuaban como pequeños centros de servicio para la población rural situada en sus inmediaciones.

Históricamente, con el trazado ferroviario longitudinal sur y la posibilidad de que San Pablo fuera una estación de FFCC, tuvo la opción de transformarse en un centro importante de desarrollo regional, pero ello se vio frustrado por la oposición de los dueños de carretas que transportaban el trigo de la zona para su embarque en el puerto de Corral. En cambio Osorno recibió con beneplácito la opción de constituirse en una parada de este medio de transporte, lo que le valió el desarrollo económico creciente hasta el día de hoy. A continuación se presentan los ramales y las estaciones ubicadas en torno al área de Proyecto.

Mapa N°15: Red de estaciones del Ramal La Unión – Lago Ranco – Puyehue

Fuente: Memoria Explicativa PRC 2007

4. VIVIENDA Y URBANIZACIÓN

En lo que se refiere al número de viviendas, el último censo arroja la existencia de 3.266 Viviendas en la comuna de San Pablo, de las cuales el 30,8% se ubica en el sector urbano y el 69,2% en zona rural. También se puede apreciar que el porcentaje de las viviendas urbanas aumento, ya que de abarcar el 25,3% en el censo anterior pasó a 30,8% lo que implica un aumento del 5,5%, lo que se traduce en 242 viviendas más.

Cuadro N°17: Censos de viviendas 1992 y 2002, X Región, Provincia de Osorno y Comunas

REGIÓN	Vivienda						% Var. Intercensal 92-02	Tasa Crecim. 92-02
	Censo 1992			Censo 2002				
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural		
TOTAL PAIS	3.369.849	2.785.226	584.623	4.399.952	3.739.148	660.804	30,6	2,7
X Región	234.957	138.880	96.077	320.423	209.009	111.414	36,4	3,2
Provincia Osorno	52.321	35.388	16.933	67.559	48.147	19.412	29,1	2,6
Comuna de Osorno	31.154	27.658	3.496	41.811	37.641	4.170	34,2	3,0
Comuna de Puerto Octay	2.831	771	2.060	3.229	1.016	2.213	14,1	1,3
Comuna de Purránque	5.150	2.901	2.249	6.578	3.973	2.605	27,7	2,5
Comuna de Puyehue	2.914	829	2.085	3.428	1.123	2.305	17,6	1,6
Comuna de Río Negro	4.105	1.591	2.514	4.953	2.094	2.859	20,7	1,9
Comuna de S. J. de la Costa	3.143	874	2.269	4.294	1.294	3.000	36,6	3,2
Comuna de San Pablo	3.024	764	2.260	3.266	1.006	2.260	8,0	0,8

Fuente: INE Censos 1992-2002

Cuadro N°18: Datos de Viviendas Total/ Urbana – Rural, Intercensal 1992-2002

	1992	2002
Viviendas	3.024	3.266
Viviendas Urbanas	764	1.006
Viviendas Rurales	2.260	2.260
Viviendas Particulares Urbanas	763	1.001
Viviendas Particulares Rurales	2.260	2.250
Viviendas Colectivas Urbanas	1	5
Viviendas Colectivas Rurales	0	10
Porcentaje Viviendas Urbanas	25,26	30,8
Porcentaje Viviendas Rurales	74,74	69,2

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional.

En cuanto al tipo de vivienda, se presenta el cuadro siguiente, donde se puede apreciar que el tipo predominante de vivienda existente en la comuna corresponde a la casa, abarcando el 93,2%, mucho más atrás y solo con el 4,9% se ubican las mejoras y mediaguas. A nivel urbano se repite el mismo esquema solo que disminuyen levemente las casa a un 90,5% y aumentan las mejoras y mediaguas a un 8%. En el área rural es donde las casa alcanzan el porcentaje más alto abarcando el 94,2%, las mejoras y mediaguas, en cambio, solo abarcan el 3,5%.

Cuadro N°19: Datos de Viviendas Tipos de Viviendas - Año 1992-2002

Tipo de Vivienda	Urbano	%	Rural	%	Total	%
Casa	911	90,5	2.129	94,2	3.040	93,2
Depto. en edificio	0	0	1	0,04	1	0,03
Piezas en casa antigua o en conventillo	6	0,5	14	0,6	20	0,6
Mejora, mediagua	81	8,0	81	3,5	162	4,9
Rancho, choza	3	0,2	10	0,4	13	0,3
Ruca	0	0	0	0	0	0
Móvil (carpa, vagón, container, bote, lancha)	0	0	1	0,04	1	0,03
Otro tipo de vivienda	0	0	14	0,1	14	0,4
Colectiva	5	0,4	10	0,4	15	0,4
Total	1.006		2.260		3.260	100%

Fuente: Censo 2002.

La distribución del total de viviendas por distrito se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro N°20: Total de Viviendas por Distritos, Año 1992 - 2002

Comuna/Distritos	Superf. Km2. Año 2002	Vivienda					
		Censo 1992			Censo 2002		
		Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Comuna de San Pablo	637,3	3.024	764	2.260	3.266	1.006	2.260
San Pablo	8,2	775	764	11	1.016	1.006	10
Santa Rosa	35,6	139	0	139	173	0	173
Putabla	122,9	542	0	542	543	0	543
Sucutuy	42,0	99	0	99	104	0	104
Colhue	58,0	119	0	119	97	0	97
Rosario de Las Animas	25,8	37	0	37	41	0	41
Bellavista	46,0	130	0	130	143	0	143
Quilacahuín	28,5	158	0	158	181	0	181
Trumao	38,0	134	0	134	120	0	120
Caracol	44,3	76	0	76	70	0	70
Dollinco	47,4	111	0	111	114	0	114
Juncos	140,6	704	0	704	664	0	664

Fuente: Censos. INE

En el censo de 2002, la ciudad de San Pablo registraba un total de 1.006 viviendas, Aproximadamente un 31,7% más que en el período censal anterior.

Cuadro N°20: Total Viviendas, Entidades de Población, Año 1982- 2002
San Pablo y Caseríos.

Entidad Urbana	CENSO 1992 (Viv.)	CENSO 2002 (Viv.)	Categoría
San Pablo	764	1.006	Pueblo (Pb)
La Poza	-	54	Caserío (Cs)
Trecaimo	-	36	Caserío (Cs)
Caracol (P)	-	33	Caserío (Cs)
San Sebastián	-	39	Caserío (Cs)
Trumao	-	55	Caserío (Cs)
Quilacahuín	-	30	Caserío (Cs)

Fuente: Ciudades, Pueblos y Aldeas, Año 2005.

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA ACTUAL

El número de personas que actualmente están inscritas, postulantes de acuerdo a los tipos de subsidios que frecuentemente son solicitados en la municipalidad. Los datos están actualizados por las encargada municipal de esta área.

DÉFICIT DE VIVIENDAS

A juicio de la encargada existe faltan 500 viviendas aproximadamente a nivel comunal, que puedan acceder a los diferentes subsidios para el fondo solidario de vivienda, urbano y rural. Además sin contar la necesidad de vivienda para familias de clase media que no clasifica en los fondos solidarios, y para el programa de patrimonio familiar, títulos 2 y 3 ampliación y mejoramiento de las viviendas existentes.

Actualmente hay 2 comités de viviendas activo, con personalidad jurídica, en la villa de San Pablo, con 200 familias aproximadamente en proceso de inscripción, la postulación para el año 2010.

Existen 16 subsidios habitaciones rurales con permiso de construcción pendiente en diferentes sectores rurales de la comuna de San Pablo. 1 comité de fondo solidario sitio residente de 25 familias en la villa.

Durante el 2008 se obtuvieron mediante subsidios habitacionales lo siguiente:

- 42 Subsidios habitaciones rurales, con sus respectivo permisos de construcción.
- 98 Subsidios de programa protección del patrimonio familiar. (Ampliación de viviendas existentes)
- 32 Subsidios fondo solidarios sitio residente.

Durante el 2009 a la fecha existen:

- 103 subsidio habitacional rural, con permiso de construcción
- 16 pendientes.

En resumen existe un déficit a nivel comunal del tipo de subsidio de viviendas social dinámicas son deuda. Además se piensa que debería existir nuevos instrumentos de planificación para generar asignación de nuevos suelos urbanos donde se permita acceder a vivienda dentro de la localidad a todas aquellas personas que vivan en la misma comuna sea en el sector rural o urbano y puedan acceder no solo a una solución habitacional sino a soluciones integrales como urbanización completa y consolidación de barrios.

Cuadro N° 21: Indicador de Materialidad de las Viviendas (%)

A nivel comunal según la encuesta CASEN el estado de las viviendas es el siguiente:

	Año 2000	Año 2003	Año 2006
Buenas	64,4	68	52,5
Aceptables	20,2	18,3	15,7
Recuperables	6,9	5,5	7
Deficitarias	8,5	8,3	24,8

Grafico N°:



Fuente: Encuesta CASEN, Ministerio de Planificación (Mideplan) 2006.

En resumen, la comuna de San Pablo al ser una comuna con un gran porcentaje de población rural que ha ido disminuyendo con el tiempo. Generará a futuro una gran demanda habitacional y de suelo para su desarrollo urbano comunal. Por ello las estadísticas nos hablan de una necesidad de reparar las viviendas ya que la mayoría del porcentaje no cumplen con la habitabilidad necesaria en pos de la mejorar de calidad de vida de los habitantes.

INFRAESTRUCTURA URBANIZACION

ELECTRICIDAD

De acuerdo a los datos entregados por el censo, de un total de 2939 de viviendas particulares ocupadas pertenecientes tanto al sector urbano como rural, dicho servicio queda distribuido de la siguiente manera:

Cuadro N°21:

	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Con alumbrado Eléctrico	911	97,3	1.734	86,5	2.645	89,9
Sin Alumbrado Eléctrico	25	2,67	269	13,4	294	8,47
Total	936	100%	2.003	100%	2.939	100%

Fuente: Censo 2002

Cuadro N°22:

Distribución Porcentual de los Hogares por acceso a la energía eléctrica			
	Con red Pública	Sin red Pública	No dispone
	97,6	0	2,4

Fuente: Encuesta Casen 2006.

Los datos estadísticos nos muestran que ha existido una evolución en el acceso al alumbrado público a nivel comunal, bajando el porcentaje a nivel comunal de acceso a la energía eléctrica. Las áreas rurales presentan menor accesibilidad a nivel comunal, sufriendo de cortes de luz en las temporadas de invierno principalmente por la caída de árboles que cortan el servicio.

AGUA POTABLE

Según los datos entregados por el censo 2002 y por la Oficina de Essal ubicada en la comuna los beneficiarios de este servicio son los siguientes.

Cuadro N°23:

	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Agua Potable	940	99,00	479	23,9	1.419	48,0
Pozos o Noria	9	0,9	1.226	61,2	1.235	41,8
Río o Vertientes	0	0	298	14,8	298	10,0
Total	936	100%	2.003	100%	2.952	100%

Fuente: Censo 2002 y oficina Essal San Pablo.

Cuadro N°24:

Distribución Porcentual de los Hogares por Acceso al Agua Potable		
	Red Pública	Otro
	40,1	59,9

Fuente: Encuesta Casen 2006.

Los datos estadísticos nos muestran que el acceso al agua potable no alcanza a cubrir la mitad de la población a nivel comunal. En el área urbana está cubierta casi la totalidad de la demanda. En el área rural existen otras alternativas de accesibilidad al agua potable, las cuales son soluciones particulares y menos reguladas por el servicio de salud correspondiente. Como lo son pozos, norias, ríos o vertientes donde el 76 % de los sectores rurales cuenta con este sistema.

ALCANTARILLADO

De un total de 2.939 viviendas particulares ocupadas, la mayoría de ellas cuentan con alcantarillado, el cuadro representativo es el siguiente, y la clasificación que se da en este caso.

Cuadro N°25: Alcantarillado

	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Conectado a Alcantarillado	884	94,4	35	3,5	919	31,2
Conectado a Fosa Séptica	2	0,21	8	0,39	10	0,3
Cajón sobre Pozo Negro	38	4,05	710	35,4	748	25,4
Cajón sobre Acequia o Canal	0	0	2	0,09	2	0,06
Químico	0	0	2	0,09	2	0,06
No tiene Servicio Higiénico	12	1,28	57	2,84	69	2,3
Sin clasificación	0	0	1.189	59,3	1.189	40,4
Total	936	100%	2.003	100%	2.939	100%

Fuente: Censo 2002

Cuadro N°26:

Distribución Porcentual de los Hogares por acceso a Sistema de Eliminación de Excretas				
	WC conectado alcantarillado	WC conectado a fosa séptica	Otro	No dispone
	36,2	32,5	31,1	0,3

Fuente: Encuesta Casen 2006.

Según los datos estadísticos del Censo 2002 y la encuesta Casen 2006, San Pablo a nivel comunal muestra cifras preocupantes respecto a la accesibilidad al sistema de eliminación de excretas. El 36,2 % está conectado al sistema de alcantarillado, correspondiendo a la mayoría de las viviendas urbanas. El 32,5 % restante está conectado a la fosa séptica, la mayoría de estos se sitúan en áreas rurales.

La cifra preocupante es el 31,1 % que se encuentra conectado a otros sistemas de eliminación de excretas como cajón sobre pozo negro, cajón sobre acequia o canal, químico y que simplemente no cuentan con servicios higiénico o se encuentran sin clasificación situándose la mayoría en áreas rurales y sin regulación.

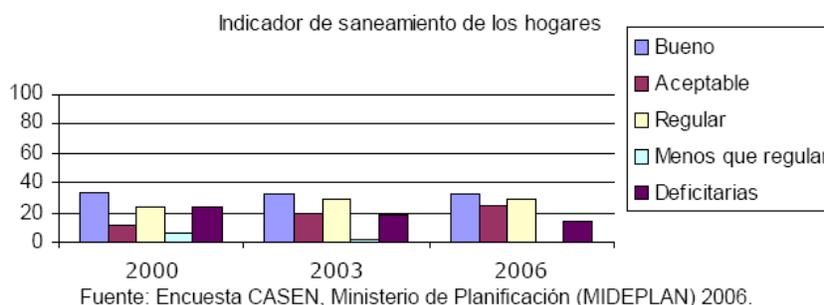
EN RESUMEN

Según el indicador de saneamiento de las viviendas en porcentaje a nivel comunal hecho por la encuesta casen donde se resumen a través de la distribución porcentual de los hogares al acceso a la energía eléctrica, Agua Potable, y al Sistema de Eliminación de Excretas.

Cuadro N°27:

Indicador de Saneamiento de las viviendas (%)			
Comuna	Año 2000	Año 2003	Año 2006
Bueno	33,5	32,4	32
Aceptable	11,9	19,5	25,3
Regular	23,6	28,3	28,2
Menos que Regular	6,9	1,6	0
Deficitarias	24	18,2	14,4

Grafico N°7:



PAVIMENTACIÓN

La comuna cuenta con una vialidad estructurante que en determinados puntos no se encuentra pavimentada en su totalidad. El 21,9 % del sector urbano esta pavimentado, mientras que el restante solo esta ripiado. El resto de la trama urbana se encuentra pavimentada pero bien estabilizada y posee un 80% de acera y un 35% de soleras.

En las localidades rurales estas no cuentan con pavimentación, solo con ripiado.

EQUIPAMIENTO COMUNAL

La comuna cuenta con servicios básicos y equipamiento más bien austero, ya que la Concentración de estos se encuentra en la comuna de Osorno, por lo cual los habitantes deben viajar para realizar algún tipo de trámite.

La población cuenta con servicios de salud, educación, seguridad, dentro de los cuales los de mayor importancia son los siguientes:

- Una Tenencia de Cabineros ubicada en el sector urbano y dos Retenes en los sectores de Trumao y Quilacahuín.
- Dos Cuerpos de Bomberos, uno ubicado en el sector urbano y otro en La Poza.
- Registro Civil.
- Oficinas de Saesa y Essal, las cuales funcionan como oficinas de pagos, consultas.
- Un Correo, ubicado en el sector urbano, donde se contrata un local comercial para dichos fines.
- Una Cruz Roja.
- Una Banda Instrumental.
- Juzgado de Policial Local.

Según el informe de la Dirección de Obras los proyectos ejecutados hasta el año 2009 son los siguientes:

Cuadro N°28:

N°	NOMBRE PROYECTOS
1	CONSTRUCCIÓN TERMINAL BUSES SAN PABLO
2	AMPLIACIÓN POSTA DE SALUD CURRIMAHUIDA
3	REPOSICIÓN SEDE COMUNITARIA TRECAIMO
4	ESTACION MEDICO RURAL CHIFCA MEDIO SAN PABLO
5	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE AUTÓNOMO RURAL DEL SECTOR LA POZA
6	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE AUTÓNOMO RURRAL DEL SECTOR PUCOPIO
7	CONSTRUCCIÓN GALPON COMUNITARIO MUNICIPAL DE HUACAHUENCUL
8	CONSTRUCCIÓN GALPON COMUNITARIO MULTIUSO HUELECO
9	CONSTRUCCIÓN GALPON COMUNITARIO PUACO-PAILLAIMO
10	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA TRUMAO
11	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA PUFAYO
12	CONTRUCCIÓN GARITAS PEATONALES
13	CONSTRUCCION MULTICANCHA TECHADA ESCUELA LA POZA
14	ADQUISICIÓN BUS ESCOLAR
15	REPOSICIÓN PLAZUELA POBLACIÓN LOS ÁLAMOS
16	REPOSICION ESCUELA RURAL TRUMAO SAN PABLO
17	MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES VAQUERIA, RAHUILMO Y PURRETRUN
18	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA LA POZA
19	REPOSICION ESCUELA RURAL PUCOPIO
20	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA

Proyectos en Ejecución:

Cuadro N°29:

N°	NOMBRE PROYECTO
1	"Reposición Consultorio General Rural San Pablo"
2	"Reposición Edificio Municipal San Pablo"
3	"Construcción SS.HH. Junta Vecinos José Gelos, Putabla y Los Juncos"
4	"Mejoramiento y Reparación Escuela Cárdenas y Esc. Básica San Pablo"
5	"Reposición Escuela Rural Quitra - Quitra San Pablo"

EDUCACIÓN

La comuna de san pablo cuenta con 3 escuelas básicas urbanas, 8 escuelas básicas rurales, 1 liceo científico humanista – politécnico, no registrándose la educación parvularia y diferencial.

Las Escuelas Rurales imparten educación básica sólo hasta 8º Año Básico

Cuadro N°30 : CARACTERISTICAS UNIDADES EDUCATIVAS

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	MATRICULA
Liceos CH y politécnicos	1	368
Escuelas Básicas Urbanas	11	576
Escuelas Básicas Rurales	3	172
Escuela Diferencial	0	0
Escuela de Párvulos	0	0
TOTAL	16	1116

Fuente: Departamento de Educación, PADEM 2009

Cuadro N°31: Características del Nivel de escolaridad

Categorías	Total hombres	Total mujeres
Nunca Asistió	21	13
Ninguno	47	8
1 año	63	6
2 a 3 Años	156	31
4 a 6 Años	536	82
7 a 8 Años	560	74
9 a 10 Años	226	49
11 a 12 Años	362	151
13 a 16 Años	132	102
17 Años o Mas	34	20
Total	2137	536

Fuente: Censo de 2002

Cuadro N°32 : NIVEL DE EDUCACION FORMAL

CATEGORÍAS	CASOS	%
Nunca Asistió	34	2,16%
Pre-Básica	618	39,26%
Básica/Primaria	634	40,27%
Media Común	288	18,29%
Total	1574	100%

Fuente: Censo 2002

En las tabla podemos ver que la mayor cantidad de alumnos se centra principalmente en la educación básica/primaria con un 40,27%, siguiendo a esta la educación pre-básica, con un 39,26%, más abajo la educación media común con 18,29%, y por último la categoría los que nunca asistieron con un 2,16%.

La población comunal, se concentra entre 7 a 8 años de estudios. Siguiendo a ello vemos como la mayor parte de escolaridad se centra en la educación básica (conclusión dada al análisis por años) y como baja la intensidad de escolaridad en los próximos años que corresponderían a la educación superior generando una baja en la profesionalización generando aun más pobreza, además los profesionales existentes en la comuna se ven obligados a emigrar a las grandes ciudades puesto que la comuna no es atractiva en lo profesional.

Cuadro N°33: Matriculas

	Educación Especial		Educación Parvularia		Educación Básica		Educación Media	
	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana
Municipal	0	0	102	53	750	740	365	370
Subvencionado	0	0	88	0	752	760	137	135
Total	0	0	190	53	1502	1500	502	505

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N°34: Matricula histórica por tipo de enseñanza

Nivel de Enseñanza	Matriculas 2008	Matriculas 2007	Matriculas 2006
Educación Parvularia	102	82	109
Educación Básica Urbana	374	390	426
Educación Básica Rural	364	360	404
Educación Media Técnica –H.C	368	363	377
Total	1208	1195	1316

Según lo que nos muestra el gráfico existe una emigración de los alumnos de colegios municipales a colegios particulares subvencionados; todo esto debido a las unidades educativas municipales de la comuna de San Pablo. Mientras que la educación pública sufre un déficit los colegios subvencionados cumplen eficazmente con todos los datos señalados.

La tabla señala que el nivel de enseñanza más demandado a la hora de matricularse fue la educación básica rural con un total de 1.128 matriculas sumadas de los 2007,2008 y 2009, siguiendo a ella están la educación básica urbana con un total de 1.190, la educación media con 1.108 y por último el párvulo con 293 matriculados.

RESULTADOS SIMCE Y PSU

Con respecto a la calidad de la educación entregada, podremos verla a partir de 2 pruebas de medición. SIMCE y PSU.

Los resultados del SIMCE realizados a los 4º básicos en el año 2006, demuestran un aumento no cuantitativo, a nivel de la enseñanza municipalizada, creció en tan sólo 3 puntos.

En comparación a la medición anterior, la variación entre los resultados comunales, se mantuvo en 10 puntos sobre los resultados provinciales

Cuadro N°35:

Tipo de establecimiento	Lenguaje	Puntaje promedio 2008.	
		matemáticas	Ciencias
Particular Subvencionado	262	236	232
Municipal	247	209	226
TOTAL COMUNAL	254	222	229

Con respecto a los resultados del SIMCE aplicados a los 2º medios, los resultados obtenidos para el año 2008 son los siguientes:

Cuadro N°36 : SIMCE 2º MEDIOS

2º Medios SIMCE 2008	Puntaje Promedio		
	LENG	MAT	PROM
COMUNAL MUNICIPAL	230	216	223
COMUNAL	227	208	217
NACIONAL	252	253	253

Fuente: www.simce.cl

Prueba PSU.

Los Resultados de la PSU para el año 2007, fueron los siguientes:

Cuadro N°37 : PSU 2007

	Promedio Comunal	Liceo T-P San Pablo	Liceo H-C San Pablo
Lenguaje y Comunicación	476.5	427.3	448
Matemáticas	480.9	444	444
PROMEDIO PSU	478,7	435,65	446

Fuente: Departamento de Educación, PADEM 2009

De los cuadros anteriores, podemos deducir que solo 10 personas de 12 deciden rendir la Prueba de Selección Universitaria para cursar la Educación Superior, el porcentaje de esto fue un 83,33% para ambas pruebas de selección. Cabe mencionar que los puntajes obtenidos por estos alumnos no alcanzan para postular a alguna de las universidades del consejo de rectores puesto que para ello necesitarían mínimo 450 puntos. Lo que hace, que los estudiantes de la comuna deban optar a la educación privada universitaria, así como solo optar a carreras técnicas. Este es el primer factor de que la comuna no se profesionalice.

Cuadro N°38: Dotación personal docente y no docente.

FUNCION DOCENTE	NUMERO PERSONAS 2008	CANTIDAD DE HORAS 2008
F. directiva DAEM	02	088
F. directiva establecimientos	04	176
F. técnico pedagógica	02	088
Educación Parvularia	07	238
Educación general básica	49	1.804
Educación diferencial especial	02	068
Educación media	21	554
SUB TOTAL 1	87	3.016
FUNCION NO DOCENTE	NUMERO PERSONAS	CANTIDAD DE HORAS
Administrativos	14	682
Auxiliares	21	814
Sub total 2	35	1.496
TOTAL	122	4.512

Fuente: Departamento de Educación, PADEM 2009

Posee una planta deseable para resolver la demanda de educación formal en la comuna. A pesar de lo anterior, se hace importante atender al sector de niños con discapacidad mental, que no está contemplado en el servicio entregado por la educación municipal.

Se hace pertinente proponer para los próximos cuatro años que rige este PLADECO, solicitar la ampliación del sistema de integración, así como la dotación de un establecimiento exclusivo para aquellos niños, adolescentes y jóvenes que requieren de un trato especial y que no entran en el programa de integración por su nivel intelectual.

SALUD

La comuna cuenta con el hospital de Quilacahuin, un establecimiento de tipo C (esta en convenio con consultorios adosado de especialidades primarias), posee centros de salud (CGS) que son los consultorios generales rurales. En términos concretos, el actual Hospital de Quilacahuin es un establecimiento de baja complejidad, que se caracteriza por brindar atención a pacientes cuyas patologías son manejables en un hospital de estas características. Consta de profesionales médicos generales, enfermeras, matronas, nutricionistas y asistentes sociales y su funcionamiento depende, técnicamente, del Servicio de Salud de Osorno y, administrativamente, de la Fundación “Misiones de la Costa”.

Cuadro N°39 : INFRAESTRUCTURA EN SALUD

SECTOR	INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	CARACTERÍSTICA
San Pablo	Hospital,	1	Atención primaria
	Centro de comunitario de salud Familiar	1	Atención primaria
Chanco	Posta rural	1	Atención primaria
Pucopio	Posta rural	1	Atención primaria
Trumao	Posta rural	1	Atención primaria
Quilen	Posta rural	1	Atención primaria
Caracol	Posta rural	1	Atención primaria
Quilacahuin	Hospital	1	Atención secundaria
Currimahuida	Posta rural	1	Atención primaria
Cantiamo	Posta rural	1	Atención primaria
Trinidad cofalmo	Posta rural	1	Atención primaria

Fuente: I. Municipalidad de San Pablo. Depto. de salud

Estos son los 4 diferentes tipos de servicios de salud municipal con que consta la población (posta rural, hospital, centro comunitario de salud, y centro de salud familiar) los cuales deben cubrir la demanda de la población. La comuna cuenta con un total de

inscritos de 8.805 personas. La demanda de salud territorial está cubierta a lo largo de su territorio

En la siguiente tabla se indican el número de inscritos por posta.

Cuadro N°40: INSCRITOS POR POSTA

POSTA	N° DE INSCRITOS
La poza	583 Personas
Chanco	579 Personas
Pucopio	144 Personas
Trumao	327 Personas
Quilen	405 Personas
Caracol	274 Personas
Currimahuida	1.097 Personas
Cantiamo	(Sin Especificar)
Trinidad – cofalmo	246 Personas

Fuente: Elaboración Propia

El tema de la salud pública en la comuna, es la problemática más preocupante para la población debido a que el escaso número de especialidades médicas, tanto de la dotación de profesionales como de horas médicas, que hace que muchas veces las personas recurren a la salud particular. En Currimahuida la atención debiese dividirse en 2 postas para una mejora en la atención.

Cuadro N°41 : Demandas en salud

Tipo de demanda medica	Numero de atenciones
Exámenes de laboratorio	24.804
Consulta odontológica	11.743
Nutricionista	5.392
Consultas psicológicas	1.187
Matrona	4.129
Kinesiólogo	4.213

No respiratorias	1201
Tratamientos con enfermera	4.509
Consultas asistente social	1.977

Fuente: I. Municipalidad de San Pablo. Depto. de Salud. 2009

Un gran número de consultas en la atención primaria son de tipo odontológicas gran parte de ellas se debe principalmente al tratamiento de caries. Se recomienda que se hagan planes preventivos de salud bucal. Para evitar el atochamiento en las postas y mejorar la atención de los pacientes.

Cuadro N°42: Planta de Salud

TIPO DE PERSONAL	Nº DE HORAS SEMANALES
A	
2 Médicos	88
1 Odontóloga	44
Sub-Total 3	132 hrs
B	44
1 Director Consultorio	88
2 Enfermera	88
2 Nutricionista	88
2 Matrona	88
2 Tecnólogo Médico	88
2 Asistente Social	77
2 Kinesiólogo	88
1 Psicólogo	44
1 Educadora de Parvulos	33
1 Ingeniero en Gestión Informática	33
1 Educadora Diferencial	33
Sub-Total (17 func.)	759 hrs.

Fuente: I. Municipalidad de San Pablo. Depto. de Salud. 2009

Existen diversos profesionales de la salud que cubren la demanda territorial de este servicio. Cuentan con 2 profesionales médicos, los cuales son los encargados de realizar las visitas mensuales a las postas rurales presentes en San Pablo, número que es insuficiente a la percepción comunal, ya que éstos demandan mayo número de horas medicas, junto con visitas a lo menos 2 veces al mes. Para ello, el departamento de Salud, se encuentra ya realizando las gestiones de incorporar a su planta otro profesional

más que apoye esta labor. Es necesario mencionar, que siendo el CESFAM, operativo, disminuirá esta demanda de horas médicas.

Cuadro N°43: El resto del personal que cuenta el Departamento de Salud, para cubrir su red asistencial

D	792
18 Auxiliares Paramédicos	88
2 Auxiliares Dentales	
Sub-Total (20 func.)	880 hrs.
C	264
6 Técnicos Nivel Superior	
Sub-Total (6 func.)	264 hrs.
E	484
11 Administrativos	
Sub-Total (11 func.)	484 hrs.
F	176
4 Auxiliares de Aseo	176
4 Choferes	
Sub-Total (8 func.)	352 hrs.
TOTAL GENERAL (65 func.)	2.871 hrs.

Fuente: I. Municipalidad de San Pablo, Depto. de Salud, 2009

Oferta de Programas y Planes de Salud

La salud municipal, no solo ofrece atención médica, cuenta también con recursos provenientes del Ministerio de Salud, que llegan para complementar la oferta de los servicios entregados, así como la capacitación permanente de su personal, con el propósito de brindar una mayor y mejor calidad de servicio a la comunidad de San Pablo.

Estos son los siguientes:

- Programa de Apoyo al cuidado Domiciliario de personas de toda edad postradas con discapacidad severa Apoyo 18 Estipendios mensuales.

- Programa atención odontológica integral para mujeres y hombres de escasos recursos San Pablo y Quilacahuin, con 182 altas integrales y 164 prótesis y 18 altas de seguimiento
- Programa promoción de la salud, tabaco, alimentación, actividad física, factores protectores psicosociales y ambientales, salud bucal, salud sexual y reproductiva.
- Programa capacitación anual Funcionarios de salud,
- Convenio Apoyo a la gestión a nivel local en APS. Vehículo.
- Programa Salud Mental Integral en APS.
- Convenio Extensión Horaria Campaña Vacunación Antiinfluenza.
- Programa reforzamiento atención odontológica Ges 6 y 12 años A, Ges urgencia, Ges 60 años.
- Convenio Modificadorio, Programa reforzamiento atención odontológica Cobertura odontológica 45 embarazadas.
- Programa de Apoyo al desarrollo Biopsicosocial, sistema de protección Integral a la infancia denominado "Chile crece contigo")
- Programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria Municipal .Plan mantenimiento Postas
- Apoyo radiológico para salas Infecciones respiratorias adulto y niño.
- Sala Enfermedades respiratoria adulto, apoyo recurso humano Kinesiólogo.
- 13. Convenio Sistema de atención de urgencia rural \$ 52.752.000, Apoyo Recurso humano e implementación.
- 14.-Convenio complemento laboratorio AUGÉ 200. \$ 2.242.350
- Convenio refuerzo Influenza Humana. Apoyo Recurso Humano.
- Convenio apoyo a la gestión Rural: 40 mamografías 50-54 años.
- Convenio para cubrir diferencia poder adquisitivo en cancelación desempeño difícil año 2008.
- Convenio Modelo atención con enfoque familiar en APS.
- Convenio Programa Capacitación y Perfeccionamiento para funcionarios que trabajan en APS: Enfermera-España
- Convenio Programa de mejoría de la equidad en salud Rural para la APS municipal. Enfermera, Equipos Telecomunicaciones, Proyectos Postas Rurales.

Cuadro N°43: Sistema Previsional de Salud

	Nacional	Provincia	Comuna
Sistema Público	77,9	84,3	95,0
ISAPRE	13,7	6,9	3,2
Particular u Otro	8,4	8,8	1,7

Fuente: CASEN 2006

Por ser una comuna con alto nivel de pobreza, la mayor parte de la población pertenece a la salud pública ya que están inscritos en FONASA.

Cuadro N°44: Proyección Población Comunal

	1992	2002	2009	2020
SAN PABLO	10.918	10.032	9.164	7.717

DESARROLLO SOCIAL

Las posibilidades para mejorar la calidad de vida de la población de la Comuna de San Pablo, está dado principalmente por el mejoramiento de las condiciones en el acceso a servicios básicos de suministro de agua potable, electricidad, calidad de las viviendas, salud y educación, acercando los servicios a éstos, ya que existen territorios muy apartados de zonas más pobladas, y lejos del centro urbano local, para un desarrollo sustentable que además vaya de la mano de un cuidado de la flora y fauna del territorio.

El Plan de Desarrollo comunal, no debe dejar de lado el desarrollo social de la comuna, pues en San Pablo existe una gran población de pobreza y vulnerabilidad. Es por ello que se deben fortalecer las herramientas, subsidios y ayudas a la superación de la pobreza

Cuadro N°45: Tabla de Indigencia Comunal

	Indigencia	Pobreza No Indigente	Total Indigencia	No Pobres
San Pablo	3,1	11,0	14,1	85,9
Provincia	3,6	14,8	18,4	81,6
Región	2,8	9,0	11,8	88,2

Fuente: Elaboración Propia

La comuna de San Pablo, en un escenario provincial presenta porcentajes que favorecer a la indigencia no pobre y los “no pobre”, no ocurre lo mismo, cuando se comparan estos a nivel regional, pues aquí el panorama es totalmente contrario; existe un porcentaje superior en la comuna cuando se habla de la indigencia en la comuna

En esta lógica de, el municipio entrega la siguiente ayuda asistencialista a la comunidad

- Trámite de Subsidio Familiar
- Trámites de Subsidio de Agua Urbano y Rural
- Pensión Solidaria
- Deficiencia Mental
- Beca Indígena
- Beca Presidente de la República
- FONADIS
- Programa Puente

- Programa autoconsumo
- Programa Vínculos
- Programa Habitabilidad Chile solidario

Estos programas, son principalmente programas externos que llegan de distintos ministerios, para apoyar la gestión del departamento social de la comuna. Éstos además, están dirigidos a todos los grupos etarios de la comuna. Así proteger a todo los san pablino en general.

Deporte y Recreación.

La comuna cuenta con aproximadamente 87 entidades que organizan y practican actividades como deporte y recreación, la mayor cantidad la componen los Clubes deportivos con 67 clubes y 21 clubes de Adulto Mayor. Las principales actividades practicadas por la población comunal son fútbol y básquetbol, el atletismo se practica principalmente a nivel escolar. La comuna consta de 28 clubs deportivos, en los cuales no hay una oferta de deporte, de recreación y de ocio para la comunidad.

La infraestructura comunal destinada al deporte es muy escasa en la comuna, ya que no se cuenta con una gran cantidad de recintos destinados para estos, sobre todo en el sector rural. En cambio, en el sector urbano, existe un gimnasio municipal, ubicado frente su plaza de armas. Se espera que para los próximos 4 años, se dote de mayor y mejor infraestructura que cubra la demanda de deporte y recreación para todos los grupos etarios de San Pablo.

No existe, una oferta recreativa establecida en la comuna, salvo el festival de la cereza, que convoca a participar a la mayoría de la población san pablina. La comunidad en general, demanda este tipo de actividades, ya que se siente un pesar general como que "San Pablo es una comuna Fome". No existen espacios recreativos para ningún grupo etario de la comunidad. Por lo anterior se hace necesario y urgente, hacer un plan recreativo comunal, que no solo abarque el sector urbano, sino también el rural, donde el sentir es aún de mayor nivel. Se debe entonces, designar las funciones y/o tener una oficina del deporte, que pudiese fusionarse con la temática juvenil, que está de la misma manera abandonada en San Pablo.

Seguridad Ciudadana

¿Qué es la seguridad ciudadana? Es la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo del ser humano, y enfocado principalmente a que las personas tengan una mejor calidad de vida desde el punto de vista de cada comuna.

La seguridad ciudadana domina principalmente el concepto de lucha contra la violencia y delincuencia propiamente tal, es así como se concentra en un énfasis para la protección de los ciudadanos. Por otra parte constituye no solo una necesidad individual y colectiva, sino que en nuestra sociedad representa un valor sociocultural, jurídico y político, expresado como un bien público requerido tanto para el desarrollo de las personas en su vida social, como para que la comunidad ejerza libremente sus derechos y cumplan de esta forma con sus fines en la sociedad. Hoy en día, el logro de la Seguridad Ciudadana no sólo es una responsabilidad del Estado, sino también de la ciudadanía en general. Los contactos permanentes con la comunidad tanto de Carabineros de Chile como de Policía de Investigaciones, la cercanía del Ministerio Público a diversas iniciativas de apoyo e información a la comunidad entre otras. Sin duda que en materia de seguridad ciudadana, parte de los buenos resultados derivan del trabajo conjunto del sistema público y la ciudadanía.

La seguridad, entendida como sinónimo de certeza, por una parte, y como ausencia de riesgo o amenaza, por otra, nos señala que este concepto no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su cohabitación y convivencia con otros semejantes¹.

Luego comentaremos los delitos o infracciones en forma individual para tener una apreciación más global y teórica y legal de estos.

- 1- Robo con fuerza: El artículo 432 del código penal en su primera parte dice “El que sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse, se apropia de cosa mueble ajena usando de violencia o intimidación en las personas, o de fuerza en las cosas comete robo”.

Dentro de la calidad de robo con fuerza en las cosas, la ley desprende varios delitos penados en forma independiente: robo con fuerza en las cosas en lugar habitado o destinado a la habitación o en sus dependencias, penado en el artículo 440 del código

penal; Robo con fuerza en las cosas, penalizado en el artículo 442 del código penal y como ultima figura tenemos el robo con fuerza en las cosas en bienes nacionales de uso público y sitios no destinados a la habitación, cuyas penas se encuentran en el artículo 443 del mismo articulado legal.

Nuestro informe en su afán de un entendimiento claro se refiere a estos delitos en general, tratándolos en un solo ítem.

¹Centro de investigación y desarrollo Policial, policía de investigaciones de Chile, "conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana"

2- Robo con violencia: El artículo 432 del código penal ya transcrito en el párrafo anterior nos habla de las dos formas de cometer este delito, ya sea con violencia o intimidación en las personas. Dentro de este delito el código penal distingue tres formas diversas.

- Robo simple
- Robo calificado: se refiere a este cuando además del acto físico de robar se realiza con violación, retención o se comete además un homicidio o la víctima sufre lesiones gravísimas, simplemente graves o mutilación alguna.
- Robo por sorpresa.

Como ya explicamos por motivos de un buen entendimiento este delito se graficara en un solo ítem.

3- Hurto: según el artículo 432 segunda parte del código penal "Si falta la violencia, la intimidación y la fuerza, el delito se califica de hurto". En este grupo de delitos reunimos los delitos particulares del hurto como es:

- Hurto simple: se refiere a lo expuesto en el artículo 432 del código penal.
- Hurto agravado: son casos en que se pena el "abuso de confianza" utilizado para cometer dicho ilícito y se pena con una pena superior en su grado inmediatamente seguido, artículo 447 del código penal.
- Hurto de Hallazgo: a este se refiere el artículo 448 del código penal, y se refiere a la apropiación de cosas al parecer pérdidas.

Como lo hemos dicho en todos los párrafos anteriores, todas estas formas de delitos serán analizadas en un solo ítem.

-
- 4- Lesiones: este delito está contemplado en el código penal entre los artículos 395 hasta el artículo 403 bis, dentro de este delito se encuentran las mutilaciones (castración de miembro importante y de miembro menos importante) y las lesiones propiamente tal, las cuales se diferencian en lesiones gravísimas, graves, menos graves y leves; las cuales por motivo de un mejor entendimiento serán analizadas todas en un solo ítem.
 - 5- Homicidio: Este delito se encuentra reglado en el artículo 390 del código penal: “El que, conociendo las relaciones que lo ligan, mate a su padre, madre o hijo, o a cualquier otro de sus ascendientes o descendientes o a su cónyuge o conviviente...”.
Dentro de esta definición encontramos otras figuras como el parricidio, el homicidio calificado y el homicidio propiamente tal, los cuales serán a modo de un mejor entendimiento tomados como un solo delito, el de homicidio en general.
 - 6- Violación: Este delito se encuentra tipificado en el artículo 361 del código penal: “Comete violación el que accede carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona mayor de catorce años.”
 - 7- Violencia intrafamiliar: Este delito no se encuentra tipificado en el código penal, sino que cuenta con su ley propia que la regula, la ley 20.066.
 - 8- Ley de drogas: está es una ley especial, cuenta con regulación propia y su número es la ley 20.000.
 - 9- Ley de transito: Está ley especial es la número 20.046.
 - 10- Ley de alcoholes: ley especial numero 19.925 y esta ley absorbe las otras figuras contempladas en el cuadro de las leyes especiales.

Cuadro N°46:

Planes y programas de seguridad ciudadana Municipal	
Seguridad ciudadana	Se enfoca principalmente en la mejor calidad de vida para la comunidad.
Marco jurídico	Leyes orgánicas a las municipalidades para el apoyo y fomento de medidas de prevención en materia de seguridad.
Reforma procesal penal	Agilizar la justicia mediante mecanismos los cuales buscan que los procesos no se dilaten por un largo periodo.
Participación y Organización	Busca a la comunidad unirse para enfrentar los problemas que a cada uno les afecta y que también afectan al de al lado.
El Municipio de Hoy	Estar más preocupado del interés y los problemas de la comunidad de una forma más rápida.
Características del Municipio de Hoy	Satisfacción en las áreas de asesorías, servicios, necesidades y complemento de apoyo y fuerzas públicas.
Municipio y su Actual Participación	Crear sistemas didácticos para la comunidad. Ejemplo: Organización vecina, sistemas deportivos, culturales, recreativos, entre otros.
Fortaleza del Modelo Actual	Fortalecer varias áreas como la procesal penal, recuperación de espacios públicos, organización vecinal, entre otros.
Apreciación General de la Situación	Tiene como objetivo ver puntos críticos, amenazas y controlar o coordinar distintas áreas de la comuna.
Identificación de Amenazas Locales	Identificar tipos de amenazas que atemorizan a la comunidad y tengan como consecuencia algún daño a la salud de cada persona.
Determinación de Puntos Críticos	Determinar datos de algún suceso que haya ocurrido ejemplo: hora y día, tipo de delito, etc.
Optimizar las Fortalezas	Mejorar las áreas de seguridad vecinal como "primera prioridad", niveles socioeconómico y cultural de vecinos, tratamientos para las poblaciones y bajar la percepción del temor.
Debilidad del Actual Sistema Penal	Las bajas penas de los criminales que vuelven a reiterar el acto delictual, por los delitos abigeato y responsabilidad penal por los menores de edad.
Planes Específicos de Seguridad	Planes para fortalecer distintos puntos de cada zona de la comuna, ejemplos: lugares donde se expenden bebidas alcohólicas, vigilancia especial a sectores urbanos y rurales para impedir hurtos y una buena iluminación peatonal.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N°47: Delitos cometidos

Tipos de Delitos	N° de Denuncias/Hechos/Casos
Violación y abuso Sexual	2
Daños a Policías	1
Atropellos	1
Muerte Súbita	2
Incendio Provocado	18
Suicidio	7
Intentos de Suicidio	1
Intoxicación Alcohólica	2
Muerte Desconocida	4
Manejo en estado de Ebriedad	1
Agresión Física	3
Robos	22
Accidentes de Transito	2
Asesinatos	1
<ul style="list-style-type: none"> • Daños y Principios (Incendio) • Propiedades Privadas • Alumbramiento Publico 	4
Abigeato	4

Como se observa en el cuadro anterior, podemos distinguir que el mayor número de delitos cometidos son los robos con 22 casos, seguido por los incendios provocados con 18 casos. Los demás delitos no exceden los 10 casos, en su mayoría no sobrepasan los 5 hechos.

DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

Durante los últimos cuarenta años, el debate en torno al desarrollo económico territorial ha estado cruzado por la emergencia de diversos enfoques y experiencias (unas más exitosas que otras), las cuales se ha sistematizado y han permitido establecer un cuerpo de teorías y modelos bien diferenciados. En las últimas décadas, el impacto de las relaciones económicas internacionales ha determinado en forma significativa el desarrollo económico territorial. Por ello es pertinente el uso de instrumentales analíticos adecuados para el propósito institucional de una organización que establece como uno de sus ejes de trabajo relevantes, el desarrollo y/o el Fomento Productivo en un territorio.

Los cambios en el mapa del desarrollo son un reflejo de los cambios en la geografía de la producción de bienes y servicios, y de los cambios en la distribución de ingresos y salarios. Por ello se requiere de una mirada que permita modelar las relaciones económicas existentes en un territorio.

Tal forma de explicar estas relaciones - en un primer momento agregado - se explican en el llamado **Flujo Circular de la Renta**. Se trata de un diagrama simplificado de la realidad, que refleja en forma abstracta y estructurada las principales relaciones económicas existentes entre los diferentes agentes económicos que operan en una determinada economía.

Al interior del **Flujo Circular de la Renta** se verifica la existencia de dos procesos. El primero de ellos es el **Flujo Real**, que representa el intercambio de bienes, servicios y factores productivos (Capital, Fuerza de Trabajo y Recursos Naturales), en términos físicos. Por lo mismo se mide en unidades físicas tales como: Gramos, kilos, toneladas, barriles, cajas, hectáreas, horas/hombre, horas/maquina, etc.

El segundo componente del **Flujo Circular de la Renta**, es una contrapartida al **Flujo Real** conocido como el **Flujo Nominal o Monetario**, que corresponde a los desembolsos y gastos realizados como pagos producto del intercambio físico (bienes, servicios y factores productivos), expresados en unidades monetarias: Pesos, dólares, euros, U.F., etc.

El diagnóstico de esta área se enfoca principalmente en conocer las actividades, con fin de promover el desarrollo de la localidad, en donde se analizará cada una de las industrias que se desarrollan.

Los sectores económicos más importantes, en los cuáles fueron agrupados para la realización del diagnóstico empresarial son los siguientes:

- Agrícola
- Ganadero

Cuadro N°48: Indicadores Económicos X Región de Los Lagos

Empleo: Ocupados por Rama de Actividad Económica 1998 - 2008, promedio anual (Miles de personas)

Años	Total	Agricultura, Caza y Pesca	Minas y Canteras	Industria	Electricidad, Agua y Gas	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Servicios Financieros	Servicios Comunales y Sociales
1998	367,98	114,50	1,03	51,35	1,21	23,61	52,01	25,94	13,26	85,09
1999	359,23	111,36	0,68	46,13	0,84	18,28	49,66	25,96	14,36	91,97
2000	370,63	112,62	0,42	47,42	1,12	20,03	51,68	26,28	13,78	97,30
2001	369,24	106,60	0,37	54,95	1,95	21,85	50,00	26,04	13,86	93,66
2002	371,83	106,82	0,22	58,05	1,42	19,80	51,81	27,12	13,68	92,91
2003	378,07	103,36	0,37	58,70	2,46	22,17	50,25	26,51	15,78	98,49
2004	385,54	105,94	0,30	61,99	2,00	22,22	51,71	27,59	15,67	98,13
2005	392,20	105,86	0,16	61,92	1,64	22,64	56,68	30,38	14,90	98,03
2006	430,60	111,03	0,30	63,55	2,89	25,36	67,77	36,14	19,04	104,53
2007	455,90	111,63	0,22	73,11	3,29	26,82	73,55	36,86	21,43	108,99
2008	325,63	77,08	0,29	49,82	1,77	21,59	53,10	26,86	16,56	78,56

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INE

Al observar el comportamiento de los ocupados por rama de actividad económica, período 1998 – 2008, los sectores en que se concentra mayoritariamente la ocupación son, Servicios Comunales y Sociales; Agricultura Caza y Pesca; Comercio e Industria, estas cuatro ramas de actividad económica dan empleo a 258.560 trabajadores, lo cual equivale al 79,4% de los ocupados en el año 2008. La caída de ocupados entre los años 2007 y 2008 se explica por la separación de la nueva Región de Los Ríos.

Cuadro N°49: Producto Interno Bruto 2003- 2006 (millones de \$ 2003)

Actividad	2003 (1)	2004	2005	2006
Agropecuario -silvícola	185.182	225.341	228.274	240.136
Pesca	288.666	350.425	363.716	307.471
Minería	7.101	6.495	7.873	7.154
Industria Manufacturera	309.098	334.044	329.796	344.611
Electricidad, Gas y Agua	86.56	90.051	84.981	96.291
Construcción	197.711	171.26	182.009	196.126
Comercio, Restaurantes y Hoteles	214.678	219.988	231.837	241.697
Transporte y Comunicaciones	274.456	286.181	306.689	328
Servicios Financieros y Empresariales (2)	214.852	230.506	254.088	272.9
Propiedad de vivienda	117.402	120.18	123.889	127.893
Servicios personales (3)	354.665	371.539	381.607	417.177
Administración Pública	133.617	138.764	141.246	142.046
Menos: Imputaciones Bancarias	-37.358	-41.209	-49.306	-49.036
PIB	2.346.629	2.503.564	2.586.698	2.672.465

Fuente: Banco Central de Chile

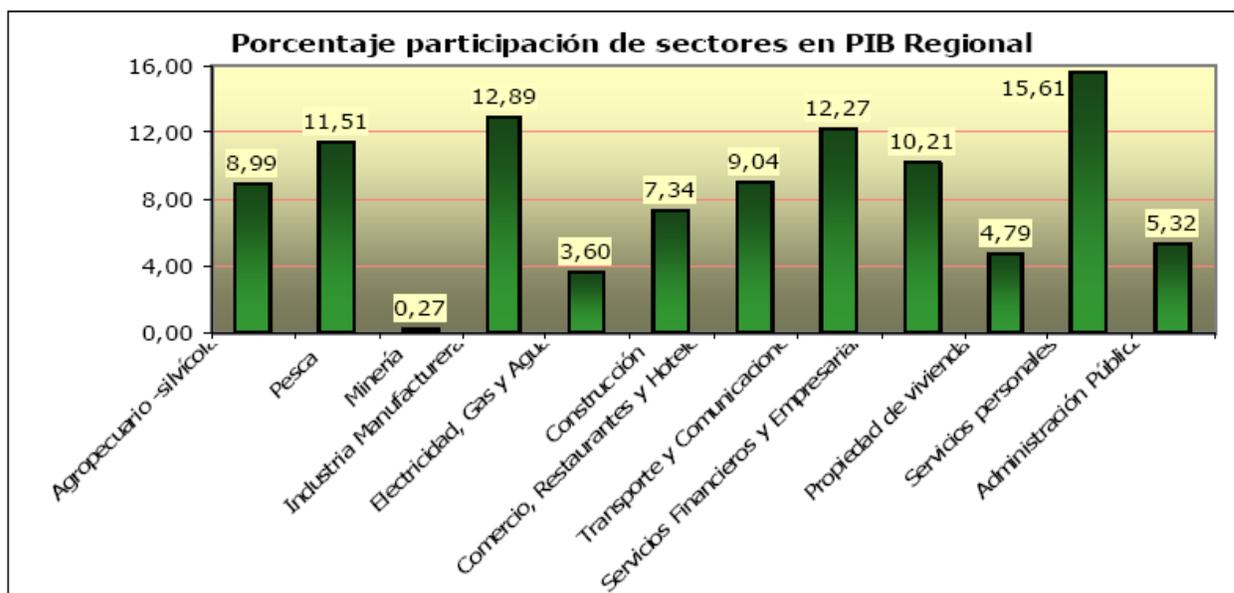
1. El año 2003 corresponde a cifras provisorias
2. Incluye servicios financieros, seguros, arriendo de inmuebles y servicios prestados a empresas.
3. Incluye educación y salud, pública y privada y otros servicios.

Actualización en marzo 2007

El Producto Interno Bruto de la Región tuvo un crecimiento del 13,9% en el periodo 2003-2004, lo que se traduce en una tasa anualizada del 4,43%. Solo un sector, Construcción, tuvo un crecimiento negativo del -0,08%, mientras que en el lado positivo destaca el crecimiento del sector agrícola, del 29,7%, y de Servicios Financieros, con 27%. El sector de más peso en la economía regional, Servicios Personales, creció un 17,6%.

El gráfico nos da cuenta de una economía regional bastante diversificada, con la característica de un fuerte sector Pesca, que da cuenta del 11,5% del PIB regional, situación que sólo se repite en la Región de Aysén, producto del desarrollo de la industria salmonera.

Grafico N°8:



Cuadro N°49: Pequeñas y Medianas empresas

	Pequeñas		Medianas			Total PYMES FORMALES
	(PP)	(PG)	(MP)	(MM)	(MG)	
Ventas anuales M\$						
REGION	265.987	296.624	350.693	155.462	142.778	1.211.543
PAIS	5.259.877	4.827.399	4.621.529	3.098.908	2.851.504	20.659.217
% Regional	5,1	6,1	7,6	5,0	5,0	5,9
Número de Trabajadores de Contratación directa						
REGION	20.685	11.843	16.565	5.317	6.334	60.744
PAIS	380.853	285.473	233.564	126.262	104.153	1.130.305
% Regional	5,4	4,1	7,1	4,2	6,1	5,4
Número de Empresas						
REGION	2.888	979	519	141	84	4.611
PAIS	55.945	16.089	6.952	2.724	1.637	83.347
% Regional	5,2	6,1	7,5	5,2	5,1	5,5

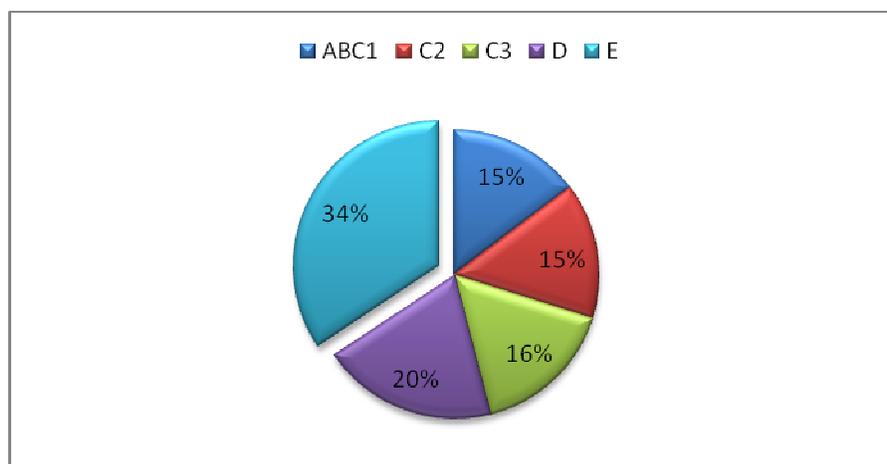
Fuente: INE

Fuente: Encuesta anual de las pequeñas y medianas empresas, año 2006, INE

Tamaño de producción en base a ventas anuales, medidas en UF del año 2005 (PP): pequeñas pequeñas, 2.400 a 10.000 UF; (PG) pequeñas grandes, 10.001 a 25.000 UF; (MP) medianas pequeñas 25.001 a 50.000 UF; (MM) medianas medianas 50.001 a 75.000 UF; (MG) medianas grandes de 75.001 a 100.000 UF

La región tiene un total de 4.611 PYMES que generan 60.744 puestos de trabajo formales, lo cual equivale al 5,4% de trabajadores PYME del país y que a su vez generan el 5,9% de las ventas regionales.

Grafico N°9: Nivel Socio Económico a nivel Regional



Fuente: Adimark

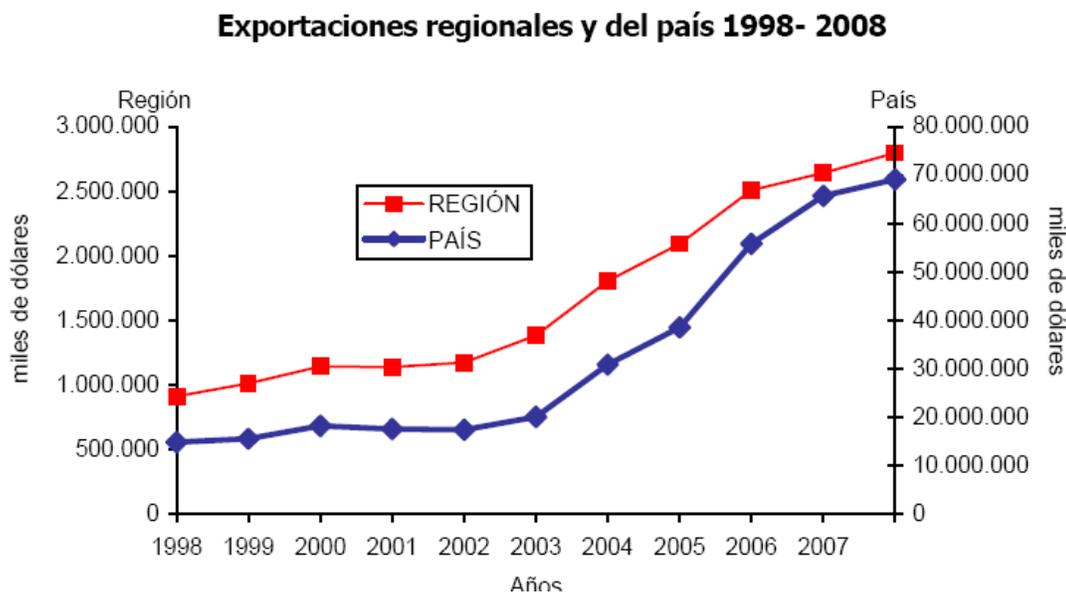
De acuerdo al gráfico expuesto se observa que el 34% corresponde al segmento E, lo cual como característica principal este posee a un ingreso familiar menos de 10UF (Variable), las viviendas corresponden a mediaguas o casas improvisadas, con autoconstrucción total o parcial, de madera o albañilería de mala calidad. En general, los sitios no tienen cierros o cercas de madera. Sus barrios se caracterizan por ser sectores muy populosos, calles sin pavimentar y prácticamente no existen las aéreas verdes.

Cuadro N°50: Exportaciones Regionales (miles de dólares FOB de cada año)

Años	País	Región
1998	14.841.034	913.862
1999	15.618.652	1.012.165
2000	18.215.290	1.145.717
2001	17.602.127	1.139.158
2002	17.417.226	1.174.265
2003	20.087.743	1.383.341
2004	30.895.018	1.804.669
2005	38.545.116	2.092.382
2006	55.768.161	2.506.608
2007	65.740.711	2.641.293
2008	69.051.460	2.794.240

Fuente: Elaboración propia en base a información en web <http://sir.mideplan.cl/>

Grafico N°10:



Durante el año 1998, la región presenta una participación del 6,16% en el total de las exportaciones del país, disminuyendo a 4,05% de participación en el año 2008. En términos de tasa de crecimiento promedio anual, la región se caracteriza por ser menos

dinámica en su capacidad de crecimiento con un 11,82% contra el país donde se advierte una tasa promedio anual de crecimiento de 16,62%.

Cuadro N°51: Estructura Porcentual de la Inversión Efectiva del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Desagregado por Sectores Económicos, Período 2000 – 2008

SECTOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0,2	17,3	7,0	1,9	1,2	1,8	2,4	5,6	0,9	3,9
DEFENSA Y SEGURIDAD	0,0	0,6	0,1	0,4	1,7	2,3	0,4	1,2	9,2	2,1
DEPORTES	0,0	0,0	1,4	0,1	0,1	1,9	1,7	11,3	9,6	3,7
EDUCACION Y CULTURA	75,0	50,1	63,8	31,7	33,8	21,5	30,6	31,4	35,3	39,4
ENERGIA	5,6	23,9	1,3	24,3	8,8	19,6	8,6	0,3	7,2	10,0
INDUSTRIA, COMERCIO, FINANZAS Y TURISMO	0,4	0,4	2,1	2,1	4,5	4,4	5,9	3,7	2,2	3,1
JUSTICIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
MINERIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,1	0,0	0,1
MULTISECTORIAL	2,7	2,5	2,0	1,8	4,0	4,2	8,6	13,8	7,8	6,1
PESCA	1,0	0,9	0,6	0,7	3,2	4,2	1,6	1,3	1,0	1,6
SALUD	0,3	0,2	1,9	6,1	10,8	5,6	5,7	2,7	1,5	4,0
SILVOAGROPECUARIO	2,3	1,2	1,0	0,5	0,2	0,6	0,7	0,2	0,3	0,7
TRANSPORTE	12,5	2,9	18,8	26,2	10,2	16,2	28,3	26,0	21,7	19,1
VIVIENDA	0,0	0,0	0,0	4,2	21,3	17,4	5,4	2,5	3,5	6,2
Total general	100,0									

Fuente: MIDEPLAN

El desglose por sectores económicos en que se ha materializado la inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) durante el período 2000– 2008, se puede decir que en promedio dicha inversión se orientó en tres sectores que en su conjunto representan el 68,5% promedio de lo materializado en esta región del país. En orden decreciente, estos sectores son Educación y Cultura con 39,4%, Transporte con 19,1% y Energía con 10%.

Cuadro N°52: Las Tres Principales comunas que concentraron la Inversión Efectiva del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Desagregado por Sectores Económicos, Período 2000-2008

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		COMUNICACIONES		DEFENSA Y SEGURIDAD		DEPORTES	
COMUNA	%	COMUNA	%	COMUNA	%	COMUNA	%
PUERTO MONTT	19,3			INTERCOMUNA	52,14	PUERTO MONTT	47,6
FRUTILLAR	14,16			PUERTO MONTT	17,0	VALDIVIA	7,67
PUERTO OCTAY	10,79			OSORNO	10,32	QUINCHAO	6,37
TOTAL	44,22	TOTAL	0,00	TOTAL	79,50	TOTAL	61,59

EDUCACION Y CULTURA		ENERGIA		INDUSTRIA, COMERCIO,		JUSTICIA	
COMUNA	%	COMUNA	%	COMUNA	%	COMUNA	%
PUERTO MONTT	15,80	CALBUCO	14,92	INTERCOMUNA	56,80	PUERTO MONTT	59,65
VALDIVIA	6,71	PANGUIPULLI	7,19	ANCUD	11,25	CASTRO	21,32
OSORNO	6,60	SAN JOSE DE LA MA	6,06	PUERTO MONTT	6,28	COCHAMO	11,67
TOTAL	29,10	TOTAL	28,17	TOTAL	74,32	TOTAL	92,65

MINERIA		MULTISECTORIAL		PESCA		SALUD	
COMUNA	%	COMUNA	%	COMUNA	%	COMUNA	%
INTERCOMUNAL	100,00	OSORNO	26,18	INTERCOMUNA	64,27	PUERTO MONTT	20,91
		INTERCOMUNAL	24,18	CALBUCO	17,30	INTERCOMUNA	15,17
		PUERTO MONTT	8,58	MAULLIN	13,72	OSORNO	10,47
TOTAL	100,00	TOTAL	58,94	TOTAL	95,29	TOTAL	46,55

SILVOAGROPECUARIO		TRANSPORTE		VIVIENDA		TOTAL	
COMUNA	%	COMUNA	%	COMUNA	%	COMUNA	%
INTERCOMUNAL	85,82	INTERCOMUNAL	66,89	MAULLIN	24,68	INTERCOMUNA	17,38
PALENA	6,71	OSORNO	4,69	FUTRONO	17,61	PUERTO MONTT	11,66
QUINCHAO	5,19	FRUTILLAR	4,36	LAGO RANCO	8,43	OSORNO	6,10
TOTAL	97,72	TOTAL	75,95	TOTAL	50,73	TOTAL	35,14

Fuente: MIDEPLAN

Cuadro N°33: Exportaciones X Región de Los Lagos

Julio - Septiembre 2003						
(Millones de Dólares Corrientes)						
Total Exportaciones	Nafta	Mercosur	Unión Europea	Apec	Pacto Andino	Resto Exportaciones
294,4	173,1	11,1	26	60,1	3,7	20,4

Fuente: INE, sobre la base de información del Servicio Nacional de Aduanas

Cuadro N°54: Inversión Pública efectiva según fuentes de financiamiento-Región de Los Lagos periodo 1990 – 2002 (M\$)

Fuente de Financiamiento	M\$	%
Ministerio de Obras Públicas	409,201,840	38.6035%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	222,315,731	20.9729%
Fondo Nacional de Desarrollo Regional	145,288,329	13.7063%
Recursos Propios Municipales	75,831,348	7.1538%
Ministerio de Salud	46,000,317	4.3396%
Empresa de Servicios Sanitarios	40,016,781	3.7751%
Programa de Mejoramiento de Barrios	37,763,579	3.5626%
Min. De Educación	27,667,488	2.6101%
Programa de Mejoramiento Urbano	21,909,759	2.0669%
FOSIS	7,066,412	0.6666%
Min. De Justicia	6,295,190	0.5939%
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	4,239,942	0.4000%
Fondo Social Presidente de la República	3,529,734	0.3330%
Dirección Regional del Deporte	3,244,568	0.3061%
Empresa Portuaria Pto. Montt	2,772,283	0.2615%
Min. Bienes Nacionales	1,858,203	0.1753%
Servicio Nacional de Geología y Minería	1,526,743	0.1440%
Min. Transporte y Telecomunicaciones	1,182,948	0.1116%
INIA	707,034	0.0667%
Servicio Nacional de Menor	600,249	0.0566%
Servicio Nacional de Mujer	255,882	0.0241%
Ins. Nacional de Desarrollo Agropecuario	218,899	0.0207%
Servicio Nacional de Pesca	166,309	0.0157%
Servicio Agrícola y Ganadero	164,115	0.0155%
Sectorial	45,743	0.0043%
Min. De Agricultura	42,474	0.0040%
Corporación Nacional Forestal	39,929	0.0038%
CONAMA	38,530	0.0036%
Servicio Nacional de Turismo	22,625	0.0021%
Total Región de Los Lagos	1,060,012,984	100.0000%

Cuadro N°55: Inversión pública efectiva por provincia y comunas de Región de Los Lagos PERIODO 1990-2002 (M\$)

PROVINCIA	COMUNA	INVERSION		
		M\$	% SOBRE TOTAL X REGIÓN	% SOBRE TOTAL PROVINCIA REGIONAL
Osorno	Osorno	68,327,483	6.4%	41.8%
	San Pablo	8,284,289	0.8%	5.1%
	Puyehue	12,737,852	1.2%	7.8%
	Puerto Octay	7,486,672	0.7%	4.6%
	Purrahue	19,288,102	1.8%	11.8%
	Rio Negro	10,624,312	1.0%	6.5%
	San Juan de la Co	14,122,802	1.3%	8.6%
	Intercomunal	22,448,704	2.1%	13.7%
Total Provincia Regional		163,320,216		
Total X Región		1,060,012,984		

Fuente: Gobierno Regional de Los Lagos

De acuerdo a la inversión pública efectiva se puede observar que la Comuna de San Pablo tiene un 0.8% de inversión sobre el total de la X región y un 5.1% de inversión sobre el total de la provincia regional.

Cuadro N°56: Actividades Económicas según sexo Comuna de San Pablo

Comuna	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
San Pablo	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	1.351	76	1.427
San Pablo	SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	58	1	59
San Pablo	PESCA, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA PESCA	32	4	36
San Pablo	EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS	0	0	0
San Pablo	EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	1	0	1
San Pablo	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	62	21	83
San Pablo	FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES	0	0	0
San Pablo	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO Y TEÑIDO DE PIELS	0	0	0
San Pablo	PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES	23	3	26
San Pablo	FABRICACION DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	0	0	0
San Pablo	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	1	0	1
San Pablo	FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	5	0	5
San Pablo	FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	7	0	7
San Pablo	FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	1	0	1
San Pablo	FABRICACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0	1
San Pablo	FABRICACION DE MUEBLES, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	17	4	21
San Pablo	RECICLAMIENTO	1	0	1
San Pablo	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	9	0	9
San Pablo	CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA	1	0	1
San Pablo	CONSTRUCCION	221	5	226
San Pablo	VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES	66	4	70
San Pablo	COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	8	6	14
San Pablo	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	240	61	301
San Pablo	HOTELES Y RESTAURANTES	16	19	35
San Pablo	TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS	51	3	54
San Pablo	ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	10	5	15
San Pablo	CORREO Y TELECOMUNICACIONES	8	5	13
San Pablo	INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO LA FINANCIACION DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES	1	3	4
San Pablo	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIOS Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	1	0	1
San Pablo	INFORMATICA Y ACTIVIDADES CONEXAS	1	1	2
San Pablo	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	64	16	80
San Pablo	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	78	20	98
San Pablo	ENSEÑANZA	69	102	171
San Pablo	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	19	34	53
San Pablo	ELIMINACION DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES	1	0	1
San Pablo	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.	2	1	3
San Pablo	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	6	3	9
San Pablo	OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO	7	82	89
San Pablo	HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	23	124	147

Fuente: Gobierno Regional de Los Lagos

Cuadro N°57: Diagnostico Empresarial Diagnostico Agrícola

- Explotaciones Agropecuarias

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CON TIERRA POR USO DEL SUELO, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA												
PAÍS, REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Explotaciones		Uso del suelo (ha)									
	agropecuarias	Suelos de cultivo			Otros suelos							
	con tierra (Incluye explotaciones sin actividad temporal)	Cultivos anuales	Forrajeras permanentes	En barbecho	Total	Praderas		Plantaciones	Bosque	Matorrales	Infraestructura	Terrenos estériles
	Superficie (ha)	y permanentes (Incluye forrajeras anuales)	y de rotación	y descanso		Mejoradas	Naturales	forestales (Incluye viveros forestales y ornamentales.)	nativo		(construcciones, caminos, embalses, etc. No incluye invernaderos)	y otros no aprovechables (arenales, pedregales, pantanos, etc.)
Total país	29.781.690,81	1.296.394,43	395.629,91	353.036,45	27.736.630,02	1.055.354,01	10.795.164,89	849.533,56	5.555.373,35	1.920.623,87	178.054,33	7.382.526,01
X de Los Lagos	2.523.092,62	57.511,00	53.391,30	970,00	2.411.220,32	391.893,08	350.629,62	33.052,10	1.069.390,69	228.324,43	14.511,85	323.418,55
Osorno	507.941,24	32.913,84	30.519,50	301,90	444.206,00	194.140,00	83.817,00	20.787,80	97.046,10	27.565,00	6.754,40	14.095,70
San Pablo	56.349,64	8.798,24	2.677,80	182,30	44.691,30	23.022,40	12.075,50	4.292,50	2.441,70	1.421,70	913,50	524,00
% Comuna de San Pablo sobre total del País	0,19%	0,68%	0,68%	0,05%	0,16%	2,18%	0,11%	0,51%	0,04%	0,07%	0,51%	0,01%
% Comuna de San Pablo sobre X Región de Los Lagos	2,2%	15,3%	5,0%	18,8%	1,9%	5,9%	3,4%	13,0%	0,2%	0,6%	6,3%	0,2%
% Comuna de San Pablo sobre la Provincia de Osorno	11,1%	26,7%	8,8%	60,4%	10,1%	11,9%	14,4%	20,6%	2,5%	5,2%	13,5%	3,7%

Fuente: INE Censo Agropecuario 2007

En la comuna de San Pablo la superficie de explotaciones agropecuarias corresponde al 11.1% sobre la provincia de Osorno, por otro lado cabe mencionar que el 20.6% sobre la provincia de Osorno, del cual corresponde a plantaciones forestales, lo que representa una industria importante para la comuna, que genera una fuente de trabajo importante.

- **Cuadro N°58: Producción y rendimiento de cereales, leguminosas y tubérculos**

SUPERFICIE SEMBRADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y TUBÉRCULOS, EN RIEGO Y SECANO, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y ESPECIE							
PAÍS, COMUNA Y ESPECIE	Explotaciones informantes		Superficie con cereales, leguminosas y tubérculos				
			Superficie	En riego	En secano		Producción total
	Número	Superficie (ha)	total (ha)	Superficie (ha)	Informantes	Superficie (ha)	(qqm)
Total país			550,303.49	212,850.84		337,452.65	
San Pablo			5,366.10	4.00		5,362.10	
Arveja (grano seco)	13	185.30	8.50	0.00	13	8.50	102
Avena (grano seco)	59	12,104.21	1,032.50	0.00	59	1,032.50	54,813
Cebada cervecera	9	2,469.20	286.70	0.00	9	286.70	15,917
Cebada forrajera (grano seco)	10	1,054.30	146.70	0.00	10	146.70	8,411
Otras chacras	1	6.50	0.10	0.00	1	0.10	0
Otros cereales	3	137.10	33.00	4.00	2	29.00	0
Papa	195	4,418.91	194.20	0.00	195	194.20	36,499
Trigo blanco	215	21,195.20	3,613.40	0.00	215	3,613.40	241,756
Triticale (grano seco)	5	1,093.70	51.00	0.00	5	51.00	2,475

Fuente: INE Censo Agropecuario 2007

En la Comuna de San Pablo se caracteriza por la producción de cereales a gran escala, lo que es un gran potencial para la localidad en cuanto a desarrollo local y provincial. La Comuna posee una superficie de 21195.20 (ha) correspondiente a Trigo Blanco, 12104.21 (ha) correspondiente a Avena (grano Seco)., de los cuales son las principales actividades productivas.

- **Cuadro N°59:** Resumen de superficie total sembrada o plantada por grupo de cultivos

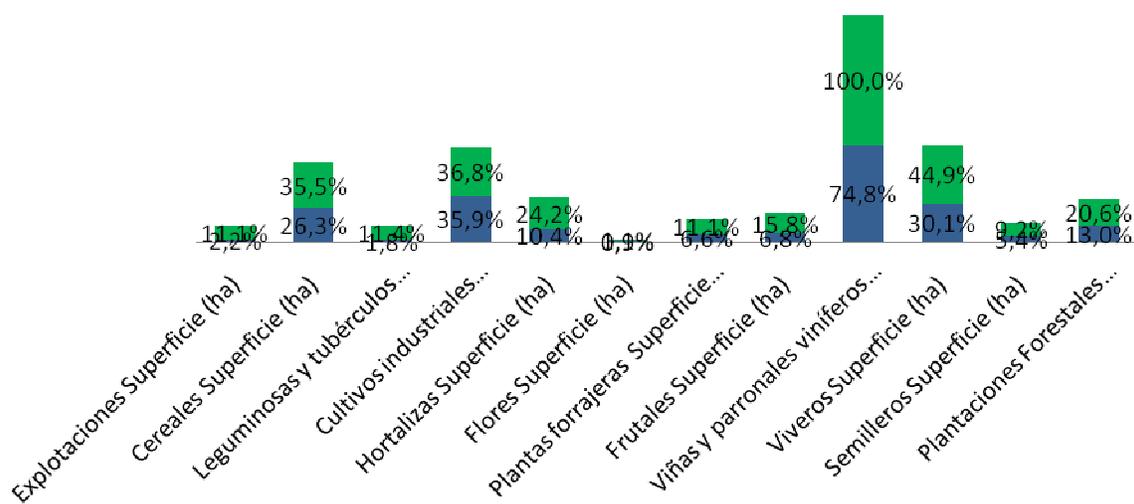
	Explotaciones Superficie (ha)	Cereales Superficie (ha)	Leguminosas y tubérculos Superficie (ha)	Cultivos industriales Superficie (ha)	Hortalizas Superficie (ha)	Flores Superficie (ha)	Plantas forrajeras Superficie (ha)	Frutales Superficie (ha)	Viñas y parronales viníferos Superficie (ha)	Viveros Superficie (ha)	Semilleros Superficie (ha)	Plantaciones Forestales Superficie (ha)
Total País	29,762,610.95	479,404.03	70,899.46	69,971.61	95,551.14	2,124.38	510,370.73	324,293.56	128,946.31	2,298.38	42,401.87	848,617.37
X de Los Lagos	2,523,056.92	19,605.90	11,196.30	2,331.40	2,274.01	193.51	68,005.88	7,474.60	8.08	17.60	1,023.10	33,050.50
Osorno	507,905.54	14,530.50	1,779.20	2,273.10	974.11	156.66	40,660.80	3,225.30	6.04	11.80	600.30	20,787.80
San Pablo	56,349.64	5,163.30	202.80	837.10	236.08	1.71	4,506.80	508.60	6.04	5.30	55.00	4,292.50
% de la comuna de la sobre el total del País	0.19%	1.08%	0.29%	1.20%	0.25%	0.08%	0.88%	0.16%	0.00%	0.23%	0.13%	0.51%
% de la comuna de la sobre el total de la X región	2.2%	26.3%	1.8%	35.9%	10.4%	0.9%	6.6%	6.8%	74.8%	30.1%	5.4%	13.0%
% de la comuna de la sobre el total de la Provincia	11.1%	35.5%	11.4%	36.8%	24.2%	1.1%	11.1%	15.8%	100.0%	44.9%	9.2%	20.6%

Fuente: INE Censo Agropecuario 2007

Grafico N°11

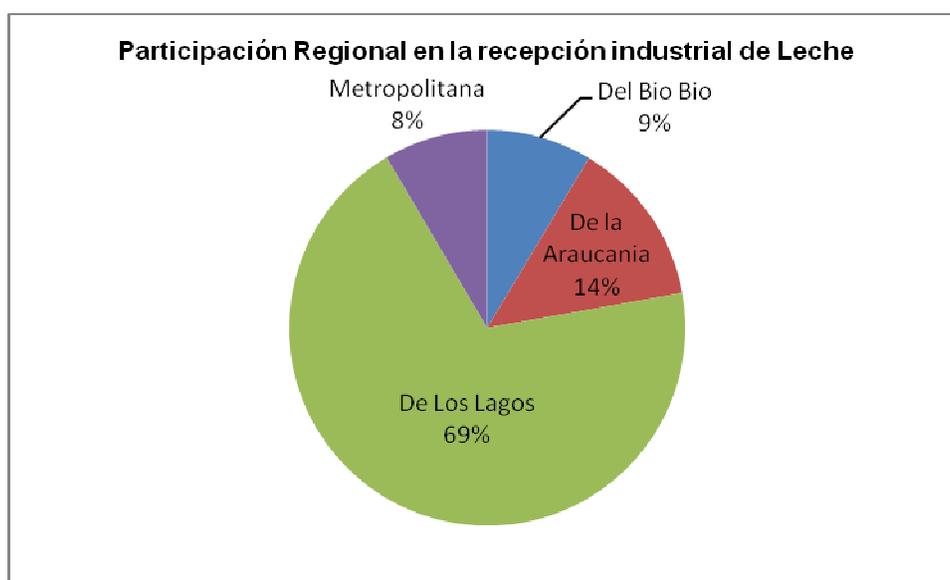
Superficie sembrada o plantada San Pablo

- % de la comuna de la sobre el total de la X región
- % de la comuna de la sobre el total de la Provincia de Osorno



De acuerdo al grafico expuesto que la superficie explotadas de cereales corresponde a 35.5% sobre el total de la Provincia; las Leguminosas y Tubérculos posee un 11.4% sobre el total de la provincia; Los Cultivos industriales corresponden 36.8% sobre el total de la provincia de Osorno. En relación a la información expuesta la Comuna de San Pablo tiene un gran potencial de desarrollo agrícola, sin embargo es preciso que la comuna fomente la capacitación de las distintas técnicas de siembra y comercialización, con el fin de potenciar esta industria.

Grafico N° 12: Diagnostico Empresarial Diagnostico Ganadero- Producción de Leche Participación Regional



Fuente: INE (Actualizado a Julio 2009)

Cuadro N°60: Recepción nacional de Leche en Plantas Industriales

	Recepción	Variación
Año	(MM Lts)	%
2000	1447	-1.5
2001	1636	13.1
2002	1605	-1.9
2003	1563	-2.6
2004	1676	7.2
2005	1723	2.8
Primer Semestre		
2001	749	14.3
2002	751	0.2
2003	712	-5.2
2004	757	6.2
2005	796	5.2
2006	867	8.8

Fuente: INE

La recepción de leche de las plantas de la VIII Región del Bío-Bío y de la X Región de los Lagos creció 17,2% y 10,9%, respectivamente, por sobre el crecimiento promedio país de 8,8% registrado en el primer semestre. La IX Región de La Araucanía se ubicó por debajo del promedio con 4,6% de expansión y sólo la Región Metropolitana de Santiago tuvo una caída, del 6,2%. En volúmenes recepcionados, la zona más importante es la X, con el 69,3% del total nacional semestral. Le siguen, en el mismo orden, la IX, con un 13,6%; la VIII, con un 8,6% y finalmente la Metropolitana de Santiago, con un 8,5%.

Otros destinos de la producción láctea lo representan la industrialización predial, alimentación de terneros, autoconsumo humano y venta directa a la población, que sumados a la recepción industrial arrojan una cifra estimada de producción anual total para 2006 de 2.400 millones de litros.

Cuadro N°61: Precios Productor en Chile

Año	Total País (\$)	Var. (%)	X Región (\$)	Var. (%)
2000	122.2	6	120.3	7.1
2001	130.6	6.9	128.4	6.7
2002	113.7	-12.9	112.2	-12.6
2003	125.5	10.4	123.2	9.9
2004	129.3	3	126.9	2.9
2005	128.6	-0.5	125.3	-1.3
PRIMER SEMESTRE				
2005	129	-0.4	125.8	-1.2
2006	128.4	-0.5	125	-0.6

Fuente: INE (Actualizado a Julio 2009)

Durante el primer semestre de 2006 los precios reales a productor experimentaron un descenso de 0,5% respecto a igual período de 2005, lo que equivale a un precio nacional promedio de \$128,4 por litro (moneda julio 2006).

Los valores más altos se registraron en la Región Metropolitana, que mostró un precio promedio de \$147,9 por litro. El promedio más bajo se registró en la X Región de Los Lagos, con \$125,0 por litro.

Cuadro N°62: Existencia de Ganado San Pablo

PAÍS, REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Bovinos	Ovinos	Cerdos	Equinos			Caprinos	Camélidos		Jabalíes	Ciervos	Conejos
				Caballares	Mulares	Asnales		Alpacas	Llamas			
	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas
Total país	3,718,532	3,888,485	2,928,606	304,252	6,667	15,016	705,527	26,147	48,989	4,005	5,827	43,630
X de Los Lagos	1,047,194	315,198	79,760	22,810	0	37	11,134	465	348	935	4,359	852
Osorno	527,721	65,953	20,959	9,637	0	22	4,925	165	117	324	3,748	254
San Pablo	55,663	11,872	4,924	1,502	0	0	1,034	0	9	0	188	0

En la Comuna de San Pablo posee principalmente Bovinos con un total de 55,663 y 11,872 Ovinos, de los cuales estos están destinados a la producción de leche; la comuna de San Pablo tiene como gran ventaja competitiva en relación a la existencia de praderas

de buena calidad, lo que ayuda a una buena alimentación de animales y una alta producción de leche.

Fomento Productivo

Fomentar el desarrollo económico y productivo, es una tarea no fácil de realizar, puesto que social y culturalmente, no nos preparan para ser independientes en lo laboral, ni menos emprender en alguna actividad que nos pueda otorgar rentabilidad a mediana y gran escala. Ser empresario es un tema de “Ricos, pues solo ellos pueden emprender, enriquecerse y brindar trabajo”. Esta concepción que tiene el chileno, no ha logrado mucho avanzar, ni menos tomar acciones, como políticas públicas, en la enseñanza formal, básica y media, para cambiar ello culturalmente.

A pesar de lo anterior, se han comenzado hace mas de 10 años atrás, a realizar programas de microemprendimiento a través de instituciones públicas con motivo de revertir esta situación y comenzar a crear la consciencia emprendedora como herramienta de la disminución de la pobreza en Chile.

A través del INDAP, surge el primero y más conocido programa que es PRODESAL p programa de desarrollo local, beneficia a pequeños agricultores, ganaderos y productores inclusiva, entregándoles primeramente herramientas de autoconsumo, para luego levándolos a una etapa microemprededora capacitando y generando canales de comercialización.

En San Pablo, PRODESAL lleva más de 8 años en la comuna, entregando capacitación a su población. Se ha dirigido indistintamente a toda la comuna, potenciando y fortalecimiento su economía local; para el sector llano, ha fortalecido el sector ganadero-lechero capacitando y entregándole herramientas para lograr estándares de calidad de la leche y subproductos

Para el año 2009, el programa esta ateniendo a 300 agricultores. Estos se desglosan de la siguiente manera.

Cuadro N°3:

ETAPA	USUARIOS	DESCRIPCION PROGRAMA
PRODESAL I	120	Autoconsumo
PRODESAL II	120	Asociatividad
PRODESAL III	60	comercialización

Se puede apreciar que solo un 50% de la matrícula anterior, sigue en la etapa final de microemprendimiento, para lograr generará de recursos propios y generación de empleo.

Existe también, un programa proveniente del SERNAM, Servicio Nacional de la Mujer, dedicado a las mujeres dueñas de casa, como una manera de entregarles herramientas de emprendimiento para que puedan contribuir a la economía del hogar, así como de generar microemprendimiento en ellas y apoyar a las mujeres jefas de hogar.

Éste programa lleva en la comuna 2 años en la comuna, y para el año 2009, esta beneficiando a 134 mujeres jefas de hogar. A continuación se desglosan según territorialidad y pueblos originarios.

Cuadro N°4:

Comuna	N° rurales TJH	N° urbanas TJH	N° Mapuches TJH	TOTAL
San Pablo	21	113	20	134
% Total	15,6	84,4	14,9	100

Fuente: Programa Mujeres Jefas de Hogar, San Pablo

De acuerdo a la capacitación entregada, estos son los siguientes:

Cuadro N°5:

CAPACITACION SENCE	
Cursos impartidos en la comuna	N° Beneficiarias
Cuidado de enfermo y adulto mayor 1ª etapa	15
Cuidado de enfermo y adulto mayor 2da etapa	15
Cajera contable mención en ingles y computación	15
Secretariado contable	12
Atención al cliente	12
Costura industrial	15
Hilado y teñido en lana	12
Deshidratación de productos frutales y hortícolas	15
Telar contemporáneo	15
Cuidado de enfermo 3era etapa	15
Jóvenes Bicentenario Cajera contable mención computación	15
TOTAL MUJERES CAPACITADAS	156

Los cursos de capacitación entregados son diversos, abarcando no solo la economía y productos correspondiente a la realidad local, sino también, abarcando el área de servicios donde las mujeres pueden insertarse en comunas mas “cosmopolitas” como Osorno, que colinda con ellos. Entregándose capacitación en emprendimiento y en oficios dependientes.

De acuerdo a los egresos del año 2008, de un total de 110 inscritas, solo 37 egresaron finalmente del programa, reintegrándose a 2 para que pasaran al año 2009. Para este año, la matrícula es de 97, sumando a aquellas que pasaron al segundo año de capacitación haciendo un total de 134%. A la fecha solo se ha logrado el microemprendimiento de 40 mujeres, número no menor si corresponde a un 29,8%

Cuadro N°66:

COBERTURA EN FOMENTO DE ACUERDO A LA INSTITUCION		
	N° BENEFICIARIAS	N° QUE EFECTIVA%EMPENDIO
FOSIS PAME/SERNAM	30 BENEFICIARIAS	22,3
MUNICIPIO	10 BENEFICIARIAS	7,5
	TOTAL	40 MJH

Según la percepción de la comunidad así como de las profesionales que llevan el programa, existe poco % de logro efectivo en el microemprendimiento, pues no existe un estudio de evaluación de impacto y seguimiento de las herramientas entregadas para un microemprendimiento efectivo. Por lo anterior se hace necesario que la comuna fomente la capacitación de las distintas técnicas ganaderas, agrícolas, servicios y otras áreas de microemprendimiento, a través de la creación de la oficina de Fomento Productivo, pero que esta no dependa de la dirección de DIDECO, pues los usuarios seguirán viendo estos como una ayuda social y no como herramientas de microemprendimiento, de autosustentabilidad y de generación de empleo. Será labor además de apoyar y dirigir estos programas externos, buscar capacitación dirigida a la comercialización, con el fin de potenciar la economía local.

Turismo Cultura y Patrimonio

Día tras día, la migración de los sectores rurales es evidente, la gente joven, dueñas de casa, padres de familia se ven obligados a buscar un futuro mejor lejos de las labores agrícolas, forestales y ganaderas, sin embargo existe la herramienta llamada TURISMO, que en combinación con las labores rurales, puede abrir nuevas oportunidades de empleo, incremento económico, beneficios culturales entre otros.

Conceptos Generales

“Turismo” es un término que comprende diversos elementos como viaje, estadía y motivaciones para realizarlo y se compone básicamente de tres elementos: el ser humano, el espacio y el tiempo.

El turismo se puede clasificar, según la perspectiva que se adopte para realizarlo. Dentro del espacio geográfico, se diferencia el turismo urbano del rural.

Según las potencialidades de los lugares visitados y las características comunales, abordaremos las siguientes temáticas turísticas:

Turismo rural

El turismo rural es aquel que permiten disfrutar de un trato familiar, de la arquitectura local y de un mayor contacto con la naturaleza

Agroturismo

El agroturismo, se refiere al conjunto de servicios requeridos por visitantes y turistas, que desean adquirir la experiencia de conocer en terreno la explotación de forma sustentable de la naturaleza.

El agroturismo se lleva a cabo hospedando en hogares rurales habilitados para alojar turistas y que no requieren de mayores lujos, o en lugares de camping establecidos en predios agrícolas. Para la alimentación los turistas pueden recurrir a hogares y restaurantes rurales o a la preparación propia (picnic o asado), en lugares habilitados para

tal fin, adquiriendo para ello parte o la totalidad de sus insumos en almacenes y kioscos rurales.

Etnoturismo

El Etnoturismo se emplaza dentro del marco del turismo rural, sin embargo, la finalidad de realizarlo completamente diferente: ***Busca cubrir la necesidad de los turistas por rescatar, aprender y valorar a las culturas ancestrales.*** El Etnoturismo como tal, apunta a intereses específicos, ligados al público extranjero, principalmente turistas europeos. El desarrollo del Etnoturismo es una fuente de ingresos alternativa a las habituales actividades agrícolas o ganaderas con las que estas comunidades generan sus ingresos. Las experiencias de dormir en una ruca, pastorear, hacer pan amasado, tejer en un telar o cortar leña, son actividades que pueden constituirse en un verdadero lujo para los turistas extranjeros. La posibilidad de formar parte por unos días de una forma de vida diferente marcada por las fuertes tradiciones ancestrales, convierta la cotidianidad indígena, en un producto turístico de exportación.

Beneficios del desarrollo del Turismo en espacios rurales

El turismo rural, etnoturismo y agroturismo potencian el desarrollo en el área rural de pequeños productores (as) así como también genera empleos relacionados el área (construcción, mantención, reparación, aseo, lavado de ropa en hoteles, albergues, restaurantes, bares, locales de venta de artesanías) y una serie de servicios turísticos como guías, alquiler de bicicletas, caballos, botes, etc. Estas actividades se podrían complementar con las labores agrícolas, ganaderas o forestales lo que generaría ingresos extras para las familias rurales. La asociación, que es una característica que ha sido enfatizada para el éxito de las iniciativas de turismo rural, puede concernir a localidades, caseríos y aldeas rurales que posean atractivos turísticos y servicios básicos que las conviertan en áreas interesantes de visitar.

Son 4 los elementos que deben conjugarse para lograr un desarrollar rural del turismo exitoso, los cuales traen consigo alguno de los siguientes beneficios:

Elemento Económico

- Empleo en el hábitat y disminución de la migración.
- Incremento en las divisas locales.
- Inversiones de privados nacionales en equipamientos, transporte, hospedaje comercio (reguladas).
- Incremento de la inversión pública en vialidad, inversiones culturales, recreacionales.
- Estímulos por la creación de nuevas fuentes de desarrollo (pequeños empresarios).

Elemento Social

- Acceso a nuevos programas de desarrolloMejora en la calidad de vida de hogares rurales por la llegada de nuevos servicios e infraestructura
- Acceso a capacitaciones
- Surgimiento de agrupaciones y redes de trabajo artesanal, cultural, gastronómico, de hospedaje, etc.
- Mejora de la calidad de vida en hogares rurales por el incremento de ingresos.

Elemento Ambiental

- Incrementa la conciencia de sustentabilidad de los recursos.
- Planificación de manejo de zonas naturales y protegidas.
- Comportamiento responsable con el uso del suelo.
- Regulación y estudio del uso de ciertas aéreas consideradas patrimonio natural.
- Incremento en el control de la capacidad de carga de un área.

Elemento Cultural

- Incentivos al desarrollo del folklore, danza, pintura y cualquier muestra cultural autóctona.
- En el caso indígena, recate del patrimonio oral.
- Fortalecimiento de la identidad comunal.
- Valoración del Patrimonio en todas sus formas, cultural, histórico, étnico.

Potencialidades Turísticas Naturales de la región de los Lagos

El Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Región de los Lagos desarrollado por Sernatur destaca:

Recursos Naturales	Nº
Lagos y lagunas	72
Playas	31
Playas y sitios para pesca deportiva	18
Áreas Termales	15
Playas de mar	29
Playas de mar con sitio para pesca deportiva	5
Ríos	18
Ríos con saltos de agua	14
Ríos con saltos de agua y sitios para pesca deportiva	12
Islas	15
Archipiélagos	4
Canales	10
Fuertes	11
Iglesias	24
Museos	12
Ferias Artesanales	8

Fuente: Elaboración Propia

Además de varios eventos como:

- Festival costumbrista de Castro / Tercera semana de Febrero.
- Semanas musicales de Frutillar / 27 de Enero al 5 de Febrero.
- Concurso de Pintura de Valdivia
- Noche Valdiviana / Actividades Programadas entre Enero y Febrero.
- Fiesta de nieve en Antillanca / Meses de invierno.
- Fiesta de la Cerveza en Llanquihue /Generalmente la última semana de Enero.

Los eventos anteriores podrían potenciar y promocionar las diferentes actividades a realizarse en la San Pablo adquiriendo un compromiso con las municipalidades de cooperación para la promoción de sus actividades y fiestas.

Los principales centros de servicios de la región que cumplen un rol como distribuidores de turistas son:

- Valdivia
- Osorno **principal centro cercano a San Pablo (24 km de distancia)**
- Puerto Varas
- Puerto Montt

Características Comunales para el desarrollo del Turismo rural, Enoturismo, Agroturismo.

La comuna de San Pablo está ubicada en la X Región de Los Lagos Chile, dentro de la Provincia de Osorno. A 130 km. de Puerto Montt. Tiene una superficie de de 637.3 km. La comuna se caracteriza por su producción, agrícola, ganadera, forestal y micro producciones caseras. Uno de sus más importantes componentes turísticos hace referencia al nacimiento de San Pablo como comuna y a quiénes fueron sus primeros habitantes. Tierra originalmente indígena es fundada como comuna el 22 de Diciembre de 1891, sin embargo ya en el año 1848 estas tierras estaban habitadas por indígenas en su mayoría y algunos españoles.

El 2 de enero de 1845, se establece la primera escuela pública a cargo de curas misioneros con una matrícula de 22 alumnos indígenas. Aprobada y decretada la fundación de San Pablo en 1867 don Francisco Geisse confecciona el plano de la villa el que sufre constantes modificaciones a medida que aumenta el número de sus habitantes, pero que tiene el mérito de haber servido de base para la confección de los planos posteriores.

En el año 1883 se instala el servicio de telégrafo y en 1891 se crea la Comuna de San Pablo, en virtud de la Ley general del 22 de Diciembre del mismo año. En el orden administrativo, San Pablo ha dependido siempre de Osorno, aún cuando esta dependía a su vez en su condición de Departamento de Valdivia, entre los años 1810 a 1861, y de la Provincia de Llanquihue, también como departamento, entre los años 1861 a 1928, continuando como comuna de la Provincia de Osorno desde el año 1940.

Dentro de su patrimonio arquitectónico podemos encontrar las iglesias Católica de Quilacahuín y San Pablo y el puente colgante sobre el Río Pilmaiquen



Puente Sobre el Río Pilmaiquén



Iglesia de Quitra- Quitra

Presencia de Etnias en Fresia, que podrían integrarse a la actividad del Etnoturismo
 Según los datos del Censo aplicado el año 2002, la etnia con mayor comuna en la comuna de Fresia es Mapuche, los cuales podrían participar en el turismo ofreciendo hospedajes, alimentación típica, folklore y artesanías en todas sus formas, tan codiciadas por los turistas

Cuadro Presencia Mapuche

<i>Población Mapuche</i>	<i>Hombres Mapuches</i>	<i>Mujeres Mapuches</i>
2.121	1.117	1.004

Fuente: Elaboración Propia

Pese al gran número de Mapuches en la comuna, no hay una fuerte presencia y difusión de la cultura *mapuche* en la comuna. Aun en el sector de Quitra- Quitra podemos encontrar en perfecto estado el cementerio indígena del sector.

Este lugar cuenta con todos los atractivos culturales buscados por la mayoría de los extranjeros que visitan Chile en busca de acercarse a lo ancestral.



Cementerio Indígena de Quitra- Quitra

El desarrollo de cualquier proyecto o producto turístico, debe nutrirse de la cultura de la localidad, esto con el fin de además de entregar un producto tangible como hospedaje o productos gastronómicos, el visitante pueda adquirir lo intangible como lo es el patrimonio oral, el goce de las fiestas costumbristas o la experiencia de vivir en el medio rural como lo hacen aun las comunidades de los sectores rurales como los habitantes del sector de Trumao.



Sector de Trumao



Rio Pilmaiquen. Apto para deportes náuticos

Que San Pablo cuente con una oferta cultural atractiva, con numerosas actividades de diversos géneros, hace de la comuna un lugar turístico en potencia, no tan solo por sus atractivos naturales como el sector del Río Pilmaiquen apto para la pesca deportiva sino también por la diversidad de encuentros que se pueden generar entre sus habitantes y sus potenciales visitantes, a continuación el detalle de las actividades y fechas relevantes turísticamente generadas durante el año en la comuna.

Fiestas Culturales con potencialidades Turísticas que actualmente se realizan en San Pablo.

Evento	Fecha de ejecución	Lugar de ejecución	Potencialidad Turística
Fiesta Virgen de la Candelaria	02 de Febrero	Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria	Media. Fiesta Religiosa. Al igual que en San Pedro de Atacama, las fiestas religiosas atraen visitantes por su originalidad y por la posibilidad de que diferentes culturas se reúnan un solo sitio.
Fiesta de la Cereza	31 de Enero / 01 Febrero.	San Pablo Urbano	Alta. Se lleva a cabo en temporada Se realizan actividades como elección de candidatas a reina, carros alegóricos, Stand de artesanía y degustación de platos típicos de la zona, espectáculos de música ranchera y folklórica, juegos autóctonos y lo principal destacar el ya tradicional Festival de la Cereza, en donde participan de esta gran fiesta artistas de renombre a nivel nacional.

Fuente: Elaboración Propia

4.5 Recursos Naturales

Entre los recursos Naturales con oportunidades turísticas destacan:

- *Sector de La Barra*
- *Trumao*
- *Rio Bueno*
- *Rio Pilmaiquen*

- *Quilacahuin*
- *Quitra-Quitra*

Rio Pilmaiquen

Sector Trumao

Río Bueno. Sector Quilacahuin



4.6 Catastro de Infraestructura Turística y Servicios.

Infraestructura y servicios	Existente	No existente
Hotel recepción español		X
Hotel Recepción español 24 hrs.		X
Hotel Recepción Bilingüe		X
Hotel Recepción Bilingüe 24 hrs		X
Hostal Recepción español		X
Hostal Recepción Bilingüe		X
Cabañas		X
Residencial		X
Hospedaje Informal	X	
Pubs / Shoperia	X	
Restaurantes / Hosterias	X	
Cafés / Heladerías		X
Lavanderías		X
Farmacias		X
Terminal de buses	X	
Líneas de buses interregionales	X	
Buses urbanos	X	
Bencineras	X	
Taxis		X
Agencias de viajes		X
Agencias de Turismo		X
Oficina/ Centro Agrupación de Guías		X
Oficina/ Centro Agrupación de Artesanos		X
Agrupación de Artesanos	X	
Oficina/ Centro Agrupaciones Folklóricas		X
Agrupaciones Folklóricas	X	
Edificaciones Patrimoniales	X	
Rutas Turísticas desarrolladas		X
Oficina Turística español		X
Oficina Turística Bilingüe		X

Diagnostico General:

La comuna de San Pablo cuenta con fluidez de transporte desde Osorno y hacia Osorno lugar identificado como centro de Operaciones de los habitantes de la comuna. Esto facilitaría las visitas por el día de los visitantes hospedados en la comuna de Osorno.

No cuenta con infraestructura Hotelera en ninguno de sus tipos ni con lugares de descanso, recreación y alimentación como pubs, restaurantes para el turismo.

Cuenta con recursos naturales no explotados como el río Pilmaiquen, el sector de Trumao, Quilacahuin y Quitra – Quitra que cuentan con presencia indígena, indómita naturaleza y rutas establecidas. Se sugiere hacer los estudios previos para la identificación y establecimiento de rutas turísticas y explotación sustentable del recurso hídrico para el turismo.

Creemos que la comuna cuenta con todas las características para el desarrollo del turismo rural. Durante el tiempo en que la consultora trabajo con la comunidad en las etapas de diagnostico, fueron principalmente las mujeres quienes mostraron mayor interés en insertarse en el campo laboral por medio del turismo.

No hay presencia cultural Mapuche en la comuna a primera vista.

Gestión Municipal.

Organización Municipal

La estructura organizacional de la Ilustre Municipalidad de San Pablo corresponde a una de tipo piramidal para este tipo de organizaciones. Su organización está supeditada bajo la misión de administrar los recursos humanos y materiales necesarios para una adecuada gestión municipal. Esto se realiza a través de lo dispuesto en la Ley 18.883/1989.

Cuadro N°67: *Planta dependencia Municipal*

Tipo de personal	Personal	
	Municipal	Otros
Planta	25	115
Contratados	15	11
Honorarios	35	14

El municipio cuenta con 40, 25 funcionarios de planta, encabezado por el alcalde, el Señor Omar Alvarado, seguido de directivos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares.

Para el caso del personal a contrata, corresponde a 15 funcionarios, el personal a honorarios registra 35 funcionarios, finalmente la dotación de personal que dice mención a éste programas y/o proyectos específicos.

Los departamentos municipales desarrollan las funciones de apoyo administrativo al Alcalde y a las distintas unidades municipales, administra el sistema de personal de la municipalidad, mantiene registros actualizados del personal, capacita al personal y mantiene actualizada la legislación orgánica, ejecuta y tramita los derechos y obligaciones de carácter administrativo, entre otras.

En cuanto al trabajo corporativo, identifica y desarrolla objetivos, los cuales están enfocados en el fortalecimiento institucional municipal para el desarrollo social y ciudadano, el mejoramiento y modernización de procesos comunicacionales intra municipal y municipio-comunidad, la modernización de la gestión administrativa municipal y de servicios municipales, el fortalecimiento de los recursos humanos municipales, el mejoramiento de las prestaciones sociales incluidas educación y salud, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional municipal para el desarrollo económico territorial.

Cuadro N°8: Planta Municipal

Municipales	
N° de profesionales, directivos y jefaturas	12
N° de administrativos	12
N° de auxiliares	8

Existe una baja profesionalización en los funcionarios municipales, (sólo 4 profesionales) lo que dificulta una buena y rápida gestión al momento de las postulaciones a fondos para llevar a cabo proyectos que impulsen el desarrollo integral de las comunas.

Se recomienda profesionalizar a su planta, con capacitaciones permanentes, puesto que, esperar una modificación en su planta llevará años y el desarrollo de la comuna no puede esperar.

III. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

El ejercicio de la democracia y la participación ciudadana en nuestro país ha venido debilitándose con el correr de los años reflejándose en la baja en las inscripciones en los registros electorales, en las formaciones sindicalistas, en la conformación y permanencia en organizaciones territoriales, funcionales, partidos políticos, etc.

De vuelta de la democracia el país comenzó a participar y organizarse fuertemente en agrupaciones legales o no, donde el motivo y fuerza principal que los movía, era generar cambios sociales en el país. Fue a principios de los años 90, en donde más se inscribió gente en los registros electorales para ejercer su derecho y deber ciudadano sufragando en las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales.

La participación popular en Chile a través de organizaciones legalmente reconocidas, tiene su mayor impulso con la promulgación de la ley 16.880 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, alcanzando en el año 1969 un número cercano a las 19 mil organizaciones, las que agrupaban a más de 1 millón 300 mil personas.

Estas organizaciones comunitarias -territoriales y organizacionales-, han tenido un papel activo en la vida social local, buscando mejorar las condiciones de vida de sus integrantes y de la comunidad en la cual se encuentran insertas.

La articulación de las diversas organizaciones territoriales tradicionales, es un aspecto complejo, ya que se caracterizan por realizar su acción para la comunidad concreta que las aglutina, y por lo tanto, la articulación con otras formas organizativas: sindicatos, partidos políticos, etc. se presenta con un carácter complejo.

El desarrollo de acciones conjuntas de la comunidad organizada se desarrolla, fuertemente, cuando al interior se conjugan motivaciones, experiencias y objetivos que son compartidos por quienes de ellas participan.

Todas las colectividades sociales para manifestar, participar e intervenir en el medio social comunal, requieren cierta forma de organización, debido a las características estructurales propias de las instituciones que actúan en el escenario social. Esta

incorporación de intereses comunitarios, requiere de procedimientos formales para regular las relaciones entre los miembros y las actividades de éstos.

Participación Ciudadana y Sufragios

Para las elecciones presidenciales del año 2009, el total de inscritos alcanza a un total de 7.102, los que se desglosan en 3.603 mujeres y 3.499 hombres lo que se condice con la estadística comunal en la cual hombres y mujeres están en cantidades iguales presentes en la comuna.

En lo que si se condice, es que son las mujeres quienes poseen una mayor participación social, tanto a nivel local como regional y nacional

Cuadro N°9:

INSCRITOS	Hombres	Mujeres
Comunal	49,3	50,7
Regional	48,79	51,21
Nacional	47,46%	52,54%

Fuente: www.servel.cl

Tanto a nivel comunal, como regional y nacional, las mujeres lideran en el padrón electoral, diferenciándose a lo menos en 2 puntos porcentuales en lo regional y nacional. A nivel regional, los hombres inscritos son 195.519 en contraposición a 205.194 de mujeres inscritas. Del mismo modo a nivel nacional hay 3.849.702 hombres y 4.260.563 mujeres.

Caracterización de las organizaciones sociales de la comuna.

La formalización en las organizaciones comunales de base, es un elemento imprescindible para asegurar la eficacia en la concreción de las metas planteadas por éstas y en la identificación como una organización participativa de carácter “formal”.

Organizacional o Funcional: Son aquellas cuya finalidad es representar y promover valores específicos dentro del territorio de la comuna o agrupación de la comuna respectiva.

Territorial: Son aquellas que tienen por objeto promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades de gobierno central y comunal.

Unión Comunal: Son aquellas que representan y formulan ante quién corresponda los proposiciones que acuerden y las sugeridas por las organizaciones que las integran (según ley, tres o más organizaciones comunitarias). Podrá existir más de una Unión Comunal de cada tipo de organización en la comuna o agrupación de comunas. Las organizaciones comunitarias, sólo podrán pertenecer a una Unión Comunal de un mismo tipo, dentro de la misma comuna o agrupación de comunas.

En lo que se dice relación con las organizaciones y grupos sociales de la Comuna, son fundamentalmente Juntas de Vecinos. La comuna presenta organizaciones sociales temáticas constituidas como tal, de las cuales las más importantes son y se desglosan de la siguiente manera: 28 juntas de vecinos ,20 clubes deportivos, 5 centro de madres, y 12 centros de pequeños agricultores fuente entregada por organizaciones comunitarias del municipio.

DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS TERRITORIOS

TERRITORIO 1



SAN PABLO

Fortalezas

1. El hecho de estar dentro del área urbana o en defecto más cerca a lo urbano, los hace tener más facilidades de acceso e información a servicios que ellos necesiten.
2. Posee educación municipal cubierta en el territorio
3. Posee salud municipal cubierta en el territorio.
4. Cuentan con actividades de esparcimientos para jóvenes, adultos mayores, mujeres, etc.
5. Tienen locomoción más expedita para movilizarse a otras comunas.

Oportunidades

1. La Creación del Centro de Salud Familiar, tiene esperanzada a la comunidad en conseguir mejoras de salud.

2. Cuentan con empresas que están llegando a la comuna y que se ubican en su territorio lo que genera una nueva fuente laboral para el sector.
3. Tienen potencial turístico.
4. Tienen facilidad de acceso a ruta 5
5. En la Estrategia de Desarrollo Regional, está contemplado el plan de conectividad y existen recursos para ello.

Debilidades

1. Demanda de horas medicas por la comunidad, pues no se logra atender a toda la población que necesita de este servicio.
2. Falta una ampliación de carreras en Liceo técnico, ya que muchos alumnos que no encuentran carreras técnicas de su gusto emigran a Osorno
3. Deficiente calidad de educación, por lo tanto los estudiantes prefieren irse a colegios particulares subvencionados de la comuna.
4. Escasas rondas policiales, lo que dificulta las denuncias de los delitos en el territorio.
5. Baja asistencia y participación efectiva de las organizaciones.
6. No existen espacios recreativos para los niños y jóvenes de la comuna.
7. Mala conectividad tele comunicacional

Amenazas

1. Envejecimiento de la población.
2. Alta percepción de emigración de los jóvenes a las grandes ciudades, por educación, por ejemplo: Osorno.
3. Cambio climático que imposibilita el normal funcionamiento en los cultivos y cosechas de los productos agrícolas.
4. Falta de una diversidad en la oferta de empleo que hace poco atractivo al segmento joven, emigrando a las grandes ciudades a buscar otro tipo de fuentes laborales.

Análisis General

El territorio de San Pablo y alrededores, es un lugar geomorfológicamente apto para el desarrollo y una buena calidad de vida; es un territorio plano que permite una mejor y mayor conectividad vial y telecomunicacional, por tener planicies bien definidas, ya que se ubica según relieve, en la depresión intermedia.

Posee conectividad vial, es el centro comunal, en donde se encuentran los servicios municipales, públicos y privados (comercio local a pequeña escala). Su conectividad de transporte es buena, pudiéndose desplazar desde y hacia Osorno, así como de Rio Bueno. Posen horarios durante todo el día lo que favorece el desplazamiento laboral y de consumo, junto con el microemprendimiento, ya que estos pueden desplazarse a vender sus productos y generara canales de comercialización.

TERRITORIO 2



Análisis FODA SECTOR LLANO: (LA POZA - QUILEN - TRECAIMO - MAILE – CHIFCA)

Fortalezas

1. La población del sector Llano cuenta con mejores y mayores herramientas para lograr microemprendimiento, puesto que no cuentan con una desesperanza aprendida, que les obstaculice para creer que el microemprendimiento pueda ser una herramienta de solución a su desempleo y economía familiar.
2. Posee educación municipal cubierta en el territorio
3. Posee salud municipal cubierta en el territorio
4. Cuentan con actividades y costumbres que utilizan para recrearse como “la semana pocina
5. Se encuentran localizados en un territorio llano, que permite una mejor y mayor aprovechamiento de los recursos agrícolas y ganaderos que pueden ser explotados
6. Su territorio se emplaza sobre la ruta internacional nº 215

Oportunidades

1. Cuentan con empresas que están llegando a la comuna y que se ubican en su territorio lo que genera una nueva fuente laboral para el sector.
2. Cuentan con la ruta que los conecta a Bariloche-Argentina, punto turístico clave del país trasandino. Lograr pavimentar su trazado.
3. En la Estrategia de Desarrollo Regional, está contemplado el plan de conectividad y existen recursos para ello.
4. Comunidad dispuesta a innovar en turismo rural existiendo fondos de INDAP para su apoyo.

Debilidades

1. Demanda de horas medicas por la comunidad, pues no se logra atender a toda la población que asiste a la ronda
2. No están operativos las instalaciones dentales, que hace falta hacerla para la demanda del territorio.
3. No hay un paramédico permanente en la posta que brinde atención el fin de semana.
4. Falta de un liceo técnico en el sector, la comunidad demanda, ya que éstos deben ir a Osorno
5. Mala calidad de la educación, teniendo que los niños emigrar a la escuela subvencionada existente en el territorio.
6. Escasas rondas policiales, lo que dificulta las denuncias de los delitos en el territorio.
7. Baja asistencia y participación efectiva de las organizaciones.
8. No existen espacios recreativos para los niños.
9. No existe sistema de alcantarillado ni de agua potable.
10. Mala conectividad telecomunicacional

Amenazas

1. La fluctuaciones de la baja del precio de la leche lo que genera desempleo y afección a la economía familiar.
2. Alta percepción de emigración de los jóvenes a las grandes ciudades, por educación, por ejemplo: Osorno.
3. Cambio climático que imposibilita el normal funcionamiento en los cultivos y cosechas de los productos agrícolas.
4. Falta de una diversidad en la oferta de empleo que hace poco atractivo al segmento joven, emigrando a las grandes ciudades a buscar otro tipo de fuentes laborales.

Análisis General

El territorio Llano y alrededores, es un lugar geomorfológicamente apto para el desarrollo y una buena calidad de vida; es un territorio plano que permite una mejor y mayor conectividad vial y telecomunicacional, por tener planicies bien definidas, ya que se ubica según relieve, en la depresión intermedia.

Si bien es cierto que posee conectividad vial, es casi nula la conectividad de transporte desde y hacia san pablo, como desde y hacia Osorno, lo que dificulta el consumo de servicios como educación y salud, así como entorpecer un desarrollo de microemprendimiento, pues tanto los caminos en mal estado, como locomoción colectiva inexistente, hace que la comunidad no pueda desplazarse a vender sus productos y generara canales de comercialización.

A pesar de lo anterior, el territorio anterior, cuenta con grandes oportunidades para disminuir la cesantía del sector, así como poseeré la fortaleza a la predisposición en innovar en nuevas fuentes laborales, generadoras de recursos y empleos.

Este territorio está apto para llevar a cabo políticas de fomento productivo, turístico y cultural.

TERRITORIO 3



Análisis FODA SECTOR CHANCO:

(PUCOPIO - EL MIRADOR - PURRETRUN - PURRUCALHUE - PUULO - LOLOLHUE – HUACAHUINCUL)

Fortalezas

1. Posee educación municipal cubierta en el territorio
2. Posee salud municipal cubierta en el territorio, satisfechos con la atención brindada.
3. Se encuentran emplazados en la depresión intermedia hacia la costa, lo que permite una mejor y mayor aprovechamiento de los recursos agrícolas y ganaderos que pueden ser explotados.
4. Se encuentran colindando con la comuna de Osorno, lo que les permite mayores posibilidades de insumos que no posee la comuna, por ejemplo, bancos, supermercados, etc.
5. Comunidad organizada y participante.
6. Acceso al consumo de educación intercultural por la enseñanza del mapudungun.

Oportunidades

1. Fortalecimiento de caminos pavimentados y por pavimentar por la comuna de Osorno, lo que permitiría una mayor ahorro del tiempo de conectividad
2. En la Estrategia de Desarrollo Regional, está contemplado el plan de conectividad y existen recursos para ello.

Debilidades

1. Demanda de horas medicas por la comunidad, pues no se logra atender a toda la población que asiste a la ronda
2. Falta de sistema de ambulancia dirigida al sector
3. No están operativos las instalaciones dentales, que hace falta hacerla para la demanda del territorio
4. Escasas rondas policiales, lo que dificulta las denuncias de los delitos en el territorio.
5. Baja asistencia y participación efectiva de las organizaciones.
6. No existen espacios recreativos para los niños.
7. No existe sistema de locomoción colectiva
8. Caminos rurales en mal estado
9. Regular conectividad telecomunicacional (celulares, internet)

Amenazas

1. Encarecimiento del abono para la siembra y cosecha de productos lo que dificulta un microemprendimiento generando solo autoconsumo.
2. Alta percepción de emigración de los jóvenes a las grandes ciudades, por educación, por ejemplo: Osorno.
3. Cambio climático que imposibilita el normal funcionamiento en los cultivos y cosechas de los productos agrícolas.

4. Falta de una diversidad en la oferta de empleo que hace poco atractivo al segmento joven, emigrando a las grandes ciudades a buscar otro tipo de fuentes laborales.

Análisis General

El territorio Chanco y alrededores, es un lugar geomorfológicamente apto para el desarrollo y una buena calidad de vida; es un territorio semi-plano que permite una mejor y mayor conectividad vial y telecomunicacional, por tener planicies definidas, ya que se ubica según relieve, entre la depresión intermedia hacia la cordillera de la costa.

Si bien es cierto que posee conectividad vial, es nula la conectividad de transporte desde y hacia San Pablo, y casi nula, desde y hacia Osorno, lo que dificulta el consumo de servicios como educación y salud, así como entorpecer un desarrollo de microemprendimiento, pues tanto los caminos en mal estado, como locomoción colectiva inexistente, hace que la comunidad no pueda desplazarse a vender sus productos y generara canales de comercialización dentro de la comuna, puesto que por esta razón, ellos muy poco consumen de San Pablo, pues les genera un costo de movilización muy alto que no pueden pagar

Tampoco cuentan con grandes oportunidades para disminuir la cesantía del sector, pero tampoco existe la predisposición en innovar en nuevas fuentes laborales, generadoras de recursos y empleos.

TERRITORIO 4



QUITRA QUITRA: (CURRIMAHUIDA - COFALMO - TROME - LOS JUNCOS - PUPAÑIMO - PUACO - QUILLIPULLI – CANTIAMO)

Fortalezas

1. Presencia de dos centros asistenciales a los cuales ellos pueden acudir uno es el hospital de Quilacahuin (Hospital de la Misión) y la otra opción que tienen es la posta del sector Chanco.
2. Conformidad con la educación municipalizada ya que la consideran de buena calidad. Posee salud municipal cubierta en el territorio.
3. Motivación por preservar el tema cultural así como también disposición a fortalecer el idioma desde una temprana edad.
4. Han sido capacitados según programa PRODESAL
5. Existe un conjunto folclórico indígena llamado Quela Mapu, que ayuda a la comunidad a ser escuchada en otros sectores de la comuna.

Oportunidades

1. Fortalecimiento del sistema de rondas de salud.
2. Aprovechar mayormente a los padres en la educación de los hijos, considerando ellos que podrían ser un aporte en sus hijos ayudándoles desde la escuela a respetar, valorar y preservar el mapudungun.
3. Dar mayor protagonismo a la escuela durante los fines de semana y que así se convierta en un centro de reuniones educacional de las familias, donde alumnos y apoderados se puedan reunir a hacer sus tareas, aprovechar la biblioteca y también ocupar servicios digitales.
4. Tienen potencial turístico, ya que presentan situación de interculturalidad y están vinculados a actividades agropecuarias.
5. En la Estrategia de Desarrollo Regional, está contemplado el plan de conectividad y existen recursos para ello.

Debilidades

1. No existe un servicio regular en lo que comprende a rondas médicas y cuando están van, existen demoras en la atención y también falta personal que debería ir en la ronda medica.
2. Postas mal organizadas en el tema de entrega de medicamentos, puesto que no siempre son entregados.
3. Falta mayor equipamiento tecnológico en la escuela, para así fortalecer la educación en el sector.
4. Problemas de conectividad, ya que tienen servicio de microbuses a las 6 horas A.M (Quitra Quitra – Osorno) y a las 15:30 horas P.M (Osorno – Quitra Quitra), aparte es un servicio muy costoso ya que por persona se necesita un promedio de \$4.000.- ida y vuelta.
5. Nula cantidad de rondas policiales, por lo cual gran parte de delitos por abigeato quedan sin siquiera ser denunciados.
6. Baja asistencia y participación efectiva de las organizaciones.
7. Mala conectividad tele comunicacional.

8. Problemas comunicacionales de los vecinos por lo tanto se cierra la posibilidad de asociatividad.
9. Falta mayor llegada de programas de INDAP, FOSIS, SERCOTEC, etc. Así como también les hace falta apoyo en temas de innovación.

Amenazas

1. Envejecimiento de la población.
2. La población joven emigra a muy pronta edad, ya que solo pueden estar hasta 6° básico en la escuela teniendo que salir a San Pablo, Osorno, San Juan de la Costa, etc.
3. Alta percepción de emigración de los jóvenes a las grandes ciudades, por educación, por ejemplo: Osorno.
4. Falta de Agua en verano, lo que perjudica directamente el tema de alimentación de animales.
5. Cambio climático que imposibilita el normal funcionamiento en los cultivos y cosechas de los productos agrícolas.
6. La falta de Conectividad expedita hace que muchos de los vecinos de la comunidad solo vendan sus productos en algunas ocasiones, impidiéndoles a darle valor agregado a sus productos.

Análisis General

El territorio de Quitra Quitra y alrededores, es uno de los lugares de mas difícil acceso, en lo que respecta básicamente a medios de transporte, aun que tiene caminos que responden a medidas estipuladas por ley, durante el tiempo invernal o correspondiente a lluvias el acceso a todos estos sectores aledaños se ve imposibilitado puesto que se cortan dejando nulo su paso. Cabe también señalar que aparte de la mala conectividad que tiene en temporada invernal es necesario señalar lo costoso que es para esta comunidad movilizarse hacia algún punto urbano para realizar trámites relacionados a servicios, considerando que los costos de movilización son en promedio \$4.000.- por persona.

El sector tiene mala cobertura tele comunicacional no teniendo acceso a telefonía y mucho menos a internet.

En lo que corresponde al tema educacional se consideran con una demanda cubierta y lo más importante es que se encuentran satisfecho con la calidad de la educación.

Para este sector lo más importante es poder lograr fortalecer la educación basada en un tema intercultural con unión de las familias y la escuela.

Otro tema importante es de extender temas que ayuden a la comunidad a emprender en la venta de sus mismos productos, ayudándolos desde la innovación.

TERRITORIO 5: Comunidad Indígena

QUILACAHUIN: (QUILMAHUE - BELLAVISTA - CURRUPULLI - LAS JUNTAS - RAHUILMO RAUQUEMO)

Fortalezas

1. Comunidad organizada la cual posee dirigentes teniendo reuniones constantemente, en las cuales masifican la información a todos sus respectivos dirigentes de los diferentes sectores de la comuna de San Pablo.
2. Valoración de la cultural, manteniéndola durante todo el año realizando celebración de año nuevo mapuche como así también la realización de juegos tradicionales con diferentes comunidades.
3. Motivación por preservar el tema cultural así como también disposición a fortalecer el idioma desde una temprana edad.
4. Reciben Apoyo de Programa Orígenes y otras entidades asociadas al tema Indígena.

Oportunidades

1. Al estar organizados pueden hacerse escuchar en diferentes lugares, así como también tienen mayor representatividad a la hora de presentar sus propuestas a la comunidad.
2. Pueden aportar mucho al tema del desarrollo de Etnoturismo.

3. Como comunidad organizada puede ayudar a la comuna dándole un sello intercultural a esta.

Debilidades

1. Se sienten discriminados tanto por la comunidad como también así por las autoridades y Municipio.
2. No existe un servicio regular en lo que corresponde a rondas médicas y cuando están van, existen demoras en la atención y también falta personal que debería ir en la ronda medica. Esta situación empeora en los sectores donde hay más presencia de población indígena.
3. Postas mal organizadas en el tema de entrega de medicamentos, puesto que no siempre son entregados.
4. En temas educacionales falta fortalecer la interculturalidad, muchas veces no dando espacio a valorar de mejor manera el tema cultural.
5. Mala conectividad tele comunicacional en gran parte de los sectores donde existe presencia de comunidades indígenas.
6. Falta mayor apoyo de programas de INDAP, FOSIS, SERCOTEC, PMJH, etc.

Amenazas

1. Envejecimiento de la población y una disminución paulatina de la identidad en el caso de niños y jóvenes.
2. Falta de conectividad a centro urbano lo que solo ocasiona que la comunidad se sienta más alejada de la comuna.
3. Falta de una diversidad en la oferta de empleo que hace poco atractivo al segmento joven, emigrando a las grandes ciudades a buscar otro tipo de fuentes laborales.
4. Falta de Agua en verano, lo que perjudica directamente el tema de alimentación de animales. Sobre todo considerando que al ser discriminados cuesta más que le lleguen subsidios de fardos.

Según la comunidad Mapuche el tema que les afecta de sobre manera es el que tiene relación a la discriminación, ya que consideran que todos los problemas de la comuna se atenúan más aun cuando la condición de la comunidad está en situación Mapuche. Siendo esto transversal a educación, salud, cultura, fomento productivo, deporte y recreación, etc.

Como aporte a la comunidad ellos hacen mención al tema cultural, encuentran a San Pablo pobre en todo un tema de valoración al pueblo mapuche, pudiendo sacarle más provecho en lo que respecta a celebraciones (Año nuevo mapuche) o juegos que se realizan entre comunidades sirviendo también para ir dándole un sello intercultural a la comuna.

CONCLUSIÓN DIAGNÓSTICO SEGÚN FODA POR LAS 3 GRANDES AREA TEMATICAS

Se hace necesario realizar un análisis FODA para detectar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para realizar una planificación estratégica de desarrollo para la comuna de San Pablo



Desarrollo Social

<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comuna posee postas en los diferentes sectores de la comuna. Y para el sector urbano tiene un centro de salud familiar que estará operativo en poco tiempo más. 2. Hay presencia de colegios que cubren la necesidad en los diferentes sectores. 3. Existe un componente histórico, cultural y también étnico el cual es importante dentro de la comuna. 4. Existen espacios propicios para el esparcimiento de los diferentes sectores. 5. Existe disposición por parte de los vecinos a trabajar asociados en pos de la comuna. 	<p>Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Al poseer postas en todos los sectores facilita la buena atención en todos los sectores. 2. La comuna posee colegios en los diferentes sectores de la comuna, por lo cual se puede realizar una captación de más alumnos que están emigrando a otros sectores de la comuna que poseen colegios particulares – subvencionados en los cuales tienen más garantías. 3. El fortalecimiento de actividades recreativas y extra programáticas colaboran al fortalecimiento de los sectores y así como también al de la comuna. 4. El que los sectores estén cohesionados entre sí facilita la inclusión de manera efectiva a la comuna.
<p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las rondas médicas no se realizan en su debido tiempo demorándose hasta dos meses en pasar por algunos sectores. 2. Al momento de realizarse las rondas médicas, falta efectividad a la hora de atender a la gente, puesto que constantemente faltan horas medicas. 3. Algunos apoderados consideran que la educación de sus hijos no es la más optima y tienden a enviarlos a colegios particulares – subvencionados o en defecto a otra comuna como es el caso de Osorno. 4. Las inclemencias del tiempo muchas veces obstaculizan la realización de más actividades al aire libre en tiempos invernales. 5. Pérdida de Identidad con la comuna. 6. Desmotivación y conformismo con la rutina. 	<p>Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Al haber localidades cercanas pertenecientes a otras comunas, los sectores más cercanos a estas prefieren ir a esos lugares a temas como salud y educación que son los que encuentras más precarios en la comuna. 2. Inconformismo de algunos vecinos hacen no asociarse e ir perdiendo beneficios que les sería más fácil alcanzar si estuviesen asociados. 3. Al no ver mayores cambios en los sectores que viven tienen a no participar en actividades extra programáticas. 4. Migración de la población Joven amenaza con envejecer de manera más rápida la población.

Desarrollo Urbano y Territorial

<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Posee un instrumento de planificación pronto a obtener la aprobación definitiva para regular su territorio urbano. 2. Cuenta con un territorio con características diversas y potenciarles que pueden entregar oportunidades para su consolidación urbana y territorial. 3. Posee una cantidad importantes de recursos hídricos a nivel comunal que la destacan en temas paisajísticos, naturales y medio ambientales importantes a nivel provincial. 4. Existe un sistema de transporte regular hacia Osorno y San Pablo. 5. Posee infraestructura urbana adecuada a escala urbana de cada una de las localidades. 	<p>Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La estrategia de desarrollo regional incluye en su planificación, fuentes de financiamiento para fortalecer la conectividad territorial para acercar a los territorios al desarrollo de sus centros urbanos comunales, intercomunales, provinciales y regionales 2. Pavimentación conexión ruta 215, que los conectaría con el país trasandino, que fortalecería el desarrollo, comercio y turismo local 3. Pavimentación de rutas específicas que conectaría a San Pablo con una ruta y intercomunal potenciando los sectores más vulnerables de la comuna como el sector costa que los conectaría a Osorno. 4. Recursos para la conectividad para creación de la señalética comunal. 5. Recursos de Conama para el cuidado medioambiental que resguardaría los problemas de contaminación ambiental que presenta la comuna. (basurales, forestales, otros)
<p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe una gran dispersión territorial, lo que hace difícil el acceso equitativo a diferentes sectores rurales. 2. Falta de una adecuada territorial en las áreas rurales, especialmente en las localidades y cuencas hidrográficas. 3. Mala infraestructura marítima y de interconexión a través de los ríos. 4. Falta una constante mantención de caminos rurales y rutas de interconexión comunal e intercomunal en especial en temporadas de invierno. 5. No existe recolección de residuos domiciliarios en los sectores rurales. 6. Falta de señalética y lugares de espera rurales para potenciar la orientación comunal y un sistema de transporte rural mayormente planificado. 7. Mal servicio de telecomunicaciones telefonía celular e Internet. 	<p>Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La explotación de los recursos naturales de la comuna sin una planificación y fiscalización de los entes comunales y niveles centrales. 2. Falta de personal capacitado y especializado para la rápida y efectiva obtención de los recursos para conseguir la pavimentación y conectividad integral en la comuna 3. Que no se consolide un plan de manejo de los residuos sólidos y líquidos a nivel comunal y este siga afectando al medio ambiente. 4. No despertar el interés de inversión pública y privada en los lugares mas apartados de la comuna y se centralice en los lugares de mejor accesibilidad, produciendo un desarrollo desequilibrado a nivel comunal.

Desarrollo Económico y Productivo

<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comuna cuenta con una población dispuesta a capacitarse para lograr sus propios recursos, aportando al desarrollo económico de San Pablo 2. Posee recursos naturales sin explotar 3. Desde Osorno, hay transporte regular hacia la comuna y viceversa. 4. Posee terminal de buses. 	<p>Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comuna cuenta con praderas ideales para la ganadería en el subproducto de la leche, lo que hace que muchas empresas tengan puestos sus ojos en ellas. 2. Desarrollo de una red de Turismo Rural 3. Desarrollo de San Pablo urbano como centro estratégico de operaciones turísticas 4. Creación de nuevas fuentes de empleo de la mano del área turístico- cultural. 5. Potenciación del sector pequeño productor (artesanos, productores a baja escala de productos de la zona) por medio del turismo abriendo nuevos canales de promoción y distribución del turismo. 6. Desarrollo del PLADETUR
<p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un encargado de desarrollo productivo que potencie esto a nivel comunal, para lograr un óptimo desarrollo económico comunal. Escasa infraestructura turístico- hotelera. 2. Bajo interés en el desarrollo turístico cultural por parte de la comunidad y el municipio. 3. Inexistente patrimonio arquitectónico. 4. Falta de señalética 5. Ausencia de un catastro Turístico- Cultural. 	<p>Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La inestabilidad en el mercado del precio de la leche, lo que puede provocar cesantía en la comuna 2. La explotación de los recursos turísticos de la comuna por terceros no pertenecientes a la comuna.

IV. IMAGEN OBJETIVO

INTRODUCCION

La Imagen - Objetivo corresponde al conjunto de las principales ideas de lo que se quiere lograr, y se caracteriza por expresar en términos globales, las intenciones que mejor reflejan la situación deseada para la comuna a largo plazo. La Imagen - Objetivo no es la simple anticipación de un promisorio panorama económico y mejores condiciones de vida de la población, sino que incluye elementos que permitan describir integralmente el futuro deseado.

La Imagen - Objetivo se constituirá en un compromiso de largo alcance, considerando un horizonte temporal de cinco años, que refleje los puntos de acuerdo y prioridades de la ciudadanía local.

El enfoque de la etapa anterior fue de incentivar ampliamente la participación de los vecinos de San Pablo en la formulación del Diagnostico donde se consultó además de la Visión o Imagen – Objetivo que poseían respecto de la comuna. Es así como, la elaboración de la Imagen - Objetivo de la comuna de San Pablo, se construyó a través de una metodología participativa, llevando a cabo las siguientes actividades:

- Focus Group (comunidad, sector comercio)
- Realización de Entrevistas a personajes claves en influyente de la comuna (Autoridades y otros)
- Sistematización de opiniones de Directores Municipales y Equipo Gestor

La selección de instrumentos de recolección de información se hizo en función de lograr obtener datos de carácter cualitativo. Se privilegió el recoger de manera amplia la opinión de las personas de la comuna, lo cual se hizo a través de la entrevista, permitiendo profundizar en la visión que tenía cada habitante clave de la comuna. Esta información fue

posible de obtener mediante los Focus Groups, a través de los cuales se logró profundizar en los temas y darles un sentido cualitativo.

Por otro lado, se buscó representar a informantes estratégicos a la hora de recoger ideas sobre la comuna, a través de entrevistas como fueron: microempresarios y personajes influyentes que tenían la particularidad de habitar en San Pablo más de década y que tenían una visión más amplia para reconocer las particularidades de la comuna, tal como, misión de Quilacahuin, carabineros, sector de comercio, del sector ganadero y agrícola, así como al concejo municipal.

Si bien, la información recogida con ambos instrumentos mostró a una comunidad preocupada por temas de bien común y con una fuerte valoración por lo colectivo, la perspectiva de futuro que vislumbran las autoridades locales, actores responsables de llevar adelante el desarrollo comunal no podía quedar fuera. Es este grupo el que cumple el rol de velar por el bien común y pensar a la comuna desde una perspectiva integral. Por este motivo se incorporaron las opiniones y registros de prensa de este grupo, las cuales fueron analizadas en miras a encontrar puntos centrales de sus aspiraciones para el desarrollo de la comuna.

PERFIL DE LA COMUNA

La comuna de San Pablo política y administrativamente corresponde a la provincia de Osorno, ubicándose geográficamente al norte de Osorno, siendo la puerta de entrada a la región.

Es una comuna que cuenta con recursos naturales propicios para llevar a cabo actividades económicas extraídas de éste, como es el recurso natural ganadero y agrícola. Por esta razón, en las últimas décadas los grandes empresarios han puesto su énfasis emprendedor en ellas y han comenzado a explotar estos rubros. La empresa más característica es la Quesería Mulpulmo, que distribuye sus productos a lo largo del País.

La comuna presenta un gran porcentaje de población que se encuentra ubicada en el sector urbano de San Pablo. La mayoría de sus escuelas se encuentra concentrada en las localidades rurales de la comuna. Para cubrir la demanda de enseñanza secundaria,

San Pablo posee 2 liceos en la comuna, uno de dependencia municipal y otra dependencia de las Misiones de Quilacahuin, así como una gama de escuelas rurales municipales y subvencionadas.

La salud es un tema que aqueja al país en general y San Pablo no es la excepción, a pesar de contar con consultorio urbano y un gran número de postas rurales, éste no da abasto con la demanda que posee; las postas sólo atienden la salud rural, por lo que muchas veces, al no contar con un centro privado de salud, llámese centros médicos, los San Pablinos deben viajar a las comuna de Osorno preferentemente para atender sus urgencias.

Culturalmente San Pablo es una comuna de con un gran componente histórico naturales, y culturales, y es el porcentaje de población Mapuche en la (20%) presente en la comuna que poco es explotada productivamente por sus habitantes. A pesar de esto, la comuna posee tradiciones como festivales costumbristas, tienen patrimonios históricos, naturales y culturales como el festival de la cerezas y el año nuevo Mapuche.

La sociedad san pablina, en algunos de sus territorios, posee una fuerte sensación de necesidades insatisfechas no resueltas, que los aquejan hace mucho tiempo. Es así como nace en ellos el síndrome de la desesperanza aprendida. Desde un punto de vista psicológico, ésta es una suerte de convicción, presente en algunas personas, de que no es posible modificar la realidad y que, independientemente de las acciones que emprendan para cambiarla, las cosas se quedarán como están, es la idea de que no hay nada que hacer, ni ahora, ni nunca, lo que plantea una resignación forzada y el abandono de la ambición y del sueño. Es lo que ocurre con aquellos que nacen en una situación de pobreza y marginalidad donde son tan escasos los medios para salir de ella que cada intento por superar la adversidad termina en un fracaso o en una desilusión.

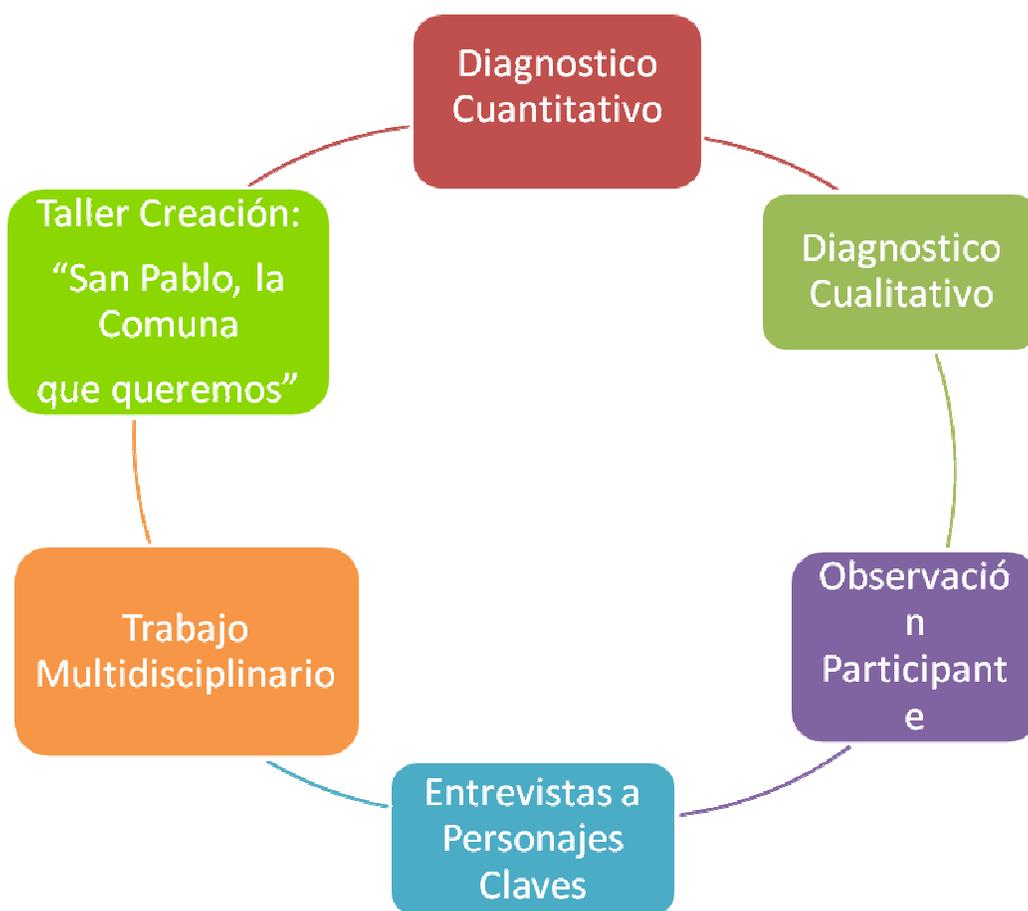
Existen también otros territorios que no poseen esta desesperanza aprendida y que están aptos para trabajar e innovar e invertir tiempo, recursos humanos y económicos en emprender.

A continuación se desarrollan las ideas base que constituyen su perfil como comuna, las cuales sintetizan el sentir de diferentes actores comunales, recogidos a través de la

entrevistas, los Focus Group y la sistematización de las perspectivas de la alcaldía y directores municipales.

Imagen-Objetivo extraída de Focus Group

La imagen que a continuación se detalla recorre todas las áreas del Plan de Desarrollo Comunal, desde ordenamiento territorial, hasta medio ambiente y seguridad ciudadana.



Esta imagen es el producto del siguiente proceso:

Aunando las ideas fuerzas anteriores y todo el trabajo realizado durante esta etapa, se podría construir una imagen –objetivo como la que sigue, la cual deberá ser validada por la Contraparte Técnica.

IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA DE SAN PABLO

San Pablo será una comuna que lograra su desarrollo integral logrando una conectividad intra comunal que fortaleceré el desarrollo de las áreas acercando éstas a la comunidad, satisfaciendo las demandas de educación, salud, desarrollo social.

Será una comuna que realizará todas sus políticas en el marco de un desarrollo integral multicultural, no discriminando y beneficiando a todos los grupos sociales y culturales de la comuna

Cuidara su patrimonio natural, en el marco de un desarrollo sustentable.

IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA DE SAN PABLO

VALIDADA

San Pablo será una comuna que lograra su desarrollo integral logrando una conectividad intra comunal que fortaleceré el desarrollo de las áreas acercando éstas a la comunidad, satisfaciendo las demandas de educación, salud, desarrollo social y económico.

Gestionará la llegada del sector económico a la comuna y capacitando en microemprendimiento para crear y fortalecer el empleo.

Será una comuna que realizará todas sus políticas en el marco de un desarrollo integral multicultural, no discriminando y beneficiando a todos los grupos sociales y culturales de la comuna.

Cuidara su patrimonio natural (flora y fauna), y recursos naturales , como política mediambiental de la preservación local

Ideas fuerza de la Imagen-Objetivo

La imagen objetivo de la comuna remite a un conjunto de ideas de lo que se quiere lograr para el desarrollo comunal a largo plazo. Esta imagen es el reflejo de las prioridades y punto de acuerdo de la comunidad local. Es así como en ella se sistematizan las intenciones de la comunidad y las autoridades, quienes encuentran puntos comunes de aspiraciones para el futuro comunal. A su vez, busca reflejar los elementos centrales de los desafíos para el desarrollo de San Pablo en los aspectos territoriales, sociales y económicos.

A continuación se exponen las ideas fuerzas contenidas en la imagen objetivo:

Carácter Residencial

No se detecta una mayor demanda por una política habitacional en San Pablo. Se puede inferir que no es prioridad ni una necesidad urgente por parte de la comunidad.

Servicios

El desarrollo económico de San Pablo pasa por 2 ejes que mueven la economía local, éstos son la ganadería y la agricultura, potenciándose la lechería y sus subproductos. En este sentido, el hecho que la comuna sea eminentemente de 2 áreas que dependen de su progreso a través de factores externos como las fluctuaciones del precio de la leche y de las precipitaciones locales, San Pablo posee por ende un empleo inestable y estacional.

La comuna posee muy pocos servicios, ya que la mayoría de esto se encuentra en la comuna colindante de Osorno. Por lo anterior se hace necesario fortalecer el área de servicio en la comuna, sean éstos públicos y/o privados para que la comuna, como por ejemplo disponer del Banco Estado. Por otra parte, muy significativa fue la aspiración por disponer de nuevas tecnologías como computadores conectados a la red de internet tanto en el liceo, como en las escuelas rurales y urbanas, así como de dotar de otras carreras para fortalecer el sector productivo comunal.

Necesidades de Esparcimiento, Laborales y Sociales (Educación y Salud)

Los habitantes de San Pablo quieren hacer de la comuna un lugar habitable, que cuente con todos los servicios necesarios para ella; educación para todos y de calidad, buena atención en los consultorios y en el hospital, pero también actividades deportivas, eventos culturales, respeto y cuidado por el medioambiente y que ello no sólo se concentre en el centro urbano, sino también en las periferias de San Pablo, que corresponde al sector rural de la comuna.

El desarrollo económico que ha experimentado la comuna en los últimos años, no ha cambiado mucho, pues aun no existen en la zona urbana grandes servicios comerciales. Cabe señalar además, que la comuna ni siquiera cuenta con un Banco Estado

Existe una baja empleabilidad y una escasa profesionalización en la comuna, lo que hace que ésta sea más vulnerable y poco atrayente a los servicios

Las problemáticas de desempleo, delincuencia, alcoholismo y drogadicción y otros males asociados a las urbes en desarrollo, están presente en San Pablo y necesita ser abordado con urgencia, pues a pesar que no hay registros estadísticos de ellos, la percepción comunal es muy alta.

En cuanto a las organizaciones comunitarias, a pesar de contar con un gran número y variedad de ellas, hay grupos que no están participando del desarrollo de la comuna, que siguen marginados o marginándose y no siendo partícipe del desarrollo de ésta.

El desafío de desarrollo de San Pablo debe llegar especialmente a los más pobre, pero también, es necesario crear los mecanismos necesarios para que la clase media comunal pueda seguir progresando, abriendo espacios para las nuevas inversiones que traigan progreso y fuente laboral para toda la comunidad.

Cuidado del Medio Ambiente

Los habitantes de San Pablo desean una comuna libre de contaminación, de cuidado al medio ambiente, es por ello que protegen constantemente su medio natural, como también sus aguas, ya que esta última ha venido siendo en los últimos años, una de sus fuentes principales de ingresos en el rubro de la agricultura

Con respecto a los basurales, la recolección de residuos sólidos domiciliarios pudiese disponer de un día más de recolección de desechos, los sectores rurales, así evitar la acumulación de mal olor y otras consecuencias que éstas pudiesen traer.

Con Identidad Difusa

Desde el punto de vista cultural, uno de los temas más recurridos dice relación con la identidad de San Pablo. Es necesario para los habitantes reforzar la identidad cultural, a través del apoyo a expresiones artísticas culturales, y de la integración efectiva del Pueblo Mapuche, hacer además, énfasis en las raíces, en las costumbres que caracterizan a la comuna. Encontrar una identidad san pablina que complemente todas las características anteriores.

Frente a estas observaciones cabe tener presente en las demandas surgidas en los Focus Groups, las que tienen que ver con hacer frente a estas añoranzas y aspiraciones, mediante un refuerzo en la educación cultural y la participación comunitaria, para conservar la cultura cultural, natural y tradicional de San Pablo.

Integrada al resto de la región

San Pablo pretender ser una comuna moderna, ejemplar y creativa y que estos elementos marquen su sello de distinción respecto de las comunas vecinas. Sin embargo, el desarrollo de estos elementos no puede existir sin la integración que la comuna requiere tener respecto al resto de la provincia y región, para lo cual San Pablo deberá potenciarse como comuna y posicionarse ante el resto de sus pares de la provincia demostrando

autonomía y capacidad de desarrollo. Su ubicación geográfica puede ser vista estratégicamente, ya que se encuentra en la entrada principal a la Región de Los Lagos.

San Pablo no aspira a ser una isla dentro de la provincia ni región, como tampoco una comuna con identidad difusa, si bien se integra a la región, no pierde su carácter particular.

Comuna al servicio de la comunidad

La comunidad Mapuche ven de una manera muy crítica a su municipio, argumentan que éste les discrimina y no apoya sus demandas ni requerimientos, para los que viven en el sector costa de la comuna

El resto de la población, por un tema de conectividad, poco puede recurrir al municipio y menos aun consumir sus servicios y beneficios.

Se detecta también falta de difusión de las actividades que realizan con el fin de fomentar la participación ciudadana.

Conjugar todos estos elementos es el desafío para la comuna. Dejar de ser una comuna más de la provincia y comenzar a posicionarse dentro de ésta y la región, logrando atraer a los grandes inversionistas y empresarios de diferentes rubros que aporten al desarrollo comunal, lo anterior hará que la San Pablo se desarrolle al servicio de la comunidad en general.

POLITICA DE DESARROLLO.

La Política de Desarrollo expresa la posición de la autoridad municipal respecto a determinados temas que se consideran de importancia para el desarrollo de la comuna. Su propósito es orientar la toma de decisiones al interior de la administración del gobierno comunal e inducir las decisiones de los agentes privados y las organizaciones sociales.

En pocas palabras, la política constituye una guía o pauta general, destinada a incidir directa o indirectamente en las decisiones.

Debe reflejar una filosofía y estilo de gobierno, la política constituye un punto de convergencia y articulación fundamental entre los planes de diferente jerarquía. Más que ningún otro componente de un plan (diagnóstico, objetivos, programas, entre otros), la política y los instrumentos que de ella se deriven, deben ser coherentes entre sí y compatibles con las políticas contenidas en los planes y estrategias de nivel superior.

La política de desarrollo debe basarse en trabajar bajo un contexto y lineamientos claros, que nos puedan permitir desarrollar y alcanzar metas.

Política de Desarrollo para la comuna de San Pablo.

“Proyectar el desarrollo de la comuna y el mejoramiento de la calidad de vida de su población a través de una conectividad Intracomunal, fortaleciendo los territorios más vulnerables, que logrará acercar los servicios básicos y secundarias a los san pablinos, logrando fortalecer las áreas productivas, sociales y culturales no obstante, como una manera de integrar a todos los grupos sociales y culturales presentes en la comuna, realizará todas sus políticas en el marco de un desarrollo integral multicultural, no discriminando y beneficiando a todos los grupos sociales y culturales de la misma.

En esta política integral de desarrollo, San Pablo protegerá y cuidará su patrimonio natural preservando la flora y fauna característica de la comuna, así como proteger su recursos hídricos, que abastecen de vida y hermean la comuna; todo lo anterior, desde una perspectiva de sustentabilidad, que beneficiara directamente al turismo, así como de diversos sistemas productivos alternativos e innovadores como actividad productiva en el territorio local a través de la generación de nuevas estrategias, enfocadas en planes, alianzas, proyectos y programas, que lleguen a todos los sectores de la comuna, según las necesidades identificadas por área temática.

Para el área del sector económico de la comuna, San Pablo deberá lograr el fortalecimiento de la conectividad rural y urbana para lograr un mejor y mayor intercambio comercial, junto con la creación de nuevas infraestructuras, planes y programas que

permitan un mejor desarrollo de la de la economía local, tales como caminos, pavimentaciones, ferias establecidas, junto con capacitar y fortalecer las competencias a través de un organismo municipal de fomento productivo que sea capaz de innovar y capacitar en nuevas fuentes laborales para la comuna y emprendimiento.

En este entendimiento, lograr las actividades económicas y productivas, sean vendidas y proporcionadas en el comercio local comunal, así atraer al cliente a la comuna y que este se abastezca de todos los productos y servicios locales como una manera de fortalecer el comercio local.

Para el área de desarrollo social y comunitario, fortalecerá la calidad de la educación dotando de infraestructura así como de tecnologías y conexión efectiva a las telecomunicaciones (internet), así como de la incorporación a la malla curricular, la asignatura del idioma mapuche. En la atención de salud, fortalecerá su calidad, capacitando y difundiendo en salud preventiva, dotando de una más equipo médico y equipamiento, instrumental y tecnológicos, especialmente para los habitantes del sector rural y junto al fortalecimiento de la salud del sector urbano.

Entre los factores de un desarrollo sustentable esta el bienestar social y familiar donde se menciona el fortalecimiento de las actividades de ocio, deportivas y recreativas, que deben estar dirigidas a todos los grupos etarios de la comuna. A éstos se incorporan nuevas infraestructuras que permitan el adecuado desarrollo de su diario vivir, con la construcción y reparación de escuelas, sedes comunitarias, áreas verdes, lugares de esparcimientos y de recreación, etc., además de disponer de un ordenamiento territorial armónico y sustentable.

No obstante lo anterior, San Pablo lograra posicionarse a nivel provincial y regional para poder recibir más aportes otorgados por el gobierno regional, plasmados en su estrategia de Desarrollo.

Asociado al proceso de definición de la Política de Desarrollo en particular, y a la conformación de la Plataforma Estratégica en general, aparece la necesidad de establecer una serie de principios o valores de orden transversal; que rigen las acciones emanadas del Plan de Desarrollo Comunal.

Asociado al proceso de definición de la Política de Desarrollo en particular, y a la conformación de la Plataforma Estratégica en general, aparece la necesidad de establecer una serie de principios o valores de orden transversal; que rigen las acciones emanadas del Plan de Desarrollo Comunal.

Integración: Las distintas acciones vinculadas a la concreción de los Objetivos Estratégicos del Plan, deben dar cuenta de un real esfuerzo de integración y equilibrio de los diversos intereses manifestados por personas o grupos específicos presentes en la comuna, prestando particular atención el no impulsar acciones que se sustenten, condicionen o signifiquen cualquier tipo de discriminación, sea ésta de naturaleza económica, social, política, religiosa, étnica o de género.

Cooperación: Las distintas acciones emanadas en función del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Plan, deben promocionar y fomentar la cooperación de y entre los diversos actores involucrados en el proceso de materialización de los diversos programas y proyectos.

Comunicación: La ejecución del Plan de Desarrollo Comunal debe considerar, por medio de procedimientos explícitos, la creación e implementación de instancias comunicacionales que faciliten el conocimiento de su desarrollo y la interacción de la comunidad en función del cumplimiento de sus objetivos.

Participación: La construcción del Plan de Desarrollo Comunal, se ha realizado en el contexto de una amplia convocatoria comunitaria, es menester proveer los mecanismos e instancias adecuadas para que su ejecución y evaluación permanente, se realice bajo el mismo contexto.

Coherencia: El Plan de Desarrollo Comunal de San Pablo conforma un sistema estructurado a partir de un proceso de socialización del conocimiento respecto del presente y futuro comunal. Este conocimiento se sustenta en la construcción y declaración de principios de orden estratégico que ordenan y articulan el accionar del ente municipal y de otros organismos públicos que intervienen en la comuna, buscando además orientar el accionar privado. De este orden derivan y derivarán un conjunto de

acciones que buscan materializar los objetivos de desarrollo comunal, en este proceso es un principio de primer orden, el resguardo del sentido de unidad, en función de la contribución de dicha acción, y de la forma en que se asume su ejecución, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo construidos y validos por la comunidad.

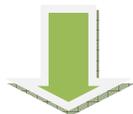
Pertinencia: La ejecución de las diversas acciones emanadas del Plan de Desarrollo Comunal deberá realizarse en consideración de su efecto o impacto específico al momento de su materialización, así como también de su interrelación con otras acciones, en términos de la secuencia lógica de las intervenciones; de igual forma, en la gestión del proceso deberán instaurarse procedimientos e indicadores asociados que permitan modificar y ordenar acciones en consideración de transformaciones de orden contextual.

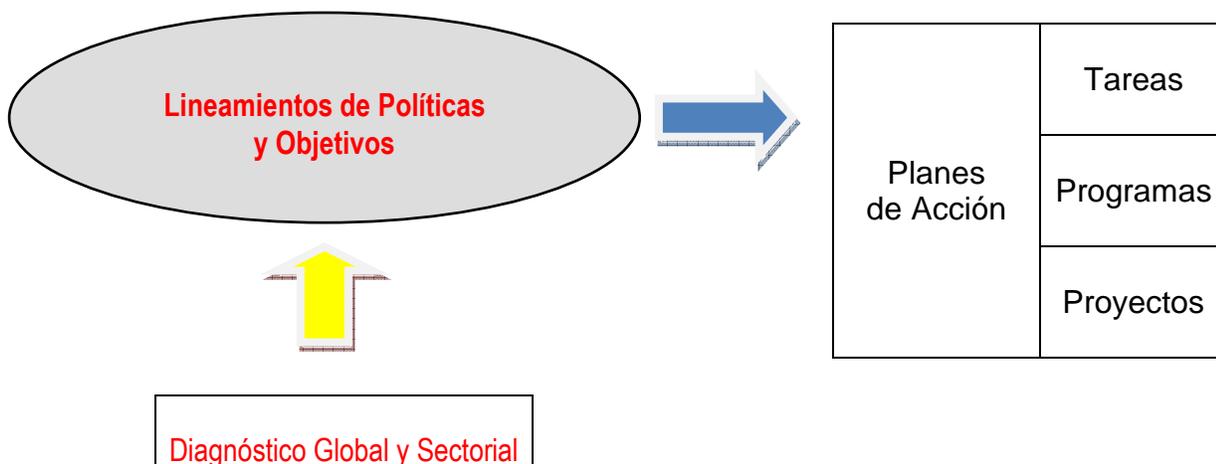
V.- LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Ya teniendo en cuenta y claro cuál es la imagen objetivo que la comunidad posee de la comuna de San Pablo de manera global y sectorial, se definen a continuación los lineamientos estratégicos por cada área y tema que abarca el Plan de desarrollo comunal.

Imagen – Objetivo





Se puede observar que la determinación de la imagen objetivo proporcionó información sobre las aspiraciones y proyecciones que los habitantes de la comuna tienen para el desarrollo de ella, en términos de la situación deseada a alcanzar. Por su parte, el diagnóstico elaborado, dio referencias de la situación actual de la comuna en relación a otras comunas de la región y considerando en particular cada área de desarrollo comunal, donde se determinaron ventajas, limitantes y perspectivas de cada sector, elementos base para conocer los principales problemas que la comuna debe superar.

A continuación se realizarán los *Lineamientos de Políticas Comunales* por área, los cuales son aquellas especificaciones precisas de la serie de estrategias necesarias de llevar a cabo para el desarrollo comunal en el área, en los ejes técnicos, organizacionales y financieros. Por lo tanto, expresan decisiones sobre temáticas estratégicas para el logro de los objetivos. Estos lineamientos consideran las políticas nacionales y regionales y de la definición de los ámbitos y roles de los diferentes agentes comunales en el desarrollo del área, siendo así los lineamientos de políticas planteados para la comuna de San Pablo, coherentes con las políticas regionales y nacionales para las diferentes áreas de desarrollo.

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS POR AREAS Y MATRIZ DE PROYECTOS

La materialización del proceso de planificación llevado a cabo, confluye en la definición de una matriz de programas y proyectos ordenados en función de principios estratégicos previamente definidos.

Estos principios, articulan un conjunto de acciones de naturaleza y orientación diversa que apuntan al logro de lo anunciado en la Imagen Objetivo, en el ámbito de su desarrollo.

En esta dirección, resulta importante retomar el concepto de desarrollo, de acuerdo con los planteamientos establecidos al inicio de la intervención en términos de reconocer que constituye, un proceso humano que apunta al mejoramiento creciente de las condiciones de vida de las personas, entendiendo por tal, la satisfacción de un conjunto de necesidades, desde los niveles primarios (salud, educación, alimentación, justicia, trabajo, etc.) hasta niveles complejos como la capacidad de expresión de la potencialidad individual de las personas y la construcción de redes de cooperación y solidaridad social. Esta matriz corresponde a la síntesis de un trabajo multidisciplinario, que busca expresar las inquietudes y anhelos de la comunidad en pos de un desarrollo integral y sustentable.

DESARROLLO SOCIAL (EDUCACION, SALUD, SOCIAL Y SEGURIDA CIUDADANA)

Área Educación

Fortalecerá su educación pre-escolar, básica y secundaria,, entregándoles las herramientas necesarias para una educación de calidad y de formación valórica, como equipamiento básico, bibliotecas, aulas, computadores con internet, laboratorios, infraestructura, así como la dotación de tecnología especial para las carreras técnicas de la educación secundaria de la comuna.

Fortalecerá además una educación multicultural agregando en su mal a curricular el idioma mapuche, junto la preservación de su cultura y costumbres.

Objetivo	Lineamientos Estratégicos Específicos
----------	---------------------------------------

-Fortalecer la educación de manera integral a los sectores rurales, proporcionando también herramientas innovadoras, así como la dotación de tecnologías.	-Llevar a las comunidades rurales mayores herramientas de generación de conocimiento e innovación, así como de acceso a la información en el mundo globalizado de hoy, tienen acceso a internet y bibliotecas.
-Fortalecer la inclusión de los pueblos originarios en la educación.	- Respetar y proteger la cultura e idioma indígena de nuestro país, promoviendo la educación de las culturas.

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Implementar bibliotecas en sectores rurales. (2010-2012)
2. Creación de jardines Interculturales. (2011-2013)
3. Educación Intercultural bilingüe para todas las escuelas de la comuna (2011-2014)
4. Implementar la alfabetización digital "Enlaces Comunidad" (2010-2014)
5. Creación de escuela especial (2011)
6. Dotación efectiva a toda la red educacional de la comuna conectada a Internet (2010-2012)
7. Estudio para la creación de la carrera de administración (2011)

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.A.E	Proyecto	FNDR	30.000 Aprox.	DAEM
2.A.E.	Programa	Fundación Integra	-	DAEM/Oficina de Proyectos
3.A.E.	Programa	MINEDUC y Programa Orígenes	-	DAEM
4.A.E.	Programa	DAEM	-	DAEM
5.A.E.	Proyecto	FNDR	50.000 Aprox.	Oficina de Proyectos/ DAEM
6.A.E.	Proyecto	MINEDUC	30.000 Aprox.	DAEM
7.A.E.	Proyecto	MINEDUC	2.000 Aprox.	DAEM

Área Salud

Fortalecerá la salud de atención primaria, logrando resolver la demanda de la comunidad, entregando calidad de servicio, dotando de más horas de atención médica, capacitando y difundiendo en salud preventiva, así como de hacer operativo la implementación dental.

Se implementará también en la salud rural, la medicina mapuche como medicina alternativa que complemente la salud urbana y rural

Lineamiento estratégico

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
-Fortalecer la salud y atención primaria dando mejor calidad de vida a la comunidad.	- Lograr atender las problemáticas que respectan al traslado de los pacientes. -Logran complementar la salud municipal con apoyo tecnológico conectado a la red e internet.
-Atender las problemáticas sociales que atentan con la seguridad en la comuna	-Lograr atender las problemáticas sociales del alcoholismo y drogadicción en la comuna

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Adquisición de ambulancia para cubrir la demanda del sector costa (2010)
2. Creación de campaña anti drogadicción y alcoholismo (2010-2014)
3. Programa de salud preventiva efectivo para toda la comuna (2010-2014)
4. Difusión efectiva Plan de Promoción de salud (2010-2014)
5. Implementación tecnológica (equipamiento en telecomunicaciones) a toda la red asistencial de la comunan(2011-2012)
6. Cefam Operativo (2010)
7. Implementación modelo de salud familiar (2010)
8. Dotación de Internet para Implementación Telemedicina (2011)

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.S.S	Proyecto	FNDR	18.000 Aprox.	Depto Salud/Oficina de Proyectos
2.S.S	Programa	CONACE	10.000 Aprox.	Depto. Salud

3.S.S	Programa	Fondos Sectoriales MINSAL	2.800 Aprox.	Depto. Salud
4.S.S	Programa	Fondos Sectoriales MINSAL	3.000 Aprox.	Depto. Salud
5.S.S	Proyecto	Fondos Sectoriales MINSAL	2.300 Aprox.	Depto. Salud
6.S.S	-	Fondos Sectoriales MINSAL	160.000 Aprox.	Depto. Salud
7.S.S	Programa	Fondos Sectoriales MINSAL	6.000 Aprox.	Depto. Salud
8.S.S	Proyecto	Fondos Sectoriales MINSAL	1.000 Aprox.	Depto. Salud

Social

Imagen Objetiva

Será una comuna que acogerá a sus vecinos siendo más cercanos a éstos, brindando de una oferta deportiva y recreativa , para la población en general, junto con fortalecer y atender la demanda de su población de adultos mayores y jóvenes.

Lineamiento estratégico

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
-----------------	----------------------------------

<p>-Promover el desarrollo comunitario, la participación ciudadana, la igualdad de género y las etnias.</p>	<p>-Fortalecer la educación, el emprendimiento, micro emprendimiento social y la capacitación para adultos de sectores rurales o urbanos que tengan las ganas de mejorar sus ingresos familiares.</p>
<p>-Promover las actividades deportivas y recreativas en la comuna dando participación a niños, jóvenes y adultos.</p>	<p>-Fortalecer las actividades deportivas y recreativas dando mayores espacios a la realización de actividades, creando la oficina de Deporte y Juventud</p>

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Implementación de un programa de nivelación de estudios para adultos. (2010)
2. Apoyar el emprendimiento social. (2010-2014)
3. Apoyar la formación y capacitación de mujeres rurales. (2010-2014)
4. Creación la oficina de Deporte y Juventud (2011)
5. Realización de un Plan de Desarrollo Juvenil. (2011)
6. Creación de una escuela de formación ciudadana. (2010-2014)
7. Creación de un programa de actividad física para dueñas de casa. (2010-2014)
8. Implementación del programa Comunidades Digitales. (2011)
9. Creación de escuelas deportivas inclusivas.(2011)
10. Capacitación y asesoramiento dirigido a las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, ejemplo conformación legal, cursos de Liderazgo, Resolución de conflicto, etc.(2010-2014)
11. Destinar a otra unidad, los programas de emprendimiento como PRODESAL Y PMJH (2010)
12. Creación Oficina de Asuntos Indígenas. (2010)

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable	
1.A.S	Programa	FNDR	10.000 Aprox.	Dirección Social.	Desarrollo
2.A.S	Programa	FOSIS	2.000 Aprox.	Dirección Social.	Desarrollo
3.A.S	Programa	FOSIS	5.000 Aprox.	Dirección Social.	Desarrollo
4.A.S	Gestión	MUNICIPAL		Dirección Social.	Desarrollo
5.A.S	Plan	MUNICIPAL		Dirección Social.	Desarrollo
6.A.S	Programa	SERNAM	5.000 Aprox.	Dirección Social.	Desarrollo
7.A.S	Programa	ChilEdeportes		Dirección Social.	Desarrollo
8.A.S	Programa	ChilEnter	8.000 Aprox.	Dirección Social.	Desarrollo
9.A.S	Programa	ChilEdeportes	2.000 Aprox.	Dirección Social.	Desarrollo
10.A.S	Programa	FOSIS	12.000 Aprox.	Dirección Social.	Desarrollo
11.A.S	Gestión	MUNICIPAL		Dirección Social.	Desarrollo
12.A.S	Plan	CONADI /MUNICIPIO		Dirección Social.	Desarrollo

Seguridad Ciudadana

Imagen Objetiva

Fortalecerá la seguridad ciudadana gestionando la llegada de una mayor dotación de carabineros y rondas policiales en la comuna, junto con atender las problemáticas sociales de alcoholismo (regulando la venta y horario) y la drogadicción.

Lineamiento estratégico

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
-Prevenir el aumento de la delincuencia en la comuna.	-Bajar los índices de percepción de inseguridad por parte de la comunidad.
-Atender las problemáticas sociales que atentan con la seguridad en la comuna	Lograr atender las problemáticas sociales del alcoholismo y drogadicción en la comuna

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Programa permanente de mesas de trabajo con la comunidad para la prevención de la delincuencia (2010-2014)
2. Gestionar la llegada de mayor dotación policial en la comuna (2010-2014)
3. Programa de prevención del consumo del alcohol y drogas (2010-2014)
4. Creación de un Plan de Seguridad Vecinal (2010-2014)
5. Construcción nuevo cuerpo de bomberos 2012

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.S C.	Programa	Presupuesto Municipal	5.000 aprox.	Encargado S. Ciudadana
2.S C.	Gestión/Alianza	Presupuesto Municipal	0	Encargado S. Ciudadana
3.S C.	Programa/alianza	Presupuesto Municipal/CONACE	2.800 aprox.	Encargado S. Ciudadana
4.S C.	Plan/Alianza	Presupuesto Municipal / MININ	0	Encargado S. Ciudadana
5.S C.	Proyecto	FNDR	270.000 aprox	Oficina de Proyectos

Desarrollo Territorial y Urbano

Imagen Objetiva

Sera una comuna que fortalecerá su desarrollo territorial logrando la conectividad intra comunal para acrecentar las competitividad de los espacios territoriales fortaleciendo el sector productivo y social especialmente a las comunidades rurales.

Lineamiento estratégico

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
- Fortalecer el desarrollo de proyectos estratégicos en las principales áreas de desarrollo territorial (sector costa, valle central y llano)	- Lograr la asociación intercomunal de estrategia provincial en los principales punto estratégicos de comunales de interconexión y potenciación local.
- Planificar el desarrollo comunal a través alternativas futuras de estudios de planes seccionales para los caseríos del sector costa y llano.	- Lograr el futuro estudio de planes seccionales para la aprobación de nuevas áreas urbanas y reguladas por el municipio ampliando el suelo urbano para acceder a subsidios estatales tanto para urbanizar como habitar nuevos territorios.
- Preservar los recursos hídricos existentes en la comuna.	- Lograr Identificar los recursos hídricos y naturales de la comuna para generar planes de preservación y rescate de un recurso escaso.

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1.	Estudio de desarrollo de ordenamiento territorial intercomunal (2011)
2.	Desarrollo de estudios de planes seccionales sector costa y l ano a nivel comunal a través del ordenamiento de sectores rurales para acceder a urbanización y regulación futura. (2012)
3.	Estudio Hidrológico Comunal en detalle con zonas costeras. (2011)
4.	Estudio de manejo de Cuencas Provincial (2013)

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.D T.	Estudio	MINVU	50.000 aprox.	DAO/Oficina de Proyectos
2.D T.	Proyecto	MINVU	23.000 aprox.	DAO/Oficina de Proyectos
3.D T.	Estudio	MOP-DGA	¿?	DAO/Oficina de Proyectos
4.D T.	Estudio	MOP-DGA	¿?	DAO/Oficina de Proyectos

Infraestructura

Imagen Objetiva

Dotará de infraestructura que fortalecerá la calidad de vida de sus habitantes cubriendo el sistema de alcantarillado, infraestructura vial, telecomunicaciones, puentes, paraderos, señalética, así como de infraestructura para actividades sociales y de ocio.

Lineamiento estratégico

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
- Fortalecer y aumentar la infraestructura comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer y dotar de infraestructura para la conectividad vial y telecomunicaciones en especial en los sectores rurales. - gestionar la conectividad peatonal en los sectores ribereños a través de sistemas de pasarelas u otros. - Potenciar el sistema de transporte a través de los ríos existentes en la comuna.

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Creación de nuevos centros o sedes sociales para concentrar servicios de Internet comunitarios (2011-2014)
2. Gestionar una antena repetidora para el sector costa (2010)
3. Pavimentación la ruta de Trumao a Quilacahuin (2011)
4. Pavimentación completa Quilacahuin – Osorno (2012)
5. Mejoramiento de los caminos costeros (2011)
6. Pavimentación ruta que une San Pablo con la ruta 215 (2012)
7. Construcción de un sistema de pasarelas peatonales en Puilo. (2011)
8. Gestionar sistema de solución de alcantarillado particular a las localidades situadas cerca de los recursos hídricos. (2011)
9. Construcción de nuevas viviendas SERVIU en las áreas urbanas y rurales más densas.
10. Sistema de Iluminación algunos sectores rurales (2010-2014)
11. Sistema de paraderos rurales y señalética asociada para fortalecer sistema de transporte con diseño multicultural para fortalecer la integración y el turismo.(2010-2014)

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.I.C.	Proyecto	FONDEVE	¿?	Oficina de Proyectos
2.I.C.	Gestión	Presupuesto Municipal	¿?	Oficina de Proyectos
3.I.C.	Proyecto	MOP-Vialidad	¿?	Oficina de Proyectos
4.I.C.	Proyecto	MOP-Vialidad	¿?	Oficina de Proyectos
5.I.C.	Proyecto	MOP-Vialidad	¿?	Oficina de Proyectos
6.I.C.	Proyecto	MOP-Vialidad	¿?	Oficina de Proyectos
7.I.C.	Proyecto	FNDR	¿?	Oficina de Proyectos
8.I.C.	Proyecto	MOP	¿?	Oficina de Proyectos
9.I.C.	Proyecto	SERVIU	¿?	Oficina de Proyectos
10.I.C.	Proyecto	FNDR	¿?	Oficina de Proyectos
11.I.C.	Proyecto	FNDR	¿?	Oficina de Proyectos

Medio Ambiente

Imagen Objetivo

Cuidara su medio ambiente en general, preservando su patrimonio natural sin contaminación, atendiendo la problemática de las forestales en el territorio local, preservando el recurso hídrico y otros que genera éste; resolviendo además, la problemática de los perros vagos.

Contará además, con un plan de extracción de residuos sólidos domiciliarios dirigidos al sector rural concentrándolos en un lugar específico y adecuándolo a las condiciones climáticas.

Lineamiento Estratégico

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
- Fomentar el cuidado del Medio ambiente	- Crear la conciencia social de preservar el medio ambiente como el recurso y patrimonio natural, como fuente de desarrollo para la comuna.
- Formular un plan de manejo de residuos sólidos para recolectar en principales caseríos rurales.	- armar un plan municipal de manejo de residuos sólidos en sectores comunales que no son abarcados en la actualidad.

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Educación Ambiental para la comuna de San Pablo. (2011-2014)
2. Fortalecimiento de alianzas con las autoridades públicas del área ambiental (CONAMA, Autoridad Sanitaria, CONAF, etc.) Minimización y manejo sustentable de los Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) (2010-2014)
3. Fiscalización de actividades generadoras de RS, así como de sitios de disposición legales e ilegales (2010-2014)
4. Creación de Punto Limpio Municipal (2010)
5. Creación de relleno Sanitario Provincial (2011)
6. Plan de control de población y sanidad de perros vagos. (2011)
7. Creación mesa público-privada medio ambiental (2010-2014)

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.M.A	Programa	Presupuesto Municipal/CONAMA		DAO-Depto Educación
2.M.A.	Alianza	Presupuesto Municipal	6.000 Aprox.	DAO
3.M.A.	Plan	Presupuesto Municipal		DAO
4.M.A.	Proyecto	FNDR	40.000 Aprox.	DAO
5.M.A.	Proyecto	FNDR		DAO
6.M.A.	Programa/Alianza	Presupuesto Municipal		Depto Salud/DAO/Privados
7.M.A.	Alianza	Presupuesto Municipal/Aportes de privados		Municipio/Autoridades/

Desarrollo Económico y Productivo

Imagen Objetivo

Generará capacitación integral diversificando las distintas áreas productivas, fomentando el desarrollo productivo de la comuna a través de micro emprendimiento. Así como de gestionar la llegada del sector privado a la comuna como fuente laboral para ésta.

Lineamiento Estratégico

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
-Fortalecer el fomento productivo comunal.	-Lograr que las autoridades municipales fortalezcan el fomento productivo comunal.
-Fortalecer el micro emprendimiento comunal	- Lograr alianzas con entidades públicas y privadas que brinden capacitación integral al micro emprendimiento, con cursos que no son entregados por los programas externos, como una manera de complementar el apoyo brindado por éstos,
-Mejorar la calidad de las fuentes laborales de la comuna.	-Lograr el mejoramiento de las competencias y habilidades de los habitantes de Fresia para desempeñarse adecuadamente en el micro emprendimiento y ante las nuevas inversiones y proyectos que lleguen a la comuna.

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS	
1.	Creación de oficina de fomento productivo con presupuesto propio (2011)
2.	Capacitar a través de cursos generados en alianzas con SENCE y SERCOTEC, FOSIS y otros, dirigidos al comercio de productos y servicios (2011-2014)
3.	Creación de Alianzas con entidades públicas y privadas para hacer canales de comercialización de los productos y servicios de la comuna. (2010-2014)
4.	Gestionar la llegada del sector privado (2010-2014)
5.	Creación Feria Techada para la venta de productos locales

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.A.E	Gestión	Presupuesto Municipal	7.000 aprox	Municipio/Concejo Municipal
2.A.E.	Programa	Presupuesto Municipal	2.000 aprox	Oficina de Fomento Productivo
3.A.E.	Alianza	Presupuesto Municipal	0	Oficina de Fomento Productivo
4.A.E.	Gestión	Presupuesto Municipal	0	Oficina de Fomento Productivo
5.A.E.	Proyecto	SERCOTEC/FNDR	¿?	Oficina de Fomento Productivo

Turismo, Cultura y Patrimonio

Imagen Objetivo:

Será una comuna que fomentara el desarrollo del Turismo en sus diferentes áreas que fortalecerá consecuentemente su cultura y patrimonio como herramienta de fomento productivo

Lineamientos Estratégicos

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
- Fortalecer el desarrollo cultural de la comuna	- Lograr desarrollar y potenciar la cultura dentro de la comuna.
- Fortalecer e insertar al sector agrícola en el área Turística	- Lograr insertar al sector agrícola dentro del turismo a través del desarrollo de una red de turismo rural la cual permitirá a los pequeños empresarios agrícolas acceder a nuevas fuentes de comercialización
-Identificación del patrimonio Cultural y Turístico de San Pablo	- Identificar los recursos culturales de la comuna para atraer su correcta explotación y visitantes. -Identificar los recursos Turísticos de la comuna para su correcta explotación y atraer visitantes.

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

- | | |
|----|--|
| 1. | Desarrollo del PLADETUR (2011) |
| 2. | Desarrollo Red de Turismo Rural (2011) |
| 3. | Capacitación Departamento de Cultura (2010-2014) |
| 4. | Gestión de Diseño, construcción e instalación de señalética rural. (2011-2014) |
| 5. | Estudio de nuevas rutas turísticas dentro de la comuna (2011-2012) |

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.T.C.P	Proyecto	Municipio /BID Fondo empresariado Social	22.000 Aprox.	Unidad de Cultura
2.T.C.P	Programa	INDAP	300 a 900 UF Anuales	Secplan
3.T.C.P	Capacitacion	Alianza Municipal / Educación de Post grado U . Chile	6.000 Aprox.	Unidad de Cultura / Secplan
4.T.C.P	Concurso	Presupuesto Municipal	1.000 Aprox.	Unidad de Cultura
5.T.C.P	Estudio	BID Fondo Empresariado Social	30.000.000. Aprox.	Unidad de Cultura

Gestión Municipal

Imagen Objetivo

Será una comuna que fortalecerá su municipio, capacitando a su personal y perfeccionándolo acorde a las nuevas herramientas y tecnologías de gestión.

Será un municipio más cercano a la comunidad, así poseer mayor y mejor información al momento de planificar la comuna.

Logrará crear la Unidad de Secretaría de Planificación Comunal, así como las oficinas de Deporte y Juventud, y de Fomento Productivo.

Lineamiento Estratégico

Objetivo	Lineamientos Estratégicos
- Fortalecer la organización interna municipal	- Lograr la contratación de profesionales para crear las oficinas de seguridad ciudadana, deporte y juventud, y de fomento productivo, así como de definir otros roles difusos en él.
- Fortalecer la calidad del servicio entregado	- Lograr la capacitación y perfeccionamiento efectivo de los funcionarios municipales, sobre nuevas herramientas y tecnologías de gestión, junto con la capacitación de atención al cliente.
-Fortalecer los canales de comunicación hacia la comunidad	- Identificar los canales efectivos de comunicación y hacerlos efectivos, para la entrega de información y difusión de servicios que entrega el municipio hacia la comunidad.

PERFILES DE PROYECTOS/PROGRAMAS/ALIANZAS

1. Capacitación continua y permanente a los directivos y funcionarios municipales en materias de gestión municipal, comunicación efectiva, resolución de conflictos.
2. Estudio de Clima Organizacional
3. Creación oficinas SECPLAN, Fomento Productivo y Deporte y Juventud
4. Actualización de la organización interna y designación de roles específicos y creación de nuevas oficinas.
5. Capacitación y perfeccionamiento continuo del personal Directivo, Técnico y Administrativo para responder a las nuevas exigencias y tecnologías.
6. Realización de reunión de directivos a lo menos 1 vez al mes, para lograr la cohesión del equipo municipal a través de la retroalimentación.
7. Dotación de nuevas tecnologías (software) que permitirán brindar una eficiente y mejor calidad en el servicio a los usuarios y a la comunidad en general.

Código	Tipificación	Fuente de financiamiento	Monto (M\$)	Responsable
1.G.M.	Programa	SUBDERE	23.000 Aprox.	Oficina de Proyectos
2.G.M.	Estudio	SUBDERE	7.000 Aprox.	Municipio/Finanzas
3.G.M.	Gestión	Presupuesto Municipal	21.000 Aprox.	Municipio/Concejo Municipal
4.G.M.	Plan	Presupuesto Municipal	0	Municipio/Finanzas
5.G.M.	Programa	SUBDERE	14.000 Aprox.	Tipificado en AREA SOCIAL
6.G.M.	Plan	Presupuesto Municipal	0	Municipio
7.G.M.	Plan	Presupuesto Municipal	¿?	Municipio

VI. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Plan Plurianual de Inversiones

Como se ha señalado anteriormente la síntesis descriptiva de cartera de proyectos por cada área temática a partir de su imagen objetivo y política de desarrollo comunal que se ha presentando, obedece al propósito de facilitar el conocimiento y apropiación de las acciones para generar la adhesión y el compromiso que aseguren su ejecución.

Cada una de las acciones traducidas en proyectos, programas, alianzas, etc., ha sido definida en función de su contribución a la solución de los problemas y demandas analizadas, en conjunto con cada director del equipo municipal y de la corporación municipal, se encargó de la evaluación técnica de las propuestas definido plazos, los recursos y los responsables de su materialización.

Así las acciones se ejecutarán teniendo un horizonte de tiempo que cubre el corto, mediano y largo plazo, pudiendo realizarse evaluación durante la ejecución del Plan que permita hacer los ajustes y adecuaciones que la realidad requiera.

Los recursos comprometidos para la ejecución del PLAN no se refieren sólo a los recursos económicos; se asume como principal recurso para el cumplimiento de los compromisos, a los funcionarios del municipio, servicios públicos, Concejo municipal y a todos los habitantes de la comuna que han comprometido su voluntad y motivación.

En las matrices de Planificación se hace referencia a las fuentes de financiamiento en forma general, pero no a la cantidad de recursos económicos porque como se señala anteriormente el cumplimiento de los compromisos del PLAN no sólo tiene que ver con los recursos económicos.

La definición de los montos específicos para las iniciativas se debe considerar en cada uno de los proyectos de la cartera anual definida en los Planes anuales de trabajo.

Con el ánimo de dar cumplimiento a lo que en el proceso de elaboración del PLAN se compromete; la ejecución de las acciones para la resolución de los problemas; que es el desafío principal de este esfuerzo.

En el siguiente cuadro se presenta el plan de acción desagregado por posible fuente de financiamiento y monto de inversión.

El presente plan de inversiones solo es un bosquejo, producto que este sufrirá modificaciones producto de decisiones de inversión que dispondrá el gobierno regional en las próximas semanas y las modificaciones al presupuesto municipal que en la eventualidad se realicen.

En este sentido la Cartera de Proyectos para la Comuna de San Pablo, dice mención a 78 iniciativas, con un monto total aproximado de \$888.900.000 de pesos, en las diversas áreas temáticas de análisis, estructurándose financiándose con montos mayormente externos.

Unidad Responsable	Nº de Proyectos	Financiamiento % Fondos Externos	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Educación*	7	100	3	7	5	3	2
Salud*	8	87,5	8	6	5	4	4
Social*	12	50	8	9	5	5	5
Desarrollo Territorial y Urbano*	4	100	0	2	1	1	0
Desarrollo Económico y Productivo*	5	80	2	4	3	3	3
Infraestructura*	11	100	3	7	5	4	4
Medio Ambiente*	7	28,5	4	5	4	4	4
Seguridad Ciudadana*	5	40	4	4	5	4	4
Turismo, Cultura y Patrimonio*	5	80	1	5	3	3	3

*Cabe recordar que hay proyectos que son de periodicidad anual por 4 años

Del total del presupuesto para la inversión de estos proyectos para los próximos 4 años, el porcentaje de fuente de financiamiento municipal es de un 35%, correspondiente a (M\$) 311.115 de pesos.

CONCLUSION

En general las demandas detectadas a lo largo del proceso y su materialización en iniciativas para un plan de acción e inversión para los próximos 4 a 5 años en la comuna, corresponden más que una implementación masiva de infraestructura, a una gran demanda comunitaria por inversión social y cultural en el a. Esta inversión social no corresponde a un asistencialismo como suele interpretarse, sino a que el municipio y los actores relevantes e influyentes de la comuna, entreguen las herramientas necesarias a sus pobladores para enfrentar el presente y futuro, a pesar de existir una desesperanza aprendida en la comunidad que los hace reacios a reinventarse y emprender en alternativas distintas posibles de mejorar su economía familiar y local.

A ello se le suma, la escasa oferta de ocio en la comuna como lo son las actividades recreativas, culturales y deportivas, sobre todo dirigidas al sector urbano que se sienten aislados y lejanos al municipio y a las ofertas que éste pueda otorgar

Para una solución de lo anterior, se sugiere lo siguiente:

En el marco de una perspectiva integral de desarrollo local y municipal, el mejoramiento en el análisis y diseños e implementación de políticas locales, dependen de que se cuente con una información más amplia sobre sus realidades y particularidades. Numerosos estudios han detectado que gran parte de los problemas es la falta de impacto de los programas y políticas sociales implementadas.

El mayor problema existente en la comuna, es la conectividad deficiente que cuenta la comuna, con caminos en mal estados, sectores que se aíslan en temporadas de invierno, dificultando el acceso a los servicios y comercio. No solo hay falta de pavimentación, sino no también, la mala conectividad que existe en telecomunicaciones lo que ha retrasado la formación integral en educación, salud, servicios importantes para el crecimiento comunal, retrasándolos y dejándolos en desventaja en este mundo global

Para el tema más preocupante por el municipio y el sentir comunal, es la generación de

nuevas fuentes de empleo, a pesar del poco interés en emprender. La cultura machista, asistencialista y de desesperanza aprendida, debe replantear las estrategias de la entrega de ayuda en fomento productivo que entregan los programas externos como prodesal y programa mujer jefas de hogar, canalizándolas en una unidad de fomento productivo municipal que no dependa de la dirección de DIDECO, puesto que éstas al depender de el a, la población vera estos programas como ayuda social y no como la entrega de herramientas para fomentar el micro emprendimiento comunal.

Para el resto de las problemáticas presentadas, existen factores que obstaculizan a la entrega de los servicios y/o oferta de ocio

Dificultad en la difusión de los programas y beneficios:

Al no poder difundir adecuadamente la información, la comunidad no tiene acceso a los beneficios que el municipio otorga

Falta de capacitación en la organización de las comunidades:

Escaso liderazgo de los pocos grupos organizados o la falta de un líder que pueda dirigir a éstos.

La falta de organización a nivel micro hace que los grupos vulnerados no tengan acceso a las redes sociales disponibles en los municipios.

Es fundamental reactualización la información si lo amerita, para determinar las distintas problemáticas de una comunidad para así poder determinar los lineamientos y políticas para intervenir en cada Área. Es por esto que se hace necesaria implementar el control y seguimiento del PLADECO de acuerdo a los lineamientos dados.

Se sugiere realizar un estudio de clima organizacional, con el fin de mejorar la gestión y brindar una mejor calidad de servicio.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLADECO:**Sistema de Control de Gestión.****Fundamentación Teórica.**

El logro de los objetivos institucionales debe estar referido al plan de la organización, en el cual se fija la visión, misión, objetivos y estrategias corporativas, todos ellos basados en un adecuado diagnóstico situacional. En este contexto, el control constituye un sistema que permite la verificación de ciertas condiciones o procedimientos que han sido definidos como requisitos mínimos de operación del plan, programa o proyecto, generalmente relacionados con la visión, misión y objetivos de la institución. Es así como el control de gestión constituye un proceso estructurado, basado en la definición de normas de desempeño para toda la institución y cada una de sus unidades y en el establecimiento de patrones cuantitativos de referencia seleccionados como estándares de comparación entre los resultados planeados y los realmente obtenidos en la operación de las actividades propuestas. Este sistema, cuando va aparejado a un sistema de recompensas y compensaciones se constituye en un impulsor clave de la conducta individual dentro del marco institucional.

El sistema de control de gestión deberá proporcionar los parámetros de medición específicos (indicadores) que permitan cuantificar las variables estratégicas definidas; es por ello que este sistema reviste mucha importancia en el sentido que conforma una base analítica-estadística del actuar de la institución en su conjunto, permitiendo realizar una evaluación del impacto social de la gestión pública.

Desde un punto de vista metodológico ya analizado con la comisión de gestión se identifican distintos mecanismos de control de gestión atendiendo a las modalidades evaluativas empleadas, a saber:

- **Evaluación interna y evaluación externa.**

La primera es la realizada por la misma municipalidad y la segunda aquella que es realizada por un tercero (ej. Concejo Municipal). En cuanto a las desventajas o ventajas de una y otra, éstas se refieren a los grados de imparcialidad y de utilidad que pueda alcanzar el proceso.

Desde este punto de vista, es importante destacar que el grado de conocimiento de la institución de parte de los funcionarios, sumado al creciente interés por el mejoramiento constante y la necesidad de dar cumplimiento a las metas fijadas son aquellos factores que recomiendan la adopción de un sistema de evaluación interno, sin embargo, no debemos pasar de largo sobre la importancia para los ejecutores de obtener nuevos aportes a la gestión y la visión de conjunto que implica una observación desde fuera de un fenómeno, elementos que valorizan a la evaluación externa.

- **Evaluación ex-ante, durante y ex-post.**

La primera de estas modalidades consiste en un análisis y valoración del diseño de un proceso antes del inicio de su ejecución a fin de obtener información acerca de la viabilidad de la proyección y por esta vía recomendar o no su y/o financiamiento o ejecución. De su parte, el modelo durante su ejecución se lleva a cabo en forma simultánea a la ejecución de la intervención planificada. Su finalidad es obtener la información necesaria para verificar el cumplimiento de los objetivos planificados y en la negativa, detectar aquellos nudos críticos que impidan su satisfacción y por tanto permite aplicar aquellas medidas correctivas que sean necesarias para permitir una ejecución exitosa de lo planificado y por tanto de la gestión. Este modelo, también denominado evaluación de proceso, tiene por objeto evaluar la operación y gestión a través del análisis de la ejecución, sus productos y logros.

Finalmente, la evaluación ex post es aquella que está destinada a ser aplicada una vez que se ha concluido la planificación, y permite analizar los resultados

finales y el impacto que ha alcanzado la intervención planificada; información que será fundamental al momento realizar procesos de planificación, especialmente en lo que se refiere a definir nuevos periodos de aplicación de las políticas ya aplicadas y la magnitud de recursos que debiera disponerse para los mismos. Desde el punto de vista de la Gestión Municipal, se ha entendido que los sistemas de control de gestión deben proporcionar información útil y eficiente, para los efectos de entregar la información oportuna que permita corregir posibles desviaciones que se produzcan en la ejecución de una intervención determinada. En este contexto, se trata de un proceso a través del cual los actores relevantes del municipio se aseguran del cumplimiento de los objetivos y metas de la organización, la obtención y aplicación de los recursos, del desempeño de la institución y su efectividad y/o eficiencia lograda.

Desde esta perspectiva, se considera muy adecuada la evaluación durante o también llamada evaluación de procesos.

Ahora bien, este modelo supone la definición de un foco evaluativo, el cual será diferente según la metodología empleada. Una de las metodologías propuestas para este propósito es aquella que se denomina del control, que busca *verificar ciertas condiciones mínimas de operación del plan, programa o proyecto en ejecución*. Otro foco es aquel que se centra en la supervisión, que busca *verificar el cumplimiento de requisitos de operación a fin de analizar cada una de las actividades o componentes asociados a la ejecución del proyecto, programa o plan analizado*. En tercer lugar deberemos atender al seguimiento que busca *analizar en forma global los efectos de la intervención*, o fin de entregar información acerca del estado de desarrollo de las actividades y productos programados. Finalmente el *monitoreo aporta información periódica relevante respecto de la totalidad del proceso de operación de un proyecto o programa*, desde su formulación y hasta su conclusión y en toda la fase de ejecución, tanto en relación a los resultados de la ejecución del programa como del comportamiento de los distintos sujetos que intervienen en él ya sea los planificadores, ejecutores y/o destinatarios de la intervención.

En todo caso, cualquiera sea el enfoque empleado, el pilar fundamental de un sistema de control de gestión es que se realice un *diseño de indicadores que conjuntamente con un sistema confiable de recolección de información útil permita realizar las mediciones y comparaciones necesarias para hacer avanzar a la Municipalidad de Cabildo hacia las metas pre-definidas o redefinidas*. En síntesis podemos decir que las funciones de las distintas actividades de control son las siguientes:

Control: busca verificar ciertas condiciones mínimas de operación del plan, programa o proyecto en ejecución.

Supervisión: busca verificar el cumplimiento de requisitos de operación a fin de analizar cada una de las actividades o componentes asociados a la ejecución del proyecto, programa o plan analizado.

Seguimiento: que busca analizar en forma global los efectos de la intervención, a fin de entregar información acerca del estado de desarrollo de las actividades y productos programados.

Monitoreo: aporta información periódica relevante respecto de la totalidad del proceso de operación de un proyecto o programa, desde su formulación y hasta su conclusión y en toda la fase de ejecución, tanto en relación a los resultados de la ejecución como de! comportamiento de los distintos sujetos que intervienen en él ya sea los planificadores, ejecutores y/o destinatarios de la intervención.

Diagnóstico para la implementación del Sistema de Control de Gestión.

El sistema de evaluación más adecuado es uno que privilegie una evaluación durante, esto es, que se lleve a cabo mientras se ejecutan las diversas actividades asociadas al PLADECO y sus proyectos asociados. Su foco de observación estará constituido por los procesos vinculados a la gestión y la relación que estos guardan con la generación de productos, especialmente en lo que dice relación con los objetivos estratégicos que se definan. Este Sistema será la base sobre la cual podrá construirse el sistema de control integral, que incorporará aquellos que

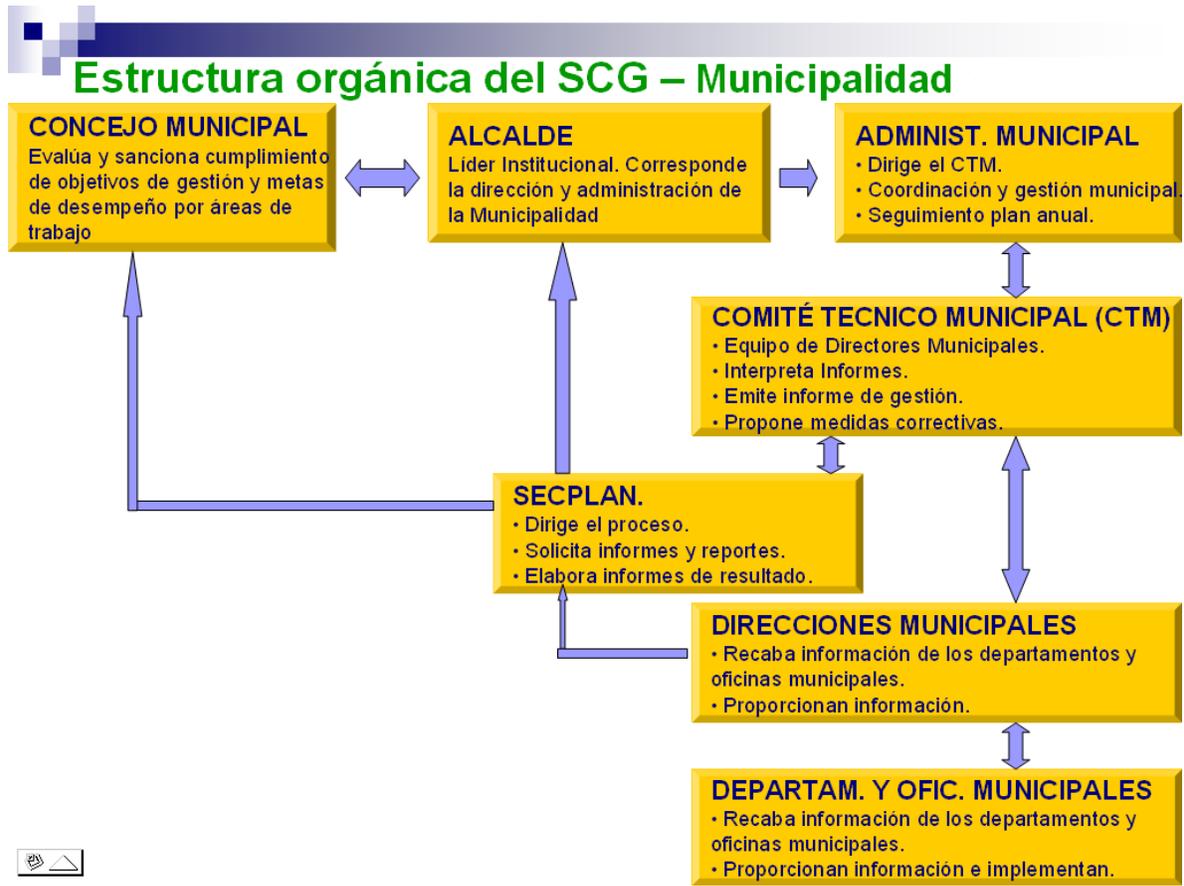
permitan analizar los avances de los proyectos de desarrollo acordados. En cuanto al foco evaluativo, se concluye un foco evaluativo que privilegie la supervisión y monitoreo de las actividades asociadas a la gestión municipal, enfoque que estimulará la cooperación entre las distintas unidades y los nuevos encargados de áreas específicas, que integran la nueva estructura organizacional de la Municipalidad de Cabildo y que será establecido en paralelo al de desarrollo de los diversos lineamientos del PLADECO.

Se debe determinar la unidad de análisis, que estará a cargo de la integración entre el control de gestión y las actividades centrales de la institución en base a criterios estratégicos y operacionales. También se debe determinar los distintos Centros de Responsabilidad a cargo de las diversas áreas a supervisar.

La segunda fase de la implementación del sistema de control de gestión es la determinación de estándares de desempeño, como una forma de integración entre la planificación y el control de gestión. Se trata de traducir todos los objetivos institucionales y programas en indicadores cuantitativos referidos al nivel general de la institución, las diversas unidades de operación, áreas funcionales y cada centro de responsabilidad en particular; de esta forma sus avances se hacen medibles, permitiendo que se pueda comprobar el logro de los objetivos comprometidos y de esta forma seguir el avance de un programa y/o proyecto específico.

La tercera fase de la implementación del sistema de control de gestión es el desarrollo de las capacidades de seguimiento de la Municipalidad definiendo actores, responsables, actores relevantes, centros de responsabilidad y flujos de información útil. Un elemento crucial en este aspecto es la determinación de una unidad o un órgano específico que sea el responsable del proceso de control de gestión, que deberá tener como funciones esenciales la implementación de sistemas de captura y organización de la información, desarrollo de los procesos de comparación y finalmente la interpretación de los resultados obtenidos. Respecto de esto último, es que la unidad y/o órgano específico, debiera estar radicado o en el Administrador Municipal o en la Secretaria de Planificación.

Respecto de los actores que debieran participar del proceso de control de gestión, se identifican a los menos tres niveles de actores:



Ámbito	Gestión Estratégica	Gestión Logística	Gestión Táctica
Descripción	En este nivel encontramos a aquellos actores que tienen entre sus roles la definición de políticas o enfoques globales, el horizonte de largo plazo y el establecimiento de directrices de funcionamiento de la institución. Tratándose de un organismo público, esta función recae en la Alta Dirección.	Aquellos actores que tienen entre sus atribuciones, definir las acciones tendientes a proporcionar y estructurar los recursos y tareas necesarios para dar una funcionalidad a las decisiones, en pos de lograr los objetivos de mediano plazo, constituyendo un interlocutor válido, un nexo entre la Alta Dirección y la ejecución de las tareas.	Corresponde a la ejecución de acciones destinadas a concretar los objetivos de la institución, mediante la utilización efectiva de los recursos asignados. En este caso prima un enfoque de corto plazo. Normalmente integran este nivel personas que integran el personal operativo.
Actores	El Alcalde. El Concejo Municipal. El Administrador Municipal.	La Secretaría Comunal de Planificación, Acciones específicas ejecutadas por las demás Direcciones Municipales.	Las Direcciones Municipales. Los Departamentos, Oficinas o Secciones Municipales.

Estructura de Control.

En este contexto y a efectos de definir la operatividad del Sistema de control, se propone que se designe una estructura funcional que tenga bajo su

responsabilidad el seguimiento de la institución a través del Sistema de control que en definitiva se proponga y que estaría construida a partir del Administrador municipal y/o Secretaria Comunal de Planificación y que tendrá como rol fundamental el acopio de la información necesaria junto al Comité Técnico Municipal como entes aptos para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

En un diagrama funcional, la estructura orgánica del Sistema de control de gestión se compondría en los siguientes términos, el cual requiere ser consensuado ya analizado con el comité de gestión en la medida que se tenga claro las exigencias a la gestión planteados en los lineamientos estratégicos del PLADECO.



Definición de Indicadores de Gestión.

Los indicadores son instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa de las variables asociadas a las metas propuestas y/o acordadas. Se diferencian de las

metas por cuanto constituyen señales a través de las cuales podemos observar un mayor nivel de detalle acerca del comportamiento de un fenómeno determinado frente a una cierta intervención. Las metas en cambio definen el parámetro de lo deseable, el umbral mínimo u óptimo de satisfacción esperado como resultado de la intervención. Atendida su naturaleza, en la aplicación práctica de los indicadores obtendremos un valor de comparación entre un valor inicial y un valor de avance o final, que dice relación directa con la satisfacción de la meta u objetivo a que hace referencia. Este valor podrá ser una variable Si en el punto de partida encontramos grados de avances en la meta, o un acumulado, si el resultado inicial es cero.

En este caso, los indicadores como patrones de comparación seleccionados e institucionalizados, se constituyen en los signos vitales de la institución, tales como efectividad, eficiencia, eficacia, productividad, calidad, la ejecución del presupuesto y la incidencia de la gestión. El conjunto de los mismos es un sistema de monitoreo destinado a proporcionar la información necesaria para detectar los síntomas que se deriven del desarrollo normal de las actividades. De esta forma permitirán identificar aquellos sectores o funciones respecto de las cuales se presenten peligros o desviaciones en la consecución de las metas propuestas, a fin de proponer medidas correctivas que promuevan la máxima optimización de los recursos de la institución.

Hay múltiples indicadores que pueden ser considerados al momento de analizar un fenómeno, la utilización de cada uno de ellos dependerá del uso que se les quiera dar y de quien los vaya a utilizar.

Algunos parámetros relevantes bajos los cuales los indicadores debieran agruparse:

- ***Indicadores relativos a la gestión presupuestaria:*** Aquellos que permitan asegurar un manejo adecuado de los recursos financieros de la institución para generar y movilizar los recursos en forma eficiente. En este marco se debiera definir aquellos que permitan controlar el nivel de ingresos y egresos de la

institución, la capacidad de generar ingresos propios, la eficacia en la ejecución del presupuesto y aquellos que se refieran a un uso óptimo de los recursos.

- **Indicadores relativos al desarrollo institucional:** Serán aquellos que permitan analizar el avance general de la institución en cuanto a sus metas organizacionales y equilibrios que es necesario mantener al interior de la municipalidad.
- **Indicadores relativos a la gestión de recursos humanos:** A fin de analizar la eficiencia en el manejo de uno de los elementos más valiosos de una institución, cual es su personal, los indicadores de gestión de recursos humanos debieran transparentar elementos tales como la calificación del personal, la distribución del personal al interior de las distintas unidades, la capacitación que ha recibido el personal, el desarrollo, etc.

ANEXOS

Metodología Utilizada para el Análisis de los Datos Cualitativos

Para analizar los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos de recolección de información utilizados en la recogida de datos, en el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de San Pablo, se ha utilizado la siguiente técnica de análisis de la información cualitativa.

Análisis de Contenido: Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior. El análisis de contenido, de hecho, se convirtió a finales del siglo XX en una de las técnicas de uso más frecuente en muchas ciencias sociales, adquiriendo una relevancia desconocida en el pasado a medida que se introdujeron procedimientos informáticos en el tratamiento de los datos.

*Su propia denominación de análisis de “contenido”, lleva a suponer que el “contenido” está encerrado, guardado –e incluso a veces oculto– dentro de un “continente” (el documento físico, el texto registrado, etc.) y que analizando “por dentro” ese “continente”, se puede desvelar su contenido (su significado, o su sentido), de forma que una nueva “interpretación” tomando en cuenta los datos del análisis, permitiría un **diagnóstico**, es decir, un nuevo conocimiento (g n o s c e re “conocer”) a través de su penetración intelectual (d i a, en gr i ego es un prefijo que significa “a través de” en el sentido de “atravesar”).*

José Luis Piñuel Raigada, Universidad Complutense de Madrid, 2004

Por todo lo anterior, es que hemos elegido esta técnica de análisis de información, para las entrevistas realizadas a los personajes relevantes de la comuna y los focus group realizados en las zonas rurales y urbanas de la comuna de San Pablo.

Análisis FODA

Se utiliza también el análisis FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), para llevar un análisis más acabado para la toma de decisión priorizando aquello más importante de subsanar para el Desarrollo de la Comuna, para los próximos 4 años.

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

En el proceso de análisis de las **fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas**, Análisis FODA, se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo a la comuna de San Pablo, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la **Misión** institucional. La previsión de esas oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la comuna

Las *fortalezas* y *debilidades* corresponden al ámbito interno de la comuna, y dentro del proceso de planeación estratégica, se debe realizar el análisis de cuáles son esas fortalezas con las que cuenta y cuáles las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Entre algunas características de este tipo de análisis se encuentra las siguientes ventajas:

- Facilitan el análisis del quehacer institucional
- Facilitan la realización de un diagnóstico para la construcción de estrategias que permitan reorientar el rumbo institucional, al identificar la posición actual y la capacidad de respuesta de la comuna.

De esta forma, el proceso de planeación estratégica se considera funcional cuando las debilidades se ven disminuidas, las fortalezas son incrementadas, el impacto de las

amenazas es considerado y atendido puntualmente, y el aprovechamiento de las oportunidades es capitalizado en el alcance de *los objetivos, la Misión y Visión* de la comuna.

Total de personas que Participaron del Proceso Cualitativo.

- **Número de Personas que asisten a los Focus Urbanos:** 19 Quilacahuin. 12 Chanco, en total, 12 San Pablo, 13 Quitra-Quitra, 11 San Pablo, 13 Comunidad Indígena.
- **Número de Personas entrevistadas:** 10, Concejales, sector productivo, Encargado de Cultura, Servicios relacionados al Turismo

Invitación Focus Fomento Productivo

